



# actas

## del consejo general

---

año CII  
diciembre de 2020

núm. 434

órgano oficial  
de animación  
y comunicación  
para la  
congregación salesiana

Direzione Generale  
Opere Don Bosco  
Roma



# actas

del consejo general  
de la sociedad salesiana  
de san Juan Bosco

---

ÓRGANO OFICIAL DE ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CONGREGACIÓN SALESIANA

año CII  
diciembre de 2020      núm. 434

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR	1.1 Don Ángel FERNÁNDEZ ARTIME <i>«Signos y portadores del amor de Dios a los jóvenes, especialmente a los más pobres» (C. 2)</i> <b>UN SEXENIO QUE PIDE AUDACIA, PROFECÍA Y FIDELIDAD</b>	3
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES	2.1 Proyecto de animación y de gobierno del Rector Mayor y de su Consejo para el sexenio 2020-2026	25
3. DISPOSICIONES Y NORMAS	(No se dan en este número)	
4. ACTIVIDADES DEL CONSEJO GENERAL	(No se dan en este número)	
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	(No se dan en este número)	

**EDITORIAL CCS**  
Alcalá, 166 / 28028 Madrid  
Edición extracomercial

---

Imprime: TRAZZOSS PRINT S.L.

## 1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

**«Signos y portadores del amor de Dios a los jóvenes,  
especialmente a los más pobres» (C.2)**

### **UN SEXENIO QUE PIDE AUDACIA, PROFECÍA Y FIDELIDAD**

«En primer lugar, doy gracias a mi Dios  
por medio de Jesucristo; lo hago por todos vosotros,  
porque vuestra fe se proclama en todo el mundo.

Pues Dios, a quien sirvo en mi espíritu anunciando  
el Evangelio de su Hijo, me es testigo de que me acuerdo  
incesantemente de vosotros, rogándole siempre en mis oraciones que,  
si es su voluntad, encuentre algún día la ocasión propicia para ir a vosotros.

Pues tengo ganas de veros, para comunicaros algún don espiritual  
que os fortalezca; para compartir con vosotros  
el mutuo consuelo de la fe común: la vuestra y la mía».

*(Rom 1,8-12)*

Roma, 8 de diciembre de 2020  
*Solemnidad de la Inmaculada Concepción de María Virgen*

Hago más las palabras de san Pablo, queridos hermanos, cuando os escribo para presentaros la programación que el Rector Mayor con su Consejo hemos preparado para el sexenio ya en curso.

¿Qué Salesianos para los jóvenes de hoy? Esta ha sido la pregunta que prevaleció en los meses previos al Capítulo General 28 y la pregunta que nos acompañó en el mes que vivimos en Valdocco (hasta la clausura adelantada del CG28 a causa de la pandemia del COVID-19). Y debe ser la pregunta que nos acompañe e ilumine en el camino a recorrer en los próximos seis años, en un sexenio que será, sin duda, una preciosa oportunidad para ser *más audaces, más proféticos y siempre*

*fieles*, hasta hacer realidad en cada parte del mundo donde los hijos de Don Bosco estamos presentes, que hemos sido soñados y suscitados por el Espíritu Santo para hacer realidad «el proyecto apostólico de nuestro Fundador: ser en la Iglesia signos y portadores del amor de Dios a los jóvenes, especialmente a los más pobres» (C.2).

Hermanos muy queridos, transcurridos unos meses desde la clausura del CG28, os ofrezco, junto con todo el Consejo General, una reflexión que acompaña la programación preparada por el Rector Mayor y su Consejo para la animación y el gobierno de la Congregación, en el sexenio 2020-2026.

## 1. Un tiempo de precariedad

Han transcurrido siete meses desde la clausura del Capítulo General 28 y ciertamente también nosotros, como casi todos en el mundo, vivimos un tiempo complicado y de *precariedad*. Algunos sencillos indicadores, entre los muchos que podría enumerar son:

- Como Consejo General aún no hemos podido encontrarnos todos juntos ni una sola vez, y tardaremos meses en hacerlo realidad.
- También nosotros, SDB, hemos estado golpeados por la pandemia. En el momento en el que os escribo tenemos que lamentar la pérdida de 67 hermanos nuestros. Han fallecido también familiares directos de algunos hermanos, y otras personas queridas y conocidas.
- Como el resto de las personas, hemos sentido y vivido el «aislamiento», y un cierto nerviosismo y ansiedad, incluso miedo, han estado presentes. Hermanos ancianos, pero también jóvenes, han estado hospitalizados con riesgo de sus vidas.
- En el presente año, muchos noviciados han tenido que iniciar su andadura en los propios países, fragmentando una etapa que estaba muy consolidada, a la espera de que sea posible continuar como en años anteriores en un futuro no lejano. El motivo ha

sido el hecho de que muchos de los candidatos no han podido moverse de su lugar de origen.

- Como miles y miles de familias, también cientos de nuestras casas salesianas se están viendo golpeadas económicamente con grandes dificultades de sostenibilidad y frecuentemente con la imposibilidad de atender en estos momentos a quienes más nos necesitan, y eso nos duele profundamente.
- Se nos desbarataron muchos planes, agendas y compromisos. En cierto modo pareciera que todo se ha detenido.
- Asistimos, al mismo tiempo, a una gran creatividad e iniciativas en favor de los más necesitados de nuestro entorno, pero atónitos reconocemos que nunca habíamos pasado por algo así y aún lo estamos pasando.

Ante esta realidad, yo mismo he invitado en diversas ocasiones a los hermanos a mirar, contemplar y vivir este tiempo con profunda fe y con esperanza, sin dejarnos arrastrar por este «tsunami de pandemia» que trae consigo tanto pesimismo, y la tentación de encerrarnos. Invito también ahora a tener una mirada de contemplación y silencio ante tanto dolor acumulado, especialmente el de muchas personas, muchas familias, muchos pobres. Esta mirada atenta y compasiva según el «corazón» de Dios nos debe hacer siempre más misericordiosos en nuestras actitudes, y más humildes en nuestro hablar, en nuestras proclamas, en nuestras afirmaciones, en nuestros juicios. ¡Qué hermoso fruto del Espíritu será esto, si lo hacemos realidad!

## 2. Un modo creyente de mirar la realidad y el mundo

En esta situación, y en lo que vamos viviendo, se impone, como creyentes que somos, una verdad: la de que nunca Dios ha puesto a su Pueblo en camino sin acompañarlo. Así ha sido en toda la Revelación y así sigue siendo. En Jesucristo, el Emmanuel, el Dios con nosotros (y la cercanía del Adviento y la ya próxima Navidad nos lo evidencian),

el camino a recorrer es Dios mismo que camina siempre con nosotros. También en los tiempos de pandemia.

Estos momentos de dificultad y desorientación exigen, de nuestro mirar, toda la atención y finura posible para percibir más que nunca que Dios está con nosotros, muy cerca, en particular en su Hijo Jesucristo. El papa Francisco nos lo recordó el 27 de marzo en el momento extraordinario de oración que, en gran soledad, tuvo en la Plaza de San Pedro del Vaticano. Nos invitaba a tomar conciencia de que este «es el tiempo de elegir qué cosa cuenta y qué cosa pasa, de separar lo que es necesario de aquello que no lo es. Es el tiempo de reconfigurar la ruta de la vida hacia Ti, Señor, y hacia los otros», y añadía el Santo Padre: «No somos autosuficientes; solos nos hundimos. Necesitamos al Señor como los antiguos marineros las estrellas. Invitemos a Jesús a la barca de nuestra vida. Entreguémosle nuestros temores, para que los venza. Al igual que los discípulos, experimentaremos que, con Él a bordo, no se naufraga. Porque esta es la fuerza de Dios: convertir en algo bueno todo lo que nos sucede, incluso lo malo. Él trae serenidad en nuestras tormentas, porque con Dios la vida nunca muere»<sup>1</sup>.

En este momento, en este año de incertidumbre, de cansancios, de inestabilidad, de miedos, podemos pretender, como Prometeo en el mito griego, que sean nuestras pobres fuerzas humanas quienes hagan frente a la situación que nosotros, y tantísimas personas de nuestro entorno, vivimos. Pero también podemos seguir dando lo mejor de nosotros con la conciencia clara y firme de que, aquí y ahora, nuestra fuerza radica en que Jesucristo el Señor está con nosotros, en medio de nosotros, ya sea en la tempestad o en medio del «desierto» que estamos atravesando.

Este es el camino que, personalmente, pienso y sueño para nuestra Congregación en el presente sexenio: afrontar las tempestades y los desiertos sin horizontes sabiendo bien en quién hemos puesto nuestra

---

<sup>1</sup> FRANCISCO, *Momento extraordinario de oración en tiempos de epidemia*, atrio de la Basílica de San Pedro, viernes 27 de marzo de 2020.

confianza<sup>2</sup>, como dice el apóstol Pablo a los cristianos, sin encerrarnos, aislarnos y alejarnos de quienes nos necesitan, buscando protegernos de no sé qué amenazas... Las familias, la gente y nuestros muchachos y jóvenes nos necesitan en medio de ellos, entre ellos y no encerrados, ni anclados en espacios físicos o anímicos de seguridad.

Y en este camino, ojalá nosotros, mis queridos hermanos, sigamos convenciéndonos de que el ritmo de una sociedad (de las sociedades, pueblos y culturas donde el carisma salesiano está presente), no lo establece solo el que más corre sino también el más débil, el más frágil, o el que ni siquiera puede caminar (o ni siquiera puede hablar porque no tiene voz). Este debe ser nuestro horizonte poscapitular, con audacia y profecía, fieles a Cristo siguiendo a nuestro Padre, Don Bosco.

### **3. Un programa de animación y gobierno del Rector Mayor y su Consejo**

Por medio de esta carta, y en un momento y contexto bien particular, os hago llegar, Hermanos, el programa de animación y gobierno del Rector Mayor y su Consejo; el CG28 tuvo que ser clausurado antes de tiempo, y esta pandemia, que perdura hasta el día de hoy desde hace nueve meses, se prolongará, seguramente, al menos por otro medio año, según los expertos.

Este escrito no es una programación para las Inspectorías. Ciertamente podrán aprovechar lo que consideren que les es válido, pero como tal programa empeñará de modo particular al Consejo General.

Las Inspectorías y Visitadurías de la Congregación cuentan con la riqueza del CG28, el mensaje del Santo Padre y las «líneas programáticas del Rector Mayor para la Congregación Salesiana después del Capítulo General 28». Tales líneas quieren ser como la «autopista» por la que circular todos en este sexenio. Soy del parecer de que, ni siquiera, lo

---

<sup>2</sup> Cf. 2 Tim 1,12.

más importante será la «velocidad» a la que cada cual consiga realizar el viaje, ya que entran en juego muchos factores: históricos, culturales, de nacionalidad; sino que lo importante será tener la certeza de que yendo por aquí vamos en la dirección adecuada. Pienso que sería muy difícil, casi diría imposible, que hubiese tan solo una Inspectoría o Visitaduría que no se sintiera en sintonía con las *líneas programáticas*, por considerarlas alejadas o desenfocadas respecto de su realidad local.

Empleando una imagen propia de la física con los átomos o de la astrofísica con los planetas, podría decirse que tales *líneas programáticas* forman círculos concéntricos que giran cual átomos o satélites en torno al núcleo. El núcleo o el astro rey es la figura del Salesiano de hoy (*«¿qué Salesianos para los jóvenes de hoy?»*) como figuraba en el tema del CG28. La reconstrucción de estos círculos concéntricos podría ser algo similar a esto:

- Como el joven oratoriano Juan Cagliero, el Salesiano de hoy debería sentir que «fraile o no fraile yo que me quedo con Don Bosco»<sup>3</sup>. Sería la línea programática 1 (LP1), «un sexenio para crecer en la identidad salesiana», porque de hecho muchos de nosotros hemos sentido la llamada del Señor por medio de la fascinación y el magnetismo que ha despertado en nosotros Don Bosco, nuestro padre, él que era todo para sus jóvenes.
- Descubrimos, naturalmente, que solo esta motivación no sostiene toda una vida. Antes o después llegarán los cansancios, puesto que nuestra vida no es un trabajo, es una vocación. Descubrimos día tras día, año tras año, que la vida del consagrado, la vida del Salesiano solo se sostiene desde la centralidad en Cristo, con un corazón de Buen Pastor, como Don Bosco, quiere dar hasta el último aliento para sus queridos jóvenes (LP2: La urgencia del «*Da mihi animas cetera tolle*»).
- De Don Bosco aprendimos dónde está lo esencial del sistema preventivo y el secreto que abre los corazones de los jóvenes, es

<sup>3</sup> Cf. *MBE* VI, 257 (MB VI, 335, en la edición original italiana).

decir, la presencia en medio de ellos (LP3: Vivir el «Sacramento Salesiano de la Presencia»). Una presencia que es educadora, fraterna, paterna y también de amigo. Una presencia que es afectiva y efectiva, que nos lleva a querer estar en todo momento entre ellos, en medio de ellos.

- Y esto, con un corazón salesiano como el de Don Bosco, a ejemplo de Jesucristo Buen Pastor. Un corazón que siente que «su prioridad absoluta son los jóvenes, los pobres y los más abandonados e indefensos» (LP5).
- Estos Salesianos para los jóvenes de hoy, que somos nosotros, y quienes sigan llamando a las puertas del carisma de Don Bosco, han de asimilar, en la formación (inicial y permanente), todos los rasgos de *identidad* que nos son propios, junto a otro que es muy importante, pero al que ofrecemos más resistencia en no pocas partes del mundo: me refiero a incorporar a nuestro ADN salesiano, como algo recibido del mismo Don Bosco, el que los seglares y la Familia Salesiana nos aportan una gran fuerza en el carisma (LP6: 'Junto con los seglares en la misión y en la formación. La fuerza carismática que nos ofrecen los seglares y la Familia Salesiana»).
- Y este Salesiano para los jóvenes de hoy es capaz de amar todo lo que los jóvenes aman. En este presente descubre la gran sensibilidad que estos mismos jóvenes tienen hacia el cuidado de la creación; percibimos que es algo que los toca de lleno y que los envuelve, unifica, motiva y suscita compromiso. Y por eso, con ellos, decidimos hacer camino «acompañándolos hacia un futuro sostenible» (LP8).

Me queda por subrayar que todos estos elementos de identidad, del Salesiano para los jóvenes de hoy, cuentan con dos opciones de animación y gobierno (a todos los niveles, ya sea mundial, inspectorial y local), en las que el Rector Mayor con su Consejo emplearán mucha energía, motivación y recursos humanos y económicos:

1. La primera tiene que ver con la centralidad que daremos en el presente sexenio a la formación inicial (en todas sus etapas), y la formación permanente. (LP4)
2. La segunda toca de lleno la convicción de que nuestra Congregación es una realidad que ha de caminar en estos próximos seis años hacia una mayor universalidad y sin fronteras. Las naciones tienen fronteras. *La profecía que hemos de testimoniar como Congregación, no entiende de fronteras.* (LP7)

#### 4. Un trabajo en equipo y con claras prioridades

Pienso que lo que he explicitado anteriormente ilumina, como si de un foco de luz se tratara, la propuesta de programación que sigue a continuación. Una propuesta que traza un arco en el que están comprendidas las *prioridades y explicitaciones* que hará el Rector Mayor en su servicio de animación, las de su Vicario, muy centradas en el importante y delicado servicio que ha de desenvolver, así como el programa explícito de cada Sector de la Congregación (formación, pastoral juvenil, comunicación social, misiones, economía), y la animación y acompañamiento de las Regiones atendidas, ante todo, por los Consejeros Regionales.

Las *ocho líneas programáticas* del sexenio están contenidas, con unos subrayados u otros, en esta programación. Todas son importantes. Al mismo tiempo la priorización y el desarrollo que se hará de ellas en el sexenio está en estrecha conexión con la diversidad de contextos y la realidad propia de cada una de las Inspectorías.

- 4.1. Daremos prioridad *al cuidado de la vocación de cada hermano y al sentido de pertenencia a la Congregación.*

Don Egidio Viganò había advertido ya, muchos años atrás, del peligro del «*genericismo*»<sup>4</sup> en la Congregación. Hoy quizá este

<sup>4</sup> Cf. VIGANÒ, Egidio, *Lettere circolari di don Egidio Viganò ai Salesiani*, Direzione Generale Opere Don Bosco, Roma 1996, pp. 69, 661, 1041, 1053, 1116, 1281, 1286, 1526, 1558.

«genericismo» es de otro tipo y corre el riesgo de ser vivido por algunos hermanos como «relativismo vocacional» en el que no importa si uno deja a Don Bosco y abandona la Congregación, con tal de prestar servicio como presbítero en cualquier diócesis que le sea propicia. En ocasiones, para algunos hermanos, ser presbítero se ha convertido más en un «riesgo» para su condición de religioso consagrado que en una oportunidad para vivir su sacerdocio como lo vivió Don Bosco, es decir, como Fundador de la Congregación, Salesiano entre sus Salesianos y sacerdote en todo momento en medio de sus muchachos: en el patio, en la capilla, en el comedor, en la eucaristía, en el juego, en la confesión, en el estudio o el taller, en el rezo del rosario. Siempre y en todo momento Salesiano y sacerdote, con los demás Salesianos, en medio de los muchachos.

Hay hermanos Salesianos presbíteros que, después de unos años en la Congregación, les es suficiente con ejercer un servicio de párroco, pero no en una parroquia salesiana, sino bajo la dependencia de un Obispo, en espera de incardinación en dicha diócesis. Les es suficiente con ejercer el ministerio presbiteral y el ser Salesianos de Don Bosco se deja de lado. Este es un *mal* de la vida consagrada y nosotros no estamos exentos de ello. Y quiero suponer que se me entiende bien. El ministerio presbiteral es siempre un don de Dios precioso, pero yo hablo de la consagración religiosa, en nuestro caso del Salesiano presbítero. No cuestiono en absoluto la belleza y bondad del ministerio presbiteral, pero sí advierto del peligro real de minusvalorar o no entender la fuerza profética y carismática de nuestra vida consagrada, pensando que se puede ser Salesiano, o dejar de serlo, con la misma facilidad, sin que nada cambie por el hecho de que se pueda ejercer posteriormente el ministerio presbiteral. Pero no es lo mismo. Es otro tipo de vida y otra opción diversa en la construcción del Reino de los Cielos, y en el seguimiento del Señor Jesús. Por eso hablo de otro tipo de «genericismo» que yo califico como «relativismo vocacional».

Tenemos una larga experiencia en la Congregación en la que, vez tras vez, la vida nos confirma que, cuando se toman caminos que llevan a centrarse en sí mismos, a buscar tener reconocimiento, y una autonomía (a veces independencia) a cualquier precio, todo se distorsiona. Por el contrario, cuando personal y comunitariamente las opciones se hacen desde la centralidad de Cristo en nuestras vidas, como Salesianos de Don Bosco, laicos (coadjutores) o presbíteros, una dinámica interior profunda, que viene de Dios en su Espíritu, y que nos da sólida felicidad, nos lleva a ser y sentirnos como verdaderos apóstoles de los jóvenes, como amigos, hermanos, padres y educadores que, emulando la paternidad de Don Bosco, somos la mejor «buena noticia» que les puede llegar de parte de Dios con rostro humano.

De ahí que nos empeñemos en estos próximos años en cuidar, lo más posible, nuestra propia vocación y la de nuestros hermanos, así como el deseo y el sentimiento de felicidad, de querer ser por siempre *Salesianos de Don Bosco* con los hermanos para los jóvenes.

→ 4.2. Daremos prioridad a *la cercanía y acompañamiento de los Inspectores y sus Consejos*, así como de los delegados inspectoriales, desde los diversos sectores de animación de la Congregación.

Creemos que ha sido muy positiva la decisión, tomada en el sexenio anterior, de garantizar la mayor cercanía posible a cada uno de los Inspectores desde el inicio de su servicio, con un primer encuentro con el Rector Mayor y parte del Consejo General, ofreciéndoles después una «hoja de ruta» o «carta de navegación» como ayuda para el inicio de su servicio en la Inspectoría. Se seguirá cuidando de igual modo la magnífica experiencia vivida todos los años en Valdocco con los Inspectores que se encontraban en la mitad de su servicio, viviendo juntos una semana de espiritualidad en la cuna de nuestro carisma.

El Rector Mayor también asumirá la animación de los Ejercicios Espirituales en cada una de las Regiones de la Congregación para los Inspectores y miembros de los Consejos Inspectoriales.

→ 4.3. Daremos prioridad, en total sintonía con el Sector de la Pastoral Juvenil, *a la dimensión evangelizadora de nuestra Misión en todas sus expresiones*. Creemos que es ciertamente muy importante, e incluso urgente en algunos casos, que «nuestra Congregación viva, respire y camine buscando hacer del “Da mihi animas cetera tolle” una realidad en el anuncio del Evangelio»<sup>5</sup>. Con una mirada atenta al trabajo realizado por la Asamblea Capitular en los dos núcleos de reflexión, que alcanzamos a tratar en el CG28, se evidencia la insistencia «en *dar centralidad al anuncio de Jesucristo*, atentos a los desafíos nuevos que nos presenta este aspecto en “estilos, contenidos y modos”. Y debemos promover y cuidar una pastoral juvenil que proponga y provoque experiencia. Una propuesta preciosa, real y llamativa que, enmarcada en la vida comunitaria haga a los jóvenes protagonistas de la pastoral juvenil, “portadores del fuego vivo del carisma salesiano”, y les proponga todo tipo de experiencias mediante las cuales sea posible tocar a Jesús, sentir en primera persona a Jesús. La amistad con Jesús necesita de momentos de encuentro, de experiencias fundantes, de momentos fuertes que consoliden (afiancen, movilicen, fortalezcan) dicha relación y “ayuden a descubrir la vida como don para los demás”»<sup>6</sup>.

Esta fuerte convicción evangelizadora de nuestra pastoral juvenil deberá tener, como principio unificador, la dimensión vocacional, y tantos esfuerzos educativo-evangelizadores deberán ayudar a nuestros muchachos y muchachas a hacer un camino de fe que, de modo natural, conduzca a plantearse las preguntas oportunas acerca de la propia vocación: «Señor ¿qué esperas de mí?». Esto ha de ser posible con procesos de acompañamiento y acompañantes, Salesianos y seglares, miembros de la Familia Salesiana, cada vez mejor formados y más sensibles ante esta necesidad.

---

<sup>5</sup> CG28, *Líneas programáticas del Rector Mayor para la Congregación Salesiana después del Capítulo General 28*, núm. 2, Editorial CCS, Madrid, p. 31.

<sup>6</sup> GARCÍA MORCUENDE, Miguel Ángel, *Claves de lectura educativo-pastorales del Capítulo General 28*, Reflexión del Sector Pastoral Juvenil, núm. 4.1.c, Roma, 10 de septiembre de 2020.

→ 4.4. Daremos prioridad a caminar, significativa y proféticamente, en toda la Congregación para hacer del *sacramento salesiano de la presencia* ese signo distintivo de nuestro ADN recibido de Don Bosco. Haremos todo lo posible para ayudarnos a una **conversión**, ya pedida en el CG26. Sería un fruto maravilloso del CG28 si, en cada Salesiano de las presencias del mundo, en cada Inspectoría y, en el mismo Rector Mayor con su Consejo, «encontráramos el tiempo para estar en medio de los jóvenes como amigo, educador y testigo de Dios, sea cual sea su función en la comunidad»<sup>7</sup>.

El papa Francisco se refirió a «la opción Valdocco y al carisma de la presencia» en su mensaje al CG28. Nos recordó, en aquel momento, que «antes que cosas a hacer, el Salesiano es recuerdo vivo de una presencia donde la disponibilidad, la escucha, la alegría y la dedicación son las notas esenciales para suscitar procesos. La gratuidad de la presencia salva a la Congregación de toda obsesión activista y de todo reduccionismo técnico-funcional. La primera llamada es la de ser una presencia gozosa y gratuita en medio de los jóvenes»<sup>8</sup>. Es con esta sensibilidad y con la fuerte llamada de atención que nos hicieron los jóvenes presentes en la Asamblea Capitular para que no nos olvidáramos de ellos, con lo que nos empeñaremos más y más en este sexenio, en *promover una presencia efectiva y afectiva entre los jóvenes y con ellos*. Y el ambiente oratoriano de familia y de acogida de los jóvenes deberá ser signo distintivo de todas las presencias y actitud personal de cada Salesiano de Don Bosco. De hecho «podemos decir que el primer Oratorio de Valdocco es como el “lugar teológico” de nuestro carisma: De allí nació toda la pastoral juvenil de Don Bosco»<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> CG28, *Líneas programáticas*, o.c. p. 42.

<sup>8</sup> CG28, *Mensaje de su santidad el papa Francisco a los miembros del CG28*, Editorial CCS, Madrid, 2020, p. 95.

<sup>9</sup> Última reedición de este texto con motivo del homenaje a don Egidio Viganò en el centenario de su nacimiento y en el 25 aniversario de su muerte se puede ver en, VIGANÒ. Egidio, *l'interiorità apostolica*, Torino, Elledi, 2020, p. 137. [edición española: *La interioridad apostólica. reflexiones sobre la «gracia de unidad» como fuente de caridad pastoral*, Editorial CCS, Madrid 1989].

→ 4.5. Nos empeñaremos en cuidar atentamente la formación (inicial y permanente) para ser más *evangélicamente significativos como Salesianos de Don Bosco*. Aunque en la asamblea del CG28 no pudimos tratar en toda su extensión este, que era uno de los núcleos más importantes del mismo, sin embargo, el deseo de afrontar con claridad, valentía, y con mirada de largo alcance la realidad de los procesos de formación en nuestra Congregación, era evidente; tenemos la convicción de que, en un mundo que tan velozmente experimenta cambios, y que es el que tenemos y no otro, debemos estar bien posicionados, y bien anclados en lo que es esencial para ser hoy los Salesianos pastores que el mundo de los jóvenes y sus familias necesitan de nosotros en la Iglesia y en el mundo.

La reflexión que venimos haciendo en el Consejo General está en total sintonía con el CG28, con lo que nos ha pedido el papa Francisco en la formación de los Salesianos de hoy<sup>10</sup>, y la petición que, al final de su servicio, hizo el Rector Mayor don Pascual Chávez invitando a la Congregación a dar prioridad a la centralidad de la formación como elemento garante de la propia vocación<sup>11</sup>.

En este sexenio tendremos como objetivo promover cada vez más una formación que no solo sea para la misión (que ya es importante), sino también *en la misión*, es decir, lejos de cualquier situación que haga a los Salesianos sentirse una élite, unos privilegiados y, más aún, unos «afortunados» que no sepan qué cosa sea el esfuerzo que tiene que hacer cada día la gente sencilla y los más pobres, olvidando incluso nuestros humildes orígenes (ya sea como Congregación o en las propias familias, como sucede en la mayor parte de nosotros). Nos siguen resonando con fuerza estas palabras del Papa: «Es importante sostener que no se nos forma *para la misión*, sino que se nos forma *en la*

---

<sup>10</sup> CG28, *Mensaje de su santidad el papa Francisco al CG28*, o. c., pp. 86, 87, 90, 91, 92-93.

<sup>11</sup> CHÁVEZ, Pascual, *Vocación y formación, don y compromiso*, ACG 416 (2013).

misión; a partir de ella gira toda nuestra vida, con sus opciones y sus prioridades»<sup>12</sup>.

El acompañamiento pastoral es esencial y lo promoveremos en todo lo posible, así como la búsqueda y formación de formadores capaces de tal acompañamiento pastoral y de discernimiento.

Los años de estudios tendrán que caminar, siempre más y mejor, hacia una capacitación de los jóvenes hermanos para que sepan dialogar con la cultura y los más variados contextos sociales, aprendiendo a posicionarse bien y mirar de frente a una secularización arrolladora que está muy presente, en no pocas naciones, en las que nos encontramos. De igual modo, tendremos que prepararnos, cada vez más, para llevar a cabo la misión salesiana en contextos religiosos muy diversos. El conocimiento y el diálogo con otras religiones deberá ser, en el futuro, un rasgo que forme parte de las capacidades de nuestros hermanos en esos países. Tales contextos religiosos, ateos, o agnósticos nos interpelan, y no pueden ser indiferentes a la formación del Salesiano de hoy.

La inculcación deberá ser mucho más que una palabra, que no suele faltar en nuestros escritos, pero que requiere de muchos procesos y de sensibilidad para que llegue a ser una realidad.

Y también nos hemos de formar para hacer realidad la convicción teológica y carismática de la misión compartida entre Salesianos de Don Bosco, seglares comprometidos con la misión y miembros de la Familia Salesiana. En esta misión compartida y en la formación se nos invita a no descuidar la aportación de la condición femenina. Se nos recuerda la necesidad que tenemos de contar en la formación de la contribución que hace la mujer, en su condición femenina, y las propias familias. Esto no puede ser silenciado o ignorado en los tiempos actuales<sup>13</sup>. Más en concreto, en palabras del papa Francisco leemos: «Sin una

<sup>12</sup> CG28, *Mensaje de su santidad el papa Francisco al CG28*, o. c., p. 91.

<sup>13</sup> CG24, *Salesianos y Seglares. Compartir el espíritu y la misión de Don Bosco*, Editorial CCS, Madrid 1996, núms. 166, 177-179.

presencia real, efectiva y afectiva de las mujeres, vuestras obras carecerían del coraje y la valentía capaz de declinar la presencia como hospitalidad, como casa. Frente al rigor excluyente es necesario aprender a gestar la vida nueva del Evangelio Os invito a llevar adelante dinámicas donde la voz de la mujer, su mirada y su acción –apreciada en su singularidad– encuentre eco en la toma de decisiones; como un actor no auxiliar sino constitutivo de vuestras presencias»<sup>14</sup>.

En definitiva deberemos cuidar, con premura, una formación que busque en todo momento una gran armonía y simbiosis entre *identidad carismática* e *identificación vocacional*, haciendo caminos de verdadera personalización formativa pues «si logramos garantizar una clara identidad salesiana a través de la formación, estamos convencidos que los hermanos se sentirán provistos de un bagaje de valores, de actitudes, de criterios que les ayudarán a afrontar con éxito la cultura de hoy y a realizar con eficacia la misión salesiana»<sup>15</sup>.

➔ 4.6. Igualmente empeñaremos todas las energías posibles, de animación y gobierno, en hacer realidad, cada vez más, la *prioridad absoluta por los jóvenes, los pobres y los más abandonados e indefensos*.

Reitero aquí, hermanos, lo que ya expresé en el CG28, y que también recogí en las *líneas programáticas del sexenio*. Yo sueño con que decir hoy en el mundo «**Salesianos de Don Bosco**» signifique para quienes escuchen nuestro nombre lo mismo que decir esos hijos de Don Bosco, consagrados a Dios para los jóvenes, que son un poco «locos» porque aman de verdad a los jóvenes, sobre todo a los más pobres, a los más abandonados e indefensos, con verdadero corazón salesiano. Me parece la más bella definición que se puede dar de los hijos de Don Bosco hoy. Estoy convencido de que así lo querría nuestro Padre.

---

<sup>14</sup> CG28, *Mensaje de su Santidad el Papa Francisco al CG28, o.c.*, pp. 95-96

<sup>15</sup> CHÁVEZ, Pascual, *Vocación y formación, don y compromiso*. ACG 416 (2013) p. 26.

Esta realidad de los pobres, y de las nuevas pobrezas (cada vez más numerosas y más diferenciadas), debe encontrar Salesianos sensibles y capaces de hacer frente al daño que esas mismas pobrezas hacen a los jóvenes, y estar dispuestos a intervenir como lo hizo Don Bosco en la realidad de pobreza de los muchachos de su tiempo. En palabras del Santo Padre, «no podemos sentirnos “bien” cuando un miembro de la familia humana es dejado al margen y se convierte en una sombra. El grito silencioso de tantos pobres debe encontrar al pueblo de Dios en primera línea, siempre y en todas partes, para darles voz, defenderlos y solidarizarse con ellos ante tanta hipocresía y tantas promesas incumplidas, e invitarlos a participar en la vida de la comunidad»<sup>16</sup>. Así debe ser para nosotros Salesianos.

En este sentido hay toda una continuidad de magisterio en nuestra Congregación. Hay como una corriente de río que ratifica esta preferencia porque esto nos salva, carismáticamente, como Congregación. «Si nosotros estamos con ellos y en medio de ellos (los jóvenes), ellos son los primeros que nos hacen un bien, nos evangelizan y nos ayudan a vivir en verdad el Evangelio con el carisma de Don Bosco. Me animo a decir que *son los jóvenes pobres quienes nos van a salvar*»<sup>17</sup>. Cuando un Salesiano siente que esto resuena fuertemente en el propio corazón se llega, casi sin darnos cuenta, a decir desde lo profundo de uno mismo, esto de Don Bosco: «yo por vosotros estudio, por vosotros trabajo, por vosotros vivo, por vosotros estoy dispuesto incluso a dar la vida»<sup>18</sup>.

---

<sup>16</sup> FRANCISCO, *Mensaje del Santo Padre con motivo de la IV Jornada Mundial de los pobres* (15 de noviembre de 2020).

<sup>17</sup> FERNÁNDEZ ARTIME Ángel, Discurso del Rector Mayor en la clausura del CG27, en CG27 Testigos de la radicalidad evangélica, Editorial CCS, Madrid 2014, p. 184.

<sup>18</sup> RUFFINO Domenico, *Cronaca dell'Oratorio*, ASC 110, ms 5, 10. Es posible enriquecer esta reflexión con la carta de Juan Edmundo VECCHI, «*Yo por vosotros estudio*» (C.14). *La preparación adecuada de los hermanos y la calidad de nuestro trabajo educativo*, ACG 361 (1997).

Nuestra opción prioritaria en favor de *«la porción más delicada y valiosa de la sociedad humana»* (C.1), contiene en sí misma estas fuertes convicciones: en el centro, y siempre, está para nosotros la persona de cada uno, todas las personas y su dignidad, la de cada cual que, sin duda, ha de ser respetada. Cada persona, cada joven, es un valor en sí mismo y no objeto de cálculo económico o un bien comercial, como tantas veces sucede en nuestras sociedades. Y lo que importa, en esta opción prioritaria y en el testimonio que con ella damos, «es que esté bien claro que la nuestra es una predilección evangélica, que realiza la práctica de *“dar el máximo al que en la propia vida ha recibido el mínimo”*. La caridad salesiana quiere comenzar no por los primeros, sino por los últimos; no por los más ricos desde el punto de vista económico o espiritual, los cuales disponen ya de atención y servicios; sino por aquellos que tienen necesidad de nosotros para suscitar esperanza y despertar energías<sup>19</sup>.

Nos sentimos amigos, educadores, hermanos, padres de los jóvenes, y por eso mismo tutelamos sus derechos y los ayudamos a tomar conciencia de sus deberes. Y nos comprometemos fuertemente a proteger, de modo particular, a quienes son más frágiles y débiles, a quienes no tienen voz o teniéndola, no es escuchada. ***Nos comprometemos a ser nosotros mismos y nuestras presencias espacios sanos y seguros para nuestros destinatarios.*** Debo confesaros, hermanos, que cuando escribía esto tenía una fuerte y hermosa sensación de paz, y deseo que sea un verdadero *dogma* para nosotros. Igualmente reconozco que me deja conmovido y sin palabras lo que Don Bosco escribió sobre una realidad similar ya en el 1873. Os ruego que lo leamos y acojamos en el corazón como el más vivo deseo de nuestro Padre para nuestra Congregación («Su» Congregación) hoy. Dice así:

---

<sup>19</sup> CHÁVEZ Pascual, «*Y vosotros ¿quién decís que soy yo?*» (Mc 8,28). *Contemplar a Cristo con la mirada de Don Bosco*, ACG 384 (2004), p. 24.

«La voz pública se lamenta frecuentemente de hechos inmorales acontecidos en contra de las costumbres y escándalos horribles. Es un gran mal, es un desastre: y yo pido al Señor que haga de modo que nuestras casas sean todas cerradas antes de que en ellas sucedan semejantes desgracias»<sup>20</sup>.

→ 4.7. Daremos una particular importancia, en este sexenio, a la «comunicación social» en la Congregación, a la visibilidad, que creemos necesaria, para dar a conocer el bien que se hace, las necesidades que hay y la voz que han de tener los más pobres. Haciendo esto no haríamos otra cosa más que hacer realidad lo que nos dicen nuestras Constituciones: «Actuamos en el sector de la comunicación social. Es un campo de acción significativo que figura entre las prioridades apostólicas de la misión salesiana. Nuestro Fundador intuyó el valor de esta escuela de masas, que crea cultura y difunde modelos de vida, y, para defender y sostener la fe del pueblo acometió empresas apostólicas originales. Siguiendo su ejemplo, aprovechamos como dones de Dios las grandes posibilidades que la comunicación nos ofrece para la educación y la evangelización» (C.43)<sup>21</sup>.

Al mismo tiempo, haremos camino con los jóvenes en el cuidado de la Creación y en la Ecología hacia un mundo sostenible, apoyando la sensibilidad profética que ellos tienen y que en nosotros ha de crecer.

Sentimos que el Salesiano de hoy, y todo Salesiano, ha de inculturarse (y no solo los misioneros *«Ad gentes»*). Entre otros desafíos, tenemos el de la inculturación de la misión salesiana en el hábitat digital donde viven los jóvenes de hoy. Cuando hablamos de presencia en medio de los jóvenes nos referimos, en primer lugar, a esa primera y más preciosa presencia que es el

<sup>20</sup> RICALDONE, Pietro, *Santità e purezza*, en ACS núm. 69 (31 gennaio 1935), p. 62.

<sup>21</sup> Una reflexión importante, al respecto, la encontramos en la carta de Juan Edmundo VECCHI, *La comunicación en la misión salesiana*, ACG 370 (2000).

encuentro personal, pero no cabe duda, que también podemos estar presentes en esos «patios virtuales de hoy» tan habitados por muchos jóvenes, al menos por quienes pueden acceder a estos medios, que ciertamente no son todos. Muchas veces los más pobres, por su propia condición de pobreza, quedan excluidos sin tener otras alternativas.

Es muy esperanzador ver que no pocos hermanos llevan a cabo un hermoso servicio educativo-pastoral sirviéndose de la comunicación digital.

El mundo digital ofrece tantas posibilidades también de encuentro, de escucha y de presencia realmente alegre, gozosa y educativa. Ciento que no se puede negar que tienen su cara oscura, cuando no ayudan a la fraternidad universal ni a la amistad social a causa de ciertos movimientos digitales de odio y atentado a las personas, noticias falsas y falta de calidad y ética en la información. «Al desaparecer el silencio y la escucha, convirtiendo todo en tecleos rápidos y ansiosos, se pone en riesgo esta estructura básica de una sabia comunicación humana»<sup>22</sup>.

Esta realidad toca de lleno la tarea de la formación inicial y permanente de los Salesianos de Don Bosco. Tal formación es necesaria para habitar con competencia, siempre más y del mejor modo, el mundo digital. Se deben conocer bien los desafíos y las oportunidades que este mundo ofrece, y que los jóvenes viven en los nuevos ecosistemas sociales, culturales y de comunicación de hoy.

Y una tarea nunca terminada es la estar siempre más cercanos al mundo de los jóvenes y a su lenguaje, sus símbolos y la vida real que tienen. De otro modo perderemos «el tren» que nos permita realizar el viaje de la vida con ellos. En este «tren», la sensibilidad por la creación y el cuidado de la casa común es hoy algo

---

<sup>22</sup> FRANCISCO, Carta encíclica *Fratelli tutti*, 49.

«innegociable» para los jóvenes. Por eso mismo daremos pasos junto con ellos pensando y difundiendo caminos educativos que busquen alcanzar todo lo que se refiera al cuidado de la Creación, con la mirada de fe con la que nosotros la contemplamos, aceptando también la simple (y no pequeña) preocupación, que muchos jóvenes tienen, hacia la ecología, aunque no lo vivan con una perspectiva de trascendencia y de fe.

→ 4.8. Es clara también la decisión de alimentar el sueño misionero en nuestra Congregación, en fidelidad a Don Bosco, permitiéndonos dirigir nuestra mirada hacia nuevas fronteras de evangelización y de presencia entre los más pobres. Esto tiene mucho que ver con el esfuerzo por promover y profundizar la cultura misionera en toda la Congregación, considerada y asimilada en el corazón como un elemento fundamental de nuestro carisma, ya que «en el trabajo misionero reconocemos un rasgo esencial de nuestra Congregación» (C.30).

Ciertamente, al igual que en otras prioridades a las que ya me referí, debemos cuidar la formación, de modo que esté orientada también a la misión y la espiritualidad de la misma. Y será así para los Salesianos consagrados y para los misioneros seglares que comparten, con nosotros, la tarea misionera en sus diversas expresiones y lugares. Este caminar juntos, también en la dimensión misionera, no se podrá reducir, solamente, a una colaboración práctica y funcional, sino que se integrará en la misión compartida y en la formación conjunta para la Misión.

En total consonancia con lo que ya expresé en un apartado anterior «vivimos tiempos en los que debemos afrontar la realidad con mentalidad renovada que nos permita “superar fronteras”. En un mundo en el que las fronteras son cada vez más “una defensa contra los otros”, la *profecía de nuestra vida* como Salesianos de Don Bosco, consiste también en esto: *en mostrar que para nosotros no hay fronteras. La única realidad a la que respondemos es: Dios, el Evangelio y la misión que se nos ha*

*confiado*<sup>23</sup>. Esto explica los esfuerzos que haremos para constituir, donde sea oportuno, necesario y posible, comunidades salesianas internacionales e interculturales, con toda la fuerza profética que tienen (sin ignorar el esfuerzo que supone construir una fraternidad en la diversidad cultural). Esto requerirá siempre en nosotros una gran mirada de fe y un no pequeño compromiso personal.

Al mismo tiempo, como se podrá ver en la programación, ya sea del Rector Mayor como de algunos Sectores de la animación en la Congregación, haremos verdaderamente efectiva y real la apertura de mirada y el sentido de pertenencia a la Congregación de los Salesianos de Don Bosco en el mundo, contando en concreto con la disponibilidad de hermanos de las Inspectorías para servicios internacionales, nuevas fundaciones y atención a nuevas fronteras.

## CONCLUSIÓN: ¡Soñad... y haced soñar!

Con estas palabras concluía el Santo Padre su mensaje al Capítulo General 28.

He elegido, como título a esta «carta-presentación» de la programación, la expresión de nuestras Constituciones donde se nos dice que estamos llamados a ser *signos y portadores del amor de Dios a los jóvenes*, en un sexenio en el que se nos pide, para ello, una **sana audacia** y una fuerza personal y como Congregación capaz de **profecía**, siempre en el camino de la **fidelidad**.

Hermanos, como nuestro Padre, seamos grandes soñadores con los pies en la tierra y el corazón siempre en Dios. «Soñemos casas abiertas, fecundas y evangelizadoras, capaces de permitirle al Señor mostrar a tantos jóvenes su amor incondicional, y que nos permita gozar de la belleza a la que hemos sido llamados. Soñemos..., y no solo por

---

<sup>23</sup> CG28, *Líneas programáticas*, o.c., p. 71.

nosotros y por el bien de nuestra Congregación, sino por todos los jóvenes privados de la fuerza, de la luz y del consuelo de la amistad con Jesucristo, privados de una comunidad de fe que los sostenga y de un horizonte de sentido y de vida»<sup>24</sup>.

Soñemos... y hagamos soñar.

Don Bosco nos ha transmitido la fuerte convicción de que María está en el origen, en el crecimiento y en el sostenimiento de nuestra vocación. «Creemos que María está presente entre nosotros y continúa su misión de Madre de la Iglesia y Auxiliadora de los cristianos» (C.8).

En ella ponemos, con plena confianza de hijos, el caminar de nuestra Congregación y de la Familia de Don Bosco en este sexenio. Ella lo seguirá haciendo todo.

Con afecto en Don Bosco



Don Ángel FERNÁNDEZ ARTIME, SDB  
*Rector Mayor*

---

<sup>24</sup> Cf. FRANCISCO, *Mensaje de su santidad el papa Francisco...*, o.c., p. 99.

## 2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

# PROYECTO DE ANIMACIÓN Y DE GOBIERNO DEL RECTOR MAYOR Y DE SU CONSEJO PARA EL SEXENIO 2020-2026

Parte primera

## PRIORIDADES DEL RECTOR MAYOR Y DEL CONSEJO GENERAL PARA EL SEXENIO 2020-2026

1. Un sexenio para crecer en la identidad salesiana	28
2. Para ser Salesianos pastores hoy	28
3. Para asegurar la prioridad absoluta por los jóvenes, los más pobres, abandonados e indefensos	30
4. En un tiempo de generosidad congregacional	30

Parte segunda

## ARTICULACIÓN DEL PROYECTO

<b>PARA EL VICARIO DEL RECTOR MAYOR</b>	36
<b>PARA LOS CONSEJEROS DE SECTOR</b>	42
1. Formación	42
2. Pastoral Juvenil	52
3. Comunicación Social	84
4. Misiones	96
5. Economato General	110
<b>PARA EL SECRETARIADO PARA LA FAMILIA SALESIANA</b>	122

Parte tercera

## ARTICULACIÓN DEL PROYECTO

<b>PARA LOS CONSEJEROS REGIONALES</b>	132
1. África y Madagascar	132
2. América Cono Sur	142
3. Asia Este y Oceanía	146
4. Asia Sur	154
5. Europa Centro Norte	168
6. Interamérica	176
7. Mediterránea	182



## Parte Primera

---

# **PRIORIDADES DEL RECTOR MAYOR Y DEL CONSEJO GENERAL PARA EL SEXENIO 2020-2026**

1. Un sexenio para crecer en la identidad salesiana.
2. Para ser Salesianos pastores hoy.
3. Para asegurar la prioridad absoluta por los jóvenes, los más pobres, abandonados e indefensos.
4. En un tiempo de generosidad congregacional.

## Prioridad 1 – Un sexenio para crecer en la identidad salesiana

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>1.1. Ayudar a la Congregación, a cada una de las Inspectorías y a los hermanos en el <b>crecimiento en nuestra identidad salesiana</b>.</p>	<p>1.1.1. Pasando de la realidad actual a una conciencia más grande de la belleza de la llamada de Dios para ser hoy <i>Salesianos de Don Bosco</i> y permanecer siempre con Él.</p> <p>1.1.2. Ayudando a superar el posible cansancio en la animación y en el gobierno de las Inspectorías, siempre con un mayor realismo lleno de esperanza.</p>	

## Prioridad 2 – Para ser Salesianos pastores hoy

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>2.1. Acompañar, junto con el Sector correspondiente, el crecimiento y la mejora de la formación de los Salesianos de hoy.</p>	<p>2.1.1. Identificando los pasos que permitan superar la rutina, los cansancios y los problemas vocacionales.</p>	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>1.1.1.1. Acompañar de cerca, personalmente o por medio de los miembros del Consejo General, la vida y la misión de cada Inspectoría o Visitaduría.</p> <p>1.1.1.2. Iluminar el camino de crecimiento en la identidad salesiana en la Congregación por medio del magisterio del Rector Mayor en las cartas, en el Aguinaldo, en las visitas y en las diversas intervenciones.</p> <p>1.1.2.1. Animar los ejercicios espirituales dirigidos a todos los Inspectores y a los miembros de los consejos inspectoriales en todas las Regiones de la Congregación.</p> <p>1.1.2.2. Asegurar los encuentros personales con todos los Inspectores a lo largo del sexenio (en los cursos de formación para los nuevos Inspectores, en la semana de espiritualidad a la mitad del sexenio, en el encuentro personal con el Rector Mayor al comienzo del servicio del Inspector y la entrega de la «carta de navegación» para la Inspectoría, en la visita de conjunto), consolidando la ayuda en la animación y en el gobierno de las Inspectorías.</p>

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>2.1.1.1. El Rector Mayor, junto con Sector de la Formación, acompañará muy de cerca la consolidación, el rediseño y la reestructuración necesarios en las casas para la formación específica de los hermanos en la Congregación.</p> <p>2.1.1.2. Privilegiar, asegurando y verificando, la preparación y la formación de los formadores y la constitución de equipos formativos adecuados.</p> <p>2.1.1.3. Asegurar que la revisión de la <i>Ratio Studiorum</i> sirva de ayuda para el crecimiento en la identidad salesiana para <i>formarse para la misión y en la misión</i>.</p>

**Prioridad 3 – Para asegurar la prioridad absoluta  
por los jóvenes, los más pobres,  
abandonados e indefensos**

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>3.1. Testimoniar de manera inequívoca que hoy, más que nunca, nuestra prioridad deben ser los jóvenes, y siempre los más pobres, los abandonados y los indefensos.</p>	<p>3.1.1. Caminando hacia una realidad salesiana que tenga como meta prioritaria la atención a las necesidades más profundas de los jóvenes, especialmente los más pobres, y de sus familias.</p>	

**Prioridad 4 – En un tiempo de generosidad congregacional**

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>4.1. Hacer verdaderamente efectiva y real la apertura de mirada y el sentido de gran pertenencia a la Congregación de los Salesianos de Don Bosco en el mundo.</p>	<p>4.1.1. Pasando siempre más de una pertenencia local o nacional a una visión más generosa y universal de la misión salesiana.</p>	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>3.1.1.1. Acompañar y verificar en las visitas del Rector Mayor y de los Consejeros Generales el camino que se hará en las Inspectorías para dar prioridad absoluta a los jóvenes más necesitados e indefensos en las presencias salesianas ya existentes y en las que nacerán en el futuro.</p> <p>3.1.1.2. Acompañar, por medio de la animación y del gobierno del Rector Mayor con su Consejo, a cada Inspectoría en la elaboración, aplicación y consolidación de un código ético para el cuidado, la prevención y la defensa de los menores que se nos confían.</p> <p>3.1.1.3. Priorizar –a lo largo del sexenio, en los encuentros con los Inspectores– la verificación de los pasos anteriores como elementos distintivos del ADN ético de nuestra Congregación, por el bien de los jóvenes.</p>

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>4.1.1.1. El Rector Mayor invitará a los hermanos de todas las Inspectorías del mundo a estar disponibles para servicios internacionales, nuevas fundaciones o para la presencia en las nuevas fronteras, en el respeto de las nuestras Constituciones, mediante transferencias, intercambios, ayudas temporales.</p> <p>4.1.1.2. Se proseguirá con decisión, imitando a Don Bosco, el proyecto misionero de nuestra Congregación.</p>



Parte Segunda

## **ARTICULACIÓN DEL PROYECTO**

---

### **PARA EL VICARIO DEL RECTOR MAYOR**

### **PARA LOS CONSEJEROS DE SECTOR**

1. Formación
2. Pastoral Juvenil
3. Comunicación Social
4. Misiones
5. Economato General

### **PARA EL SECRETARIADO PARA LA FAMILIA SALESIANA**

## SIGLAS PRINCIPALES

### DOCUMENTOS DE LA IGLESIA

ALS	«Año Laudato Si'», Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, Año del aniversario especial 24 de mayo de 2020-24 de mayo 2021 ( <a href="http://www.humandevelopment.va/">http://www.humandevelopment.va/</a> ).
AM	BENEDICTO XVI, Exhortación apostólica postsinodal « <i>Africæ Munus</i> » (19 de noviembre de 2011).
ChV	FRANCISCO, Exhortación apostólica postsinodal « <i>Christus Vivit</i> » (25 de marzo de 2019), en AAS 107 (2015), 847.
EG	FRANCISCO, Exhortación apostólica « <i>Evangelii Gaudium</i> » (24 de noviembre de 2013), en AAS 105 (2013), 1019.
FT	FRANCISCO, Carta encíclica « <i>Fratelli Tutti</i> » (3 de octubre de 2020).
FBic	FRANCISCO, Carta al Rector Mayor don Ángel Fernández Artime en el bicentenario del nacimiento de san Juan Bosco, <i>Como Don Bosco, con los jóvenes y para los jóvenes</i> (24 de junio de 2015).
GE	FRANCISCO, Exhortación apostólica « <i>Gaudete et Exsultate</i> » (19 de marzo de 2018).
JMCS	BENEDICTO XVI, Mensaje para la XLVII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales (12 de mayo de 2013).
JP99	JUAN PABLO II, <i>Carta a los Artistas</i> , Vaticano, 1999.
LG	Vaticano II, Constitución dogmática « <i>Lumen Gentium</i> »
LS	FRANCISCO, Carta encíclica « <i>Laudato Si'</i> » (24 de mayo de 2015).
RM	JUAN PABLO II, Carta encíclica, « <i>Redemptoris missio</i> » (1990).
VC	JUAN PABLO II, Exhortación apostólica, « <i>Vita consecrata</i> » (1996).

### OTRAS SIGLAS

ACG	Actas del Consejo General.
ACS	Actas del Capítulo Superior.
ACSSA	Asociación de Cultores de Historia Salesiana.
ANS	Agencia Noticias Salesianas.
BS	<i>Boletín Salesiano</i> .
C	Constituciones de los SDB
CEC	Congregación Educación Católica.
CEP	Comunidad Educativo-Pastoral.
CG20	Actas del Capítulo General 20°.
CG24	Actas del Capítulo General 24°.
CG27	Actas del Capítulo General 27°.
CG28	Actas del Capítulo General 28°, indicadas como: «Reflexión Poscapitular» en ACG 433 (2020).
CICFS	Carta de la identidad carismática de la Familia Salesiana de Don Bosco (2012).
CIMEC	Consulta de la Región Europa Centro Norte. Agrupa 5 Inspectorías (República Checa, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría).
CNPJ	Centros Nacionales de Pastoral Juvenil.
CORAM	Coordinadores Regionales de Animación Misionera.
CRF	Comisión Regional de la Formación.
CRPJ	Cuadro de referencia de la Pastoral Juvenil Salesiana (2014).
DBI	<i>Don Bosco International</i> .
DBNet	<i>Don Bosco Network</i> .
DBRC	<i>Don Bosco Renewal Centre</i> .
DBST	<i>Don Bosco School of Theology</i> (Paráñaque, Filipinas).
DBSTI	<i>Don Bosco Technical Institute</i> .
DBTA	<i>Don Bosco Tech África</i> .

DBTech	<i>Don Bosco Tech.</i>	PEPSI	Proyecto Educativo Pastoral Salesiano Inspectorial
DB-UN	Don Bosco en las Naciones Unidas	PJF	Pastoral Juvenil y familia. Actas del Congreso Internacional (Madrid, 27 de noviembre-1 de diciembre de 2017).
DF	Declaración final de la Consulta mundial del Sector de Pastoral Juvenil (Roma, 27-31 de marzo de 2019), síntesis en ACG 431 (2019), 90-101.	POI	Proyecto Orgánico Inspectorial.
DIAM	Delegado Inspectorial para la Animación Misionera.	R	Reglamentos de los SDB
DIF	Delegado Inspectorial para la Formación.	SAFCAM	Centro Salesiano de Formación para África y Madagascar (Salesian Formation Centre for África & Madagascar).
IUS	Instituciones Salesianas de Educación Superior.	SDGs	<i>Sustainable Development Goals</i> [Objetivos de Desarrollo Sostenible].
JMS	Jornada Mundial Misionera Salesiana.	SPCSA	Salesian Provincials' Conference of South Asia [Conferencia Inspectorial Salesiana de Asia Sur].
JSA	Dicasterio para la Formación y para la Pastoral Juvenil. <i>Jóvenes Salesianos y acompañamiento. Orientaciones y directrices</i> , Roma, 2019.	SSCS	Sector para la Comunicación Social, <i>Organización de la comunicación institucional</i> in «Sistema Salesiano di Comunicación Social», 2011, 54-68.
JPN	<i>Job Placement Network</i> [Red de colocación laboral]	SyG	Sínodo de los Obispos, XV Asamblea general ordinaria. <i>I giovani, la fede e il discernimento vocazionale. Documento finale. Il frutto dell'Assemblea Sinodale. Invito alla lettura</i> di don Rossano Sala, Torino, Elledici, 2018.
KSIP	Conferencia de las Inspectorías Polacas, Región Europa Centro Norte.	UPS	Universidad Pontificia Salesiana.
MJS	Movimiento Juvenil Salesiano.	VMS	<i>Il Volontariato nella Missione Salesiana</i> (2019).
MOR	Inspectoría de Medio Oriente.	YaR	Young at Risk Network [Red de jóvenes en situación de riesgo].
ONU	Organización de las Naciones Unidas.		
OSS	Obras Servicios Sociales para los jóvenes en riesgo.		
PDO	<i>Planning and Development Office</i> [Oficina de Planificación y Desarrollo].		
PEP	Proyecto Educativo Pastoral.		
PEPS	Proyecto Educativo Pastoral Salesiano.		

## VICARIO DEL RECTOR MAYOR

**Área 1 – SALESIANO DE DON BOSCO PARA SIEMPRE.**  
**Un sexenio para crecer en la identidad salesiana.**  
**ES HORA DE UNA MAYOR GENEROSIDAD**  
**EN LA CONGREGACIÓN.**  
**Una Congregación universal y misionera**

OBJETIVOS	PROCESOS	
1.1. Favorecer el testimonio radical, personal y comunitario, de la vida consagrada según las Constituciones.	1.1.1. Ayudando a profundizar la identidad de la vocación en la fidelidad al Señor, en la salvaguardia de la propia vocación, personal y comunitaria, en todas las etapas de la vida.	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
1.1.1.1. Ofrecer una orientación en las Actas del Consejo General (ACG) respecto a la fidelidad a la propia vocación y a la misión, en todas las etapas de la vida, cuidando la vocación con la formación.	1.1.1.2. Sostener iniciativas e intervenciones que favorezcan la asimilación y la implementación de las características de nuestra identidad carismática: una vida feliz que hunde sus raíces en el Evangelio, una fe fuerte anclada en Dios, una comunión que hace atractiva la vida comunitaria, una actitud profética (cf. línea 1 segunda propuesta en ACG 433, 28).

## Área 2 – Cuidado de la disciplina religiosa

OBJETIVOS	PROCESOS	
2.1. Continuar el trabajo de sensibilización con los Inspectores en el cuidado de la disciplina religiosa.	2.1.1. Favoreciendo una cultura de la fidelidad vocacional y de prevención de las faltas de disciplina religiosa y afrontando las varias situaciones personales y comunitarias de dificultad.	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>2.1.1.1. Continuar estudiando, junto con los Inspectores, en los encuentros regionales, cómo prevenir las situaciones de falta de disciplina religiosa en los diversos aspectos de la nuestra vocación. Profundizar y cuidar la cultura del acompañamiento en la vida de cada hermano (cf. ACG 433, 140-142).</p> <p>2.1.1.2. Acompañar a los Inspectores para afrontar las situaciones de los hermanos en dificultad y las situaciones irregulares y pedir a los Visitadores extraordinarios un informe sobre esas situaciones en las Inspectorías.</p> <p>2.1.1.3. Ayudar a las Inspectorías a formular orientaciones para la salvaguardia y la protección de los menores y para la prevención de los casos de abuso.</p> <p>2.1.1.4. Asegurarse de que las Inspectorías sigan el protocolo del Rector Mayor y del Consejo general para tratar los casos de abuso y tengan la Comisión para el examen de las acusaciones.</p> <p>2.1.1.5. Habilitar a las Inspectorías para preparar de manera correcta y profunda los expedientes relativos a dispensas, indultos, dimisiones, secularizaciones, exclaustraciones.</p>

## Área 3 – Coordinación del Consejo General

OBJETIVOS	PROCESOS	
3.1. Asegurar la identificación de objetivos comunes y sinergias entre los Consejeros de Sector y la coordinación de las intervenciones con los Consejeros Regionales en el cumplimiento y la aplicación de las indicaciones que nos han sido dadas, por muchos, en el Capítulo General.	3.1.1. Favoreciendo la información, el intercambio de reflexión, proyección y evaluación, la disponibilidad para cambiar prácticas consolidadas y para «cumplir» una sinergia de acción en beneficio de la animación de toda la Congregación.	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>3.1.1.1. Coordinar la redacción compartida del <i>Vademécum</i>, con una transformación que lleve al <i>Vademécum</i> a convertirse en un verdadero <i>Directorio</i> del Rector Mayor y del Consejo General, para implementar y difundir en la Congregación.</p> <p>3.1.1.2. Coordinar la redacción del proyecto del Rector Mayor y del Consejo General para el sexenio, de los calendarios regionales, de las orientaciones para las Visitas extraordinarias.</p> <p>3.1.1.3. Pedir a los Consejeros de Sector que ofrezcan información semestral al Consejo General sobre el trabajo del Sector.</p> <p>3.1.1.4. Reunirse cada semestre con los Consejeros de Sector y los Consejeros Regionales y favorecer, en el Consejo General, el intercambio de reflexiones, de propuestas y de situaciones surgidas.</p> <p>3.1.1.5. Asegurar en el Consejo General la coordinación de las intervenciones de acompañamiento de las Inspectorías y de las Visitadurías en dificultad.</p> <p>3.1.1.6. Iniciar con los Consejeros de Sector la reflexión sobre la formación de los seglares, identificando las formas de coordinación entre los Sectores y profundizando los resultados con todo el Consejo General.</p> <p>3.1.1.7. Favorecer en el Consejo experiencias espirituales, de vida fraterna, el compromiso en el propio servicio.</p> <p>3.1.1.8. Potenciar los momentos de formación para el Consejo General, haciendo un calendario y planificándolos con tiempo.</p>

## CONSEJEROS DE SECTOR

### CONSEJERO PARA LA FORMACIÓN

#### Área 1 – Formación en la misión

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>1.1. Realizar la formación en la misión (cf. punto 29 en ACG 433, 142).</p> <p>[Nota: hemos elegido seguir las Constituciones usando la palabra «formación» para indicar un proceso que dura toda la vida (C. 98). Por eso, aunque la frase «formación permanente» o «formación continua» no se utiliza muy a menudo en este Proyecto, la realidad que esta terminología quiere significar está muy presente. Para un comentario al respecto cf. ACG 425].</p>	<p>1.1.1. Clarificando la «formación en la misión».</p> <p>1.1.2. Promoviendo el acompañamiento pastoral como modo de asegurar la formación en la misión (ACG 433, 51).</p> <p>1.1.3. Prestando atención a la dimensión misionera de nuestra vocación (cf. línea 7 en ACG 433, 68-73).</p>	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>1.1.1.1. Dedicar el encuentro de la Comisión Regional para la Formación (CRF) 2021, en colaboración con el Sector para la Pastoral Juvenil, a una mejor comprensión de la formación en la misión, promoviendo la orientación pastoral de la formación inicial, y repensando las estructuras institucionales y formativas (cf. ACG 433: propuesta línea 4, 51; punto 46d, 168).</p> <p>1.1.1.2. Publicar orientaciones en las ACG sobre la formación en la misión, el acompañamiento pastoral y el discernimiento.</p> <p>1.1.1.3. Publicar orientaciones en las ACG, junto con el Sector para la Comunicación Social, sobre la formación en la misión en el mundo digital.</p> <p>1.1.2.1. Habilitar a los formadores, con la ayuda de los centros regionales para la formación, al acompañamiento pastoral y al discernimiento (cf. punto 30d en ACG 433, 145).</p> <p>1.1.2.2. Favorecer, por medio de los delegados inspectoriales para la formación (DIF), el acompañamiento pastoral de los hermanos en el tirocinio y en el quinquenio (cf. punto 29d.h en ACG 433, 143).</p> <p>1.1.3.1. Dedicar el encuentro conjunto de la CRF 2023, con el Sector para las Misiones, a la reflexión sobre la misión compartida en contextos multirreligiosos, y su impacto sobre la formación (cf. ACG 433, 66-67).</p> <p>1.1.3.2. Dar –junto al Sector para las Misiones– mayor atención a los jóvenes misioneros <i>ad gentes</i> en las fases de discernimiento, preparación e inserción, incluso a través de una revisión del texto <i>La formación misionera de los Salesianos de Don Bosco</i> (2014).</p>

<p>1.2. Considerar a los jóvenes como protagonistas de la misión (ACG 433, 43).</p>	<p>1.2.1. Reflexionando sobre cómo favorecer el protagonismo de los jóvenes.</p> <p>1.2.2. Promoviendo la conversión ecológica (ACG 433, 74-78).</p> <p>1.2.3. Repensando la formación salesiana en el mundo digital (cf. ACG 433, 41-43).</p> <p>1.2.4. Implicando a los hermanos en formación inicial en el proceso de renovación de la formación.</p>
---	--

1.2.1.1. Dar impulso a encuentros de reflexión a nivel mundial y regional, entre Salesianos, seglares, miembros de la Familia Salesiana y jóvenes, para promover itinerarios formativos que ayuden a crecer en la fidelidad al modelo de protagonismo juvenil pedido por *Christus Vivit* (ChV).

1.2.2.1. Promover seminarios, con un número reducido de participantes, a nivel regional, implicando hermanos, seglares y jóvenes, sobre la llamada universal a la conversión ecológica.

1.2.3.1. Organizar seminarios regionales, con un número reducido de participantes, junto con el Sector para la Comunicación Social, los hermanos jóvenes, formadores, seglares y jóvenes, para reflexionar sobre la formación y la misión salesiana en el mundo digital.

1.2.4.1. Involucrar a los jóvenes en la formación en el proceso de estudio e implementación de *Jóvenes Salesianos y acompañamiento. Orientaciones y pautas* (2019) y *Animación y gobierno de la comunidad. El servicio del Director salesiano* (2019) (cf. punto 14d en ACG 433, 120-121).

1.2.4.2. Involucrar a los jóvenes junto a otros hermanos, seglares y jóvenes, en el proceso de revisión de la *Ratio* (ACG 433, 50-51).

## ÁREA 2 – Una formación sinodal

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>2.1. Dar impulso a una formación sinodal, capaz de tocar el corazón</p> <p>[Nota: Sinodal: del griego <i>syn 'odos</i>, hacer camino juntos, caminar juntos. Una formación sinodal «hacer camino juntos» en la CEP, con los seglares colaboradores y con los mismos jóvenes, pero también en la formación inicial y permanente de los Salesianos, donde los hermanos –todos, incluidos los formandos– son sujetos y no objetos de la formación, y donde prevalece el diálogo, la paciencia, el respeto recíproco dentro de la misma vocación].</p> <p>2.2. Realizar la formación conjunta en la misión compartida (cf. ACG 433: línea 6, 58-67; puntos 42 y 43, 160-163).</p>	<p>2.1.1. Llegando en profundidad a la comprensión del Sistema Preventivo como nuestro modelo de formación (cf. ACG 433: punto 27, 139-140; punto 28f, 141; punto 34, 150-151).</p> <p>2.2.1. Promoviendo la convicción teológica y carismática respecto a la misión compartida.</p> <p>2.2.2. Favoreciendo la formación conjunta de Salesianos y seglares (cf. ACG 433, 66-67).</p> <p>2.2.3. Fomentando la implicación de la mujer y de las familias en los procesos de formación inicial (cf. punto 29g en ACG 433, 143-144).</p>	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>2.1.1.1. Difundir <i>Jóvenes Salesianos y acompañamiento. Orientaciones y directrices</i> (2019), para garantizar que la formación se base sobre el Sistema Preventivo (cf. ACG 433: punto 14d, 121; punto 28e, 141; punto 34, 150-151).</p> <p>2.1.1.2. Garantizar la iniciación a la meditación y a la <i>Lectio Divina</i>, como preparación de base fundamental para el discernimiento.</p> <p>2.1.1.3. Favorecer en cada Inspectoría la preparación de un grupo de hermanos para el acompañamiento personal espiritual, como también para las otras formas de acompañamiento personal y de grupo, valiéndose de la <i>Escuela de Acompañamiento Salesiano</i> y de otras experiencias parecidas (punto 34 en ACG 433, 150-151).</p> <p>2.2.1.1. Dedicar parte de la CRF 2022 a la reflexión sobre la misión compartida y sobre la formación conjunta, sin olvidar los contextos multirreligiosos.</p> <p>2.2.1.2. Pedir a los DIF que activen la reflexión sobre la misión compartida y sobre la formación conjunta al nivel inspectorial.</p> <p>2.2.2.1. Pedir a los DIF que se aseguren de que los Inspectores, sus consejos, y las Comunidades Educativo-Pastorales (CEP) estudien e implementen la tercera parte de <i>la Animación y gobierno de la comunidad. El servicio del Director salesiano</i>.</p> <p>2.2.2.2. Animar a los centros de formación regionales que sean receptores, creadores y divulgadores de buenas prácticas y materiales para la formación conjunta.</p> <p>2.2.3.1. Asegurarse de que la CRF 2022 elabore modalidades contextualizadas para implicar a la mujer y a las familias en la formación inicial.</p>

2.3. Mejorar la comunicación y colaboración.	2.3.1. Ayudando a una mayor colaboración con los Sectores.  2.3.2. Mejorando las formas de animación.  2.3.3. Acompañando las comunidades interinspectoriales de formación (cf. punto 30h en ACG 433, 145).	
--	---	--

- |  |
|--|
| <p>2.3.1.1. Seguir las indicaciones del presente Proyecto.</p> <p>2.3.2.1. Preparar un «Vademécum de la animación para la formación salesiana» para definir la consulta mundial, los coordinadores regionales, los DIF y las comisiones regionales e inspectoriales para la formación.</p> <p>2.3.2.2. Potenciar la comunicación tanto a través de los medios oficiales de la Congregación como con otras iniciativas (vídeo, MP3, newsletter, boletín, <a href="http://www.formacionesdb.org">www.formacionesdb.org</a>, correo electrónico (e-mail), etc.).</p> <p>2.3.3.1. Reforzar los <i>curatorium</i> de las comunidades de formación interinspectorial y de los centros regionales de formación.</p> |
|--|

## Área 3 – La identidad salesiana consagrada

OBJETIVOS	PROCESOS	
3.1. Redescubrir, de modo activo y constante, la belleza de la vida salesiana consagrada en las dos formas como nuestra <i>sequela Christi</i> (ACG 433, 23-29).	3.1.1. Llegando en profundidad a nuestra identidad.  3.1.2. Prestando atención a la dimensión carismática salesiana de nuestra identidad.	
3.2. Formar personas «abiertas» y «equilibradas»	3.1.3. Haciéndose cargo de la animación vocacional, de los aspirantados y de los prenoviados.  3.2.1. Valorando y creando itinerarios de formación adecuados.	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>3.1.1.1. Difundir la primera parte de <i>Animación y gobierno de la comunidad. El servicio del Director salesiano</i> (2020), centrada sobre la identidad consagrada salesiana, y de las cartas sobre el Salesiano laico (ACG 424) e sobre el Salesiano presbítero (ACG 431; ACG 433, 28-29).</p> <p>3.1.2.1. Preparar hermanos en cada Inspectoría para la animación de la dimensión salesiana de la nuestra identidad.</p> <p>3.1.2.1. Preparar expertos Salesianos para una lectura teológico-espiritual de la vida y del carisma de Don Bosco.</p> <p>3.1.2.3. Actualizar el currículum de estudios Salesianos en todas las etapas de formación, incluyendo el patrimonio espiritual de san Francisco de Sales.</p> <p>3.1.2.4. Celebrar el I Centenario de la muerte de don Paolo Albera (2021), el IV Centenario de la muerte de San Francisco de Sales (2022), e el Bicentenario del «Sueño de los nueve años» (2024) como oportunidad de animación.</p> <p>3.1.3.1. Considerar con atención, en colaboración con el Sector para la Pastoral Juvenil, la animación vocacional y los aspirantados, especialmente en algunas Regiones.</p> <p>3.1.3.2. Preparar formadores del prenoviciado en vista a una buena presentación de la vocación salesiana consagrada en las dos formas.</p> <p>3.1.3.3. Organizar un seminario sobre el discernimiento vocacional en colaboración con el Sector para la Pastoral Juvenil.</p> <p>3.2.1.1. Elaborar, con el Sector para la Pastoral Juvenil, las propuestas de educación afectiva y sexual para los Salesianos y los seglares (cf. punto 15d en ACG 433, 122).</p> <p>3.2.1.2. Revisar el texto <i>Criterios y normas de discernimiento vocacional salesiano. Las admisiones</i> (2000) (ACG 433, 50-51).</p>

## CONSEJERO PARA LA PASTORAL JUVENIL

### 1 – Compromisos prioritarios

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>1.1. Promover una Pastoral Juvenil Salesiana que tenga como principio unificador la dimensión vocacional (cf. ChV 254; ACG 433, 35).</p>	<p>1.1.1. Desarrollando orientaciones y procesos educativo-pastorales (de reflexión y de actuación) que ayuden a la promoción de la dimensión vocacional en cada ambiente.</p> <p>1.1.2. Creando las condiciones adecuadas para una cultura vocacional, donde cada persona pueda descubrir, asumir y seguir responsablemente la propia vocación.</p> <p>1.1.3. Prestando atención a la dimensión misionera de nuestra vocación (ACG 433, 68-73).</p>	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>1.1.1.1. Elaborar orientaciones y promover una reflexión (por medio de seminarios, encuentros, cursos, artículos) para el acompañamiento de Salesianos y seglares en la Pastoral Juvenil Salesiana en clave vocacional (cf. ACG 433, 30-32.120-121).</p> <p>1.1.1.2. Focalizar la atención en ayudar a los jóvenes en su discernimiento de una posible vocación religiosa o sacerdotal y en acompañarlos en su realización plena.</p> <p>1.1.1.3. Integrar en el PEPS inspectorial adecuadamente la propuesta vocacional en el itinerario de educación en la fe, como punto de convergencia de todos los esfuerzos educativos y evangelizadores.</p> <p>1.1.2.1. Potenciar formas concretas y eficaces de acompañamiento de los jóvenes en su camino de su maduración, integrando las distintas dimensiones donde los aspectos humanos y sociales son integradas junto con los aspectos espirituales (cf. ChV 222).</p> <p>1.1.2.2. Contribuir a poner en práctica en las Inspectorías la organización de encuentros o iniciativas de formación sobre el acompañamiento y la dirección espiritual, con el fin de individuar las orientaciones y nuevas 'buenas prácticas' en vista de un servicio generoso y de un discernimiento vocacional (ChV 170.240).</p> <p>1.1.2.3. Incentivar en la reflexión de la Comunidad Educativo-Pastoral una atención particular a los testimonios vocacionales significativos dentro del ambiente familiar.</p> <p>1.1.3.1. Dedicar el encuentro conjunto de la CRF 2023 con el Sector para las Misiones a reflexionar sobre la misión compartida en contextos multirreligiosos, y sobre su impacto en la formación (cf. punto 44 en ACG 433, 163).</p> <p>1.1.3.2. Acompañar con mayor atención –junto con el Sector para las Misiones– a los jóvenes misioneros ad gentes en las fases de discernimiento, preparación e inserción; también a través de una revisión del texto: La formación misionera de los Salesianos de Don Bosco (2014).</p>

<p>1.2. Reforzar la opción por los jóvenes más pobres en todos los sectores de la misión salesiana como expresión esencial del carisma salesiano (cf. ACG 433, 52-57).</p> <p>1.3. Profundizar en la corresponsabilidad entre salesianos y seglares en la misión común con los jóvenes, dentro de la dinámica de la CEP (cf. ACG 433, 58-67.146-169).</p>	<p>1.2.1. Promoviendo y sosteniendo una actitud profética de la CEP en la opción hacia los pobres y últimos como una elección transversal de la misión salesiana.</p> <p>1.2.2. Viviendo e interpretando la misión hacia los jóvenes «más pobres y abandonados» en todas las Obras con la apertura institucional hacia las periferias existenciales en las que se encuentran los jóvenes más pobres.</p> <p>1.3.1. Poniendo más atención en reforzar la centralidad de la CEP vivida como una experiencia de familia y de Iglesia.</p> <p>1.3.2. Reflexionando y acompañando los diferentes modelos de animación y gestión de las obras con participación y protagonismo de los seglares.</p>
---	---

1.2.1.1. Identificar criterios y orientaciones para el estudio de la acción pastoral entre los jóvenes más pobres (ACG 433, 118-120), a nivel inspectorial y local, como actitud y opción transversal.

1.2.1.2. Prestar mayor atención a los fenómenos de movilidad juvenil (refugiados y migrantes) (ChV 91-94) y al mundo del trabajo (ChV 268-273) para ofrecer modalidades concretas de acogida y ayuda sobre todo con los últimos (cf. FT 233-235), mediante una articulada colaboración en red.

1.2.1.3. Colaborar en la realización de procesos de formación sociopolítica en colaboración con las diversas ramas de la Familia Salesiana y en sintonía con la doctrina social de la Iglesia.

1.2.1.4. Sensibilizar a los delegados de pastoral para que incluyan, en los itinerarios de educación a la fe, el compromiso por los pobres como signo de una ecología integral, como un gran reto cultural, espiritual y educativo (cf. LS 202-232; ACG 433, 74-78).

1.2.1.5. Acompañar y promover en cada Inspectoría y casa salesiana la elaboración de un código ético (siempre que no exista) para el cuidado, la prevención y la defensa de los menores confiados a nosotros, con el compromiso de protegerles de todo tipo de abuso, de cualquier parte que provenga (cf. ACG 433, 57.118-119).

1.2.2.1. Acompañar a las Inspectorías en la coordinación de diversas iniciativas para los jóvenes en dificultad mediante el POI y el PEP inspectoriales.

1.2.2.2. Acompañar y promover la reflexión sobre la realidad de los jóvenes más pobres (estudios, congresos, cursos, propuestas, encuentros inspectoriales y regionales) con el fin de ayudar en la reflexión y en las propuestas de respuestas, en las Regiones y en las Inspectorías.

1.3.1.1. Compartir criterios experimentados y experiencias ya puestas en práctica sobre los roles y la responsabilidad de los Salesianos y seglares dentro de la CEP (ACG 433, 166-167), como expresión de una eclesiología de comunión.

1.3.1.2. «Fortalecer la comprensión de la CEP, velando por la formación de sus miembros y la preparación del PEPS» (ACG 433, 166).

1.3.2.1. Incentivar el intercambio de experiencias y de «buenas prácticas» concretas y reales (cf. ACG 433, 66-67) relativas a la opción e integración gradual del personal seglar y la gestión compartida de las obras.

1.3.2.2. Acompañar y sostener la preparación específica en cuanto a lo que se refiere al liderazgo de los seglares que tienen roles de responsabilidad institucional (cf. ACG 433, 65-66).

	<p>1.3.3. Asegurando la formación educativo-pastoral del conjunto de Salesianos y seglares para garantizar la identidad carismática en nuestras Obras (cf. ACG 433, 23-29.65).</p> <p>1.4. Promover la presencia efectiva y afectiva entre y con los jóvenes en comunión de vida y acción (ACG 433, 42-43).</p> <p>1.4.1. Intensificando en las obras un ambiente oratoriano de familia y de acogida de los jóvenes.</p> <p>1.4.2. Acompañando el dinamismo juvenil a través del protagonismo y liderazgo de los jóvenes en la misión y carisma salesianos.</p> <p>1.5. Consolidar la reflexión y la praxis de los procesos de educación y evangelización en los diversos contextos culturales, sociales y eclesiales.</p> <p>1.5.1. Asumiendo el <i>habitus</i> del discernimiento, sea desde el punto de vista personal como del comunitario, como criterio fundamental para la acción pastoral con los jóvenes (ChV 278-298).</p>
--	--

1.3.3.1. Verificar, junto al Sector Formación, una preparación pastoral precisa en las etapas de formación inicial, en vista a la preparación concreta y orientada de la misión salesiana (cf. ACG 433, 44-51.142-144).

1.3.3.2. Ofrecer caminos de formación conjunta (Salesianos, seglares y jóvenes) de espiritualidad y pedagogía salesiana.

1.3.3.3. Acompañar las políticas inspectoriales de propuestas formativas dirigidas a la cualificación de personas para la animación de la pastoral juvenil en la Inspectoría (Escuela de Delegados y otros).

1.4.1.1. Compartir con el Sector de la Comunicación Social, reflexiones e iniciativas para una comprensión adecuada del mundo digital y de los nuevos lenguajes (cf. ChV 86-90; ACG 433, 43).

1.4.1.2. Estudiar itinerarios de formación de Salesianos y seglares para una competencia pedagógico-pastoral y para vivir el «sacramento salesiano» de la presencia (ACG 433, 36-43) en medio de los jóvenes (regreso al patio, a la palabra, a la escucha, a la personalización del acompañamiento).

1.4.2.1. Promover la mentalidad y la práctica de crear o renovar tiempos y espacios que promuevan la participación de los jóvenes en la programación, animación y revisión de las actividades pastorales, y en los momentos de convivencia de los jóvenes con la comunidad salesiana.

1.4.2.2. Motivar la constitución de comunidades de creyentes en las CEP, donde sea visible y creíble la experiencia de fe: comunidades afables, cercanas, involucradas y abiertas a todos los jóvenes que busquen su destino en la vida.

1.5.1.1. Ayudar a los delegados de pastoral juvenil a crear espacios de intercambio en la CEP para profundizar y practicar el discernimiento como actitud y método en la propuesta de itinerarios de educación en la fe.

1.5.1.2. Animar en las Inspectorías el acompañamiento de los jóvenes con propuestas que conduzcan al descubrimiento del sentido de la propia vida y de la acogida alegre de la propia existencia.

1.6. Potenciar la sinergia entre pastoral juvenil y familia, dentro del modelo educativo-pastoral salesiano (cf. PJF 15-192).	<p>1.5.2. Promoviendo la mentalidad y el esfuerzo a favor de un proyecto educativo-pastoral basado en la relación educación-evangelización, según los diversos contextos.</p> <p>1.5.3. Favoreciendo la inculturación de la fe como acercamiento progresivo a los valores y a los ideales del Evangelio en contextos no cristianos, secularizados e indiferentes a la fe.</p> <p>1.6.1. Profundizando en el camino de valoración del rol de la familia como sujeto de la CEP y protagonista en el desarrollo del PEPS.</p> <p>1.6.2. Formando a los educadores con el fin de poder acompañar a los jóvenes en el desarrollo y maduración de su mundo afectivo y emotivo (cf. ACG 433, 122).</p>
---	---

1.5.2.1. Ayudar a emprender experiencias sistemáticas de espiritualidad y de servicio (voluntariado) en colaboración con la Familia Salesiana.

1.5.2.2. Guiar y animar en la propuesta educativo-pastoral un lenguaje y unos símbolos juveniles que favorezcan al mensaje del Evangelio, prestando particular atención a la vida real de los jóvenes (cf. ChV 71).

1.5.2.3. Cuidar en los encuentros de formación educativo-pastoral la promoción y difusión de los caminos educativos personalizados que prevean en sus itinerarios experiencias de cuidado de lo creado y de la casa común.

1.5.3.1. Compartir con los diferentes Centros Nacionales, Centros de Formación Permanente y la UPS procesos diferenciados sobre el crecimiento de los jóvenes, para responder a los desafíos de los diversos contextos.

1.5.3.2. Acompañar las iniciativas que educan a los jóvenes en formar la capacidad de discernimiento ético, la trascendencia y el compromiso por la justicia social como expresión concreta de la opción por los pobres (cf. *EG* 188).

1.5.3.3. Sostener y promover algunos espacios de reflexión sobre el diálogo ecuménico, interreligioso y social en contexto juvenil (cf. *EG* 255-258).

1.6.1.1. Reflexionar sobre los desafíos, recursos y oportunidades aparecidas en el Congreso mundial (SYM FAMILY) para su repercusión y animación en las Inspectorías (cf. ACG 433, 120-121).

1.6.1.2. Promover y valorar los grupos familiares inspirados en la espiritualidad salesiana y favorecer su protagonismo apostólico (pastoral vocacional, nuevas formas de evangelización y de catequesis de las familias) con la participación activa de la Familia Salesiana

1.6.2.1. Cuidar itinerarios apropiados y experiencias de formación para seglares y salesianos (conjuntamente al Dicasterio para la Formación) para que sepan acompañar a los jóvenes en la educación del amor (ChV 81.261) y la formación de una nueva familia ChV 259-267).

## A. Ambientes y sectores de animación educativo-pastoral

### 2 – Oratorio - Centro Juvenil

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>2.1. Promover el Oratorio-Centro Juvenil como lugar de acogida y propuesta, con preferencia por las zonas pobres y los ambientes populares juveniles.</p> <p>2.2. Desarrollar una acción educativo-pastoral que se convierta en un recorrido para el crecimiento en corresponsabilidad entre todas las figuras educativas que operan en la CEP del Oratorio-Centro Juvenil.</p>	<p>2.1.1. Reactivando el Oratorio-Centro Juvenil a través de decisiones que se traduzcan en modos concretos de habitar las nuevas fronteras/periferias de la vida de los jóvenes.</p> <p>2.2.1. Poniendo la atención en los procesos de formación y acompañamiento dirigidos a los jóvenes animadores.</p> <p>2.2.2. Logrando que los jóvenes sean protagonistas de la vida en el Oratorio-Centro Juvenil.</p>	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>2.1.1.1. Proponer en los encuentros regionales una reflexión sobre cómo se está configurando la realidad oratoriana en sinergia entre los diferentes ambientes de la Obra salesiana y, paralelamente, como espacio que anima el territorio en sinergia con las otras realidades educativas y pastorales.</p> <p>2.1.1.2. Animar en los centros nacionales de pastoral un replanteamiento de la pastoral oratoriana hoy, como lugar cualificado de crecimiento humano y de discernimiento vocacional.</p> <p>2.2.2.1. Detectar por parte del Sector los módulos formativos ya ampliamente experimentados en las Regiones, y colocando a disposición susidios idóneos e instrumentos de animación para los animadores (propuestas, actividades, experiencias).</p> <p>2.2.2.2. Elaborar, por parte del Sector, las competencias necesarias para el rol educativo de los animadores en el territorio, visibilizando en cada casa la dimensión transversal de atención al malestar y a la marginación.</p> <p>2.2.2.3. Abrir un espacio de intercambio en las Regiones para estudiar formas y actividades innovadoras y alternativas para la animación del patio y del tiempo libre.</p> <p>2.2.2.1. Examinar en los encuentros regionales el grado de protagonismo que asumen los jóvenes en los Oratorios-Centros Juveniles inspectoriales y en el servicio/animación respecto a los demás jóvenes.</p> <p>2.2.2.2. Solicitar a las Inspectorías formación y acompañamiento de los parejas jóvenes y familias jóvenes que frecuentan el Oratorio-Centro Juvenil, en colaboración con otros ambientes.</p> <p>2.2.2.3. Promover una reflexión con el Sector para la Comunicación Social sobre las diversas formas de expresión juvenil (teatro, danza, música, pintura, cine y literatura).</p>

### 3 – Escuela y Centros de Formación Profesional

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>3.1. Promover la identidad y la calidad de la presencia salesiana en la Escuela y en los Centros de Formación Profesional, teniendo como principio unificador del proyecto educativo-pastoral la cultura y la dimensión vocacional.</p>	<p>3.1.1. Favoreciendo la calidad educativo-pastoral de nuestras Escuelas y de nuestros Centros de Formación Profesional.</p>	
<p>3.2. Promover la formación y el acompañamiento de los seglares corresponsables en la misión salesiana en la Escuela y en los Centros de Formación Profesional.</p>	<p>3.2.1. Favoreciendo la corresponsabilidad entre Salesianos y seglares en la animación y gestión de la Escuela y de los Centros de Formación Profesional.</p>	
<p>3.3. Consolidar la reflexión y la praxis de los procesos de educación y evangelización en el ámbito de la escuela y de la formación profesional en los variados contextos culturales, sociales y eclesiales.</p>	<p>3.3.1. Garantizando en las CEP de la Escuela y los Centros de Formación Profesional la integración más profunda entre los procesos educativos y evangelizadores.</p>	
<p>3.4. Reforzar la opción por los más pobres en nuestras Escuelas y en nuestros Centros de Formación Profesional.</p>	<p>3.4.1. Animar a nuestras Escuelas y Centros de Formación Profesional a que converjan en la prospectiva de la apertura y el servicio a los más pobres.</p>	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>3.1.1.1. Reflexionar sobre la identidad de la Escuela Salesiana y de la Formación Profesional Salesiana hoy en las diversas regiones y contextos.</p> <p>3.1.1.2. Acompañar los procesos de las estructuras inspectoriales, interinspectoriales o regionales de las instituciones educativas salesianas, consolidando grupos de reflexión y de acciones existentes.</p> <p>3.1.1.3. Promover una reflexión capaz de generar y favorecer procesos de orientación en la escuela que respondan a las necesidades de la vida vocacional futura de los jóvenes.</p> <p>3.2.1.1. Favoreciendo procesos y opciones de formación conjunta (Salesianos, seglares y jóvenes) orientada a la misión compartida, en la espiritualidad y pedagogía salesianas.</p> <p>3.2.1.2. Promover la elaboración de documentos que presenten las competencias educativo-pastorales para los corresponsables seglares.</p> <p>3.3.1.1. Animar a opciones educativo-pastorales que transformen nuestras «estructuras» escolares en el campo de la misión y evangelización ofreciendo a los jóvenes procesos graduales y diversificados de crecimiento y maduración de educación a la fe.</p> <p>3.3.1.2. Favorecer la creación en la Escuela y en los Centros de Formación Profesional de procesos de cultura y educación ecológica y solidaria.</p> <p>3.4.1.1. Estimular iniciativas que se dirijan a la promoción de los jóvenes más desfavorecidos.</p> <p>3.4.1.2. Favorecer recorridos de formación sociopolítica transversales en sintonía con las encíclicas <i>Laudato Si'</i> y <i>Fratelli Tutti</i> para concretar un proceso que conduzca al compromiso por una ecología integral (ACG 433, 74-75).</p> <p>3.4.1.3. Promover la formación profesional como medio privilegiado de atención a las personas necesitadas y a su inserción en la sociedad y en el mundo del trabajo.</p> <p>3.4.1.4. Reforzar el acompañamiento y la relación privilegiada con las familias para su implicación y colaboración recíprocas.</p>

3.5. Asegurar una mayor visibilidad de la Escuela y Centros de Formación Profesional salesianos fuera de nuestra realidad (Iglesia, sociedad, instituciones civiles).

3.5.1. Favoreciendo la presencia institucional del Dicasterio y de la Oficina Escuela y Centros de Formación Profesional en los foros de educación eclesiales, políticos y sociales.

3.5.1.1 Continuar con el desarrollo y la participación en los foros educativos eclesiásicos, o de otros organismos educativos civiles internacionales.
--

#### 4 – Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS) - Colegios Universitarios Salesianos

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>4.1. Promover la aplicación de las Políticas 2021-2025.</p> <p>4.2. Consolidar la aplicación de las «Orientaciones para la pastoral en las IUS», subrayando la dimensión vocacional, de tal modo que se garanticen los procesos educativo-evangelizadores en los diversos contextos de acción de la educación superior salesiana.</p> <p>4.3. Reforzar la opción por los jóvenes más pobres en el contexto de la educación superior salesiana.</p>	<p>4.1.1. Asegurando la elaboración de las Políticas 2021-2025 y el funcionamiento de las estructuras de coordinación y animación a nivel mundial y continental / regional.</p> <p>4.1.2. Consolidando la formación y el acompañamiento de los Salesianos y seglares como expresión concreta de la corresponsabilidad con la misión salesiana en la educación superior.</p> <p>4.2.1. Profundizando en la pastoral como dimensión transversal de la educación superior salesiana.</p> <p>4.2.2. Animando la reflexión sobre la dimensión vocacional en los procesos educativo-pastorales de la educación superior salesiana.</p> <p>4.3.1. Promoviendo una reflexión y decisiones sobre la opción por los pobres como una opción transversal, que involucre la triple misión universitaria: enseñanza, investigación y proyección social.</p>	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>4.1.1.1. Preparar con la Asamblea General las Políticas para el período 2021-2025.</p> <p>4.1.1.2. Organizar y /o acompañar los varios encuentros, conferencias y asambleas de las IUS.</p> <p>4.1.1.3. Acompañar la aplicación de los programas comunes a nivel global y continental / regional.</p> <p>4.1.1.4. Planificar visitas de animación en las diferentes IUS, en particular con mayores desafíos.</p> <p>4.1.2.1. Continuar con la escuela de formación para dirigentes Salesianos y seglares.</p> <p>4.1.2.2. Acompañar en particular a los salesianos y seglares en reciente nómina como dirigentes.</p> <p>4.2.1.1. Garantizar la constitución de un equipo de animación pastoral en cada IUS.</p> <p>4.2.1.2. Motivar la preparación del Plan Pastoral a nivel de cada una de las IUS.</p> <p>4.2.1.3. Acompañar las propuestas de formación continental y regional en la pastoral universitaria.</p> <p>4.3.1.1. Garantizar una reflexión sobre la opción por los pobres en los diversos encuentros continentales y regionales.</p> <p>4.3.1.2. Asegurar mecanismos institucionales que garanticen el acceso y la permanencia a nuestras IUS de jóvenes provenientes de sectores populares y de jóvenes universitarios marginados por varias causas.</p>

<p>4.4. Promover la comunicación, la colaboración y el intercambio institucional, académico y de personal a todos los niveles.</p> <p>4.5. Promover la reflexión sobre la aplicación del modelo de pastoral juvenil en los colegios universitarios.</p>	<p>4.4.1. Concediendo una mayor difusión ampliada de informaciones sobre IUS dentro de la red, de la Congregación, de la Iglesia y hacia la sociedad.</p> <p>4.4.2. Promoviendo el intercambio académico y buenas prácticas dentro de las IUS.</p> <p>4.5.1. Ayudando a comprender los colegios universitarios más como una propuesta educativo-pastoral que como un simple servicio a jóvenes universitarios.</p>	
---	--	--

4.4.1.1. Desarrollar el sitio web de las IUS, como recursos estratégicos de comunicación.

4.4.1.2. Difundir información sobre las mejores experiencias y prácticas de gestión, académicas, de pastoral entre las IUS.

4.4.2.1. Desarrollar el trabajo de las diversas redes académicas.

4.4.2.2. Promover visitas e iniciativas de colaboración entre dirigentes, personal o docentes de las IUS.

4.4.2.3. Promover el intercambio entre los estudiantes que forman parte del asociacionismo universitario salesiano.

4.5.1.1. Contextualizar el análisis de la detección estadística sobre los colegios universitarios salesianos.

4.5.1.2. Contribuir a reflexionar sobre la aplicación del modelo de la CEP en los colegios universitarios.

4.5.1.3. Acompañar este sector, estando presentes en los encuentros de responsables y también visitando los colegios universitarios a nivel inspectorial.

## 5 – La Parroquia y los Santuarios confiados a los salesianos

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>5.1. Valorar y hacer operantes los organismos pastorales parroquiales como expresión de comunión y ejercicio de la corresponsabilidad.</p> <p>5.2. Promover una reflexión actualizada sobre la parroquia salesiana para garantizar su originalidad y su especificidad educativa y pastoral como lugar de acogida y de servicio misionero.</p> <p>5.3. Dar una mayor atención al territorio y a la dimensión social de la caridad.</p>	<p>5.1.1. Poniendo todos los miembros de la CEP en la condición real de participación, diálogo y corresponsabilidad en las dinámicas ordinarias de la comunidad parroquial.</p> <p>5.2.1. Centrándose en las cuestiones cruciales de la vida pastoral y, en particular, en los desafíos de la evangelización de los jóvenes.</p> <p>5.2.2. Logrando que la comunidad parroquial esté atenta al protagonismo activo de la familia en la misión educativo-pastoral y sustentándola en su rol educativo.</p> <p>5.3.1. Privilegiando en los operadores pastorales parroquiales el acercamiento a las problemáticas concretas de cuantos habitan en el territorio.</p>	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>5.1.1.1. Verificar en los PEPS inspectoriales el rol de los consejos, asambleas, grupos, comisiones pastorales (litúrgica, caritativa, familiar, etc.), organismos ordinarios de comunión, de programación y de coordinación de todas las acciones pastorales de la parroquia.</p> <p>5.2.1.1. Intentar estar presentes como Dicasterio en los encuentros nacionales y regionales de párrocos para una animación más cuidada del sector.</p> <p>5.2.1.2. Iniciar una reflexión ulterior con los consejos inspectoriales sobre las oportunidades ofrecidas a los jóvenes y a las clases populares de nuestras comunidades parroquiales, en términos de acogida, de protagonismo, de testimonio.</p> <p>5.2.1.3. Estudiar con los delegados de la pastoral juvenil el esfuerzo de las comunidades parroquiales en iniciar itinerarios de descubrimiento de la fe, de la catequesis de Iniciación Cristiana y del acompañamiento vocacional.</p> <p>5.2.1.1. Promover en las comisiones inspectoriales/nacionales el estudio sobre la reciprocidad entre familia y parroquia salesiana para converger recursos, energías y corresponsabilidad.</p> <p>5.2.1.2. Estudiar, por parte del Dicasterio, las buenas prácticas existentes dirigidas a formar y constituir propuestas de sustento para los individuos y familias en las parroquias.</p> <p>5.3.1.1. Verificar atentamente los PEP inspectoriales, para valorar si las diversas formas de la dimensión social de la caridad en las parroquias responden a las nuevas pobrezas en las que viven y trabajan.</p> <p>5.3.1.2. Ofrecer una reflexión a los Consejos Pastorales Parroquiales sobre una parroquia abierta a la reciprocidad y a la colaboración con la Iglesia local, en armonía con las deliberaciones y los programas de la diócesis y la Inspectoría donde la Parroquia salesiana se encuentra.</p>

## 6 – Obras - Servicios sociales para jóvenes en riesgo

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>6.1. Reforzar la animación y la coordinación del sector de la marginación y dificultades juveniles a nivel regional e inspectorial.</p>	<p>6.1.1. Identificando los criterios y las orientaciones para la acción pastoral entre los niños, los adolescentes, los jóvenes y otros adultos en riesgo, vulnerables y más pobres, a nivel inspectorial y local, como actitud y opción transversal.</p>	
<p>6.2. Profundizando en la responsabilidad entre Salesianos y seglares en la misión común con los jóvenes, dentro de la dinámica de la CEP.</p>	<p>6.2.1. Asegurando la formación educativo-pastoral de conjunto de Salesianos y seglares para garantizar la identidad carismática en nuestras Obras (cf. ACG 433, 23-29).</p>	
<p>6.3. Consolidar la reflexión y la praxis de procesos de educación y evangelización en los contextos variados culturales, sociales y eclesiales.</p>	<p>6.3.1. Promoviendo en las OSS la mentalidad y el trabajo a favor del Proyecto Educativo-Pastoral.</p>	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	6.1.1.1. Dar continuidad a la reflexión y a la aplicación de la Consulta Mundial Obras Servicios Sociales (OSS) en el Congreso mundial.
	6.1.1.2. Consolidar la sinergia y el trabajo en red en el Dicasterio para la Pastoral Juvenil, a través de DBI y DB-UN, con otros organismos para la defensa de derechos.
	6.1.1.3. Ayudar al coordinador inspectorial OSS en verificar y actualizar las intervenciones pastorales y las estructuras a nivel inspectorial, para asegurar la presencia significativa entre los más pobres de nuestras obras.
	6.1.1.4. Actualizar y verificar la recogida de datos de la estadística del CG28 sobre las OSS para los jóvenes en riesgo y en situación de marginación.
	6.1.1.5. Favorecer la sensibilización de la opinión pública con la producción de instrumentos para la divulgación de nuestras obras-servicio (actualizaciones de los sitios web).
	6.1.1.6. Establecer relación con Organismos civiles y eclesiásticos también internacionales, en el trabajo sobre la marginación y sobre la vulnerabilidad juvenil.
	6.2.1.1. Favorecer y acompañar en las Inspectorías, la formación profesional como un instrumento eficaz para la maduración humana integral y la prevención de la marginación juvenil.
	6.2.1.2. Orientar, para iniciar y reforzar, los recorridos de formación de los operadores pastorales y del personal, sea profesional que voluntario, a nivel inspectorial, en la espiritualidad y en la praxis pedagógica del Sistema Preventivo en las OSS.
	6.2.1.3. Contribuir a sostener un modelo pedagógico definido con identidad salesiana y competencia profesional.
	6.3.1.1. Asistir a las Inspectorías en el desarrollo y animación de las cuatro dimensiones del PEPS de las OSS que facilitan que cada joven asuma consciente y responsablemente estos valores que guían y dan sentido a su vida.
	6.3.1.2. Acompañar, en las OSS de las Inspectorías, itinerarios diferenciados para el crecimiento humano y espiritual, estrechamente ligados a la vida cotidiana y según el método de «paso a paso», respetando los ritos y los diferentes puntos de partida.

## B. Otros sectores de animación pastoral

### 7 – Voluntariado Misionero

OBJETIVOS	PROCESOS	
7.1. Acompañar las experiencias del voluntariado con una clara identidad salesiana.	<p>7.1.1. Favoreciendo que las Inspectorías se orienten hacia una organización, formación y acompañamiento sistemáticos de la experiencia del voluntariado según <i>El Voluntariado en la Misión Salesiana</i> (VMS) 2019.</p> <p>7.2.1. Incentivar los caminos ya existentes en el mundo del voluntariado, favoreciendo un trabajo en red a nivel interinspectorial entre las Regiones.</p>	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>7.1.1.1. Acompañar la aplicación del documento del VMS 2019 en colaboración con el Dicasterio para las Misiones.</p> <p>7.1.1.2. Ayudar a que se garanticen los procesos de formación y acompañamiento de los voluntarios a nivel nacional y regional.</p> <p>7.1.1.3. Favorecer que la experiencia del voluntariado no se limite solo a un trabajo hecho, sino que se encamine a una experiencia integral evangélica y carismáticamente inspirada.</p> <p>7.1.1.4. Hacer, en los encuentros anuales de delegados de Pastoral Juvenil, un diálogo sobre la convergencia entre voluntariado y animación vocacional.</p> <p>7.2.1.1. Favorecer el intercambio de buenas prácticas y de contactos entre los delegados de Pastoral Juvenil y el coordinador inspectorial del voluntariado.</p>

## 8 – Movimiento Juvenil Salesiano

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>8.1. Promover y acompañar el MJS, privilegiando la dimensión vocacional de la Pastoral Juvenil Salesiana.</p>	<p>8.1.1. Reforzando la coordinación del MJS en su identidad y visibilidad a través de la praxis del trabajo en red entre Inspectorías y Regiones.</p> <p>8.1.2. Establecer PROCESOS de formación en dirección espiritual y discernimiento como medio eficaz para descubrir el proyecto de Dios.</p>	
<p>8.2. Reforzar y profundizar en la espiritualidad del servicio responsable, para responder de manera eficaz y efectiva a las nuevas formas de pobreza juvenil como expresión de nueva evangelización.</p>	<p>8.2.1. Favoreciendo un camino de formación con el objetivo de asimilar la enseñanza social de la Iglesia.</p>	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>8.1.1.1. Promover la reflexión sobre el MJS según el «Cuadro de Referencia», hacia una comprensión más clara sobre la identidad y función, especialmente en la dimensión vocacional.</p> <p>8.1.1.2. Participar en eventos internacionales que refuerzen la identidad y la experiencia del MJS.</p> <p>8.1.1.3. Sostener la coordinación del MJS en la región Europa y Oriente Medio y reforzar el MJS en aquellas Regiones donde sea más débil.</p> <p>8.1.1.4. Favorecer el protagonismo juvenil en la animación y en la coordinación del MJS a varios niveles: local, inspectorial y regional.</p> <p>8.1.1.5. Promover la cooperación del MJS con otros grupos o movimientos de la Familia Salesiana o de inspiración salesiana, y con otras plataformas dirigidas hacia los jóvenes, como la Sección Jóvenes del Dicasterio de Seglares, Familia y Vida.</p> <p>8.1.1.6. Preparar un Directorio o y recogida de datos sobre el MJS a nivel mundial.</p> <p>8.1.1.7. Presentar de modo creativo el MJS, su identidad y su presencia: documentación, grabaciones y otros.</p> <p>8.1.2.1. Ofrecer a los jóvenes animadores procesos de formación sobre la experiencia de discernimiento y dirección espiritual.</p> <p>8.1.2.2. Proporcionar una reflexión mensual o bimensual sobre temas de discernimiento y dirección espiritual.</p> <p>8.1.2.3. Animar el voluntariado y otras experiencias dentro del camino del MJS para ayudar a los jóvenes en su discernimiento vocacional.</p> <p>8.2.1.1. Promover el aprendizaje de las enseñanzas sociales de la Iglesia en la animación del MJS.</p> <p>8.2.1.2. Animar programas de servicio dirigidos a las víctimas de las nuevas formas de pobreza.</p> <p>8.2.1.3. Favorecer la participación en el MJS de grupos que provengan de nuestras obras OSS prioritarias.</p>

	8.2.2. Acompañar las iniciativas para crecer en sensibilidad hacia la casa común y el mundo digital.	
--	--	--

- |   |
|---|
| <p>8.2.2.1. Participar en los encuentros nacionales o internacionales que lleven a cabo propuestas referidas a la carta encíclica del papa Francisco <i>Laudato Si'</i>.</p> <p>8.2.2.2. Favorecer reflexiones y estilos de vida coherentes para crecer como ciudadanos responsables y atentos al cuidado de lo creado.</p> <p>8.2.2.3. Reforzar la propuesta evangelizadora en el mundo digital donde habitan los jóvenes.</p> |
|---|

## 9 – Defensa de derechos y representación institucional

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>9.1. Asegurar la contribución de la Congregación a la obra de los organismos eclesiales y civiles involucrados a nivel mundial en la educación de los jóvenes y en la pastoral juvenil.</p>	<p>9.1.1. Avanzando y reforzando la cooperación con los organismos eclesiales involucrados a nivel mundial y regional en el campo de la educación y de la pastoral juvenil.</p> <p>9.1.2. Asegurando recursos y acompañando al personal encargado de la presencia salesiana en las Naciones Unidas (DB-UN) y Don Bosco Internacional (DBI) en la consecución de los objetivos con los que estas Oficinas se hayan propuesto.</p> <p>9.1.3. Animando las Oficinas de defensa de derechos y representación de la Congregación y los Organismos de Cooperación y Desarrollo por ella promovidos para adoptar acciones de información y sensibilización en los diálogos de las instituciones internacionales responsables de las políticas juveniles, a favor de la educación, la inclusión social y el desarrollo integral de todos los jóvenes, especialmente los más pobres.</p>	
<p>9.2. Favorecer la comunicación y la cooperación entre las Oficinas de representación de la Congregación en las Instituciones Internacionales y el Consejo General, las Inspectorías y otros organismos promovidos por la Congregación.</p>	<p>9.2.1. Promoviendo el intercambio de información y las ocasiones de implicación recíprocas entre DB-UN, Don Bosco Internacional y los diversos niveles de gobierno y animación de la Congregación.</p>	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>9.1.1.1. Participar y contribuir en las iniciativas internacionales y regionales promovidas por los organismos eclesiales e involucrar a los representantes de estos organismos eclesiales en las iniciativas pertinentes de la Congregación.</p> <p>9.1.2.1. Evaluar periódicamente los Planes Estratégicos de DB-UN y DBI, y monitorizarlos continuamente en su implementación.</p> <p>9.1.2.2. Identificar personas apropiadas para representar a la Congregación en los centros regionales de la ONU y facilitar su participación en las iniciativas que se lleven a cabo.</p> <p>9.1.3.1. Promover a varios niveles políticas que favorezcan a los jóvenes más pobres (cf. ACG 433, 119).</p> <p>9.1.3.2. Involucrar jóvenes del Movimiento Juvenil Salesiano, de organizaciones juveniles de inspiración salesiana y jóvenes pobres beneficiarios de las obras salesianas en las actividades de DB-UN, DBI y Don Bosco Network.</p> <p>9.1.3.3. Promover la participación de jóvenes representativos de la realidad salesiana en el mundo en los Foros de la ONU dedicados a los jóvenes.</p> <p>9.1.3.4. Llevar a cabo un estudio para detectar organismos civiles en los que sea estratégico estar presentes como Congregación para participar en los procesos significativos en el campo de la educación.</p> <p>9.2.1.1. Enviar periódicamente noticiarios de las actividades de DB-UN, sea desde Nueva York que, desde los centros regionales, y DBI al Consejo General de la Congregación y a las Inspectorías.</p> <p>9.2.1.2. Implicar al personal de DB-UN y DBI en procesos y eventos pertinentes de los variados niveles de gobierno y animación de la Congregación.</p> <p>9.2.1.3. Incluir a Salesianos y colaboradores seglares de las Inspectorías en las actividades de DB-UN y DBI.</p>

<p>9.3. Promover en la Congregación la reflexión sobre la dimensión social y política de la acción educativa y pastoral salesiana.</p>	<p>9.3.1. Promoviendo a varios niveles iniciativas e instrumentos que favorezcan una cultura de la reflexión y del estudio de la dimensión social y política de la acción educativa y pastoral de la Congregación y de los organismos por ella promovidos.</p> <p>9.3.2. Reforzando la capacidad de DB-UN y DBI de articular el posicionamiento de la Congregación sobre algunas cuestiones relevantes en el servicio con y por los jóvenes.</p>
--	--

9.3.1.1. Involucrar a las Oficinas de defensa de derechos y representación de la Congregación, los Organismos de Cooperación y Desarrollo, las Oficinas de Pastoral Juvenil inspectoriales y las IUS en la promoción de iniciativas y en la elaboración de instrumentos para una reflexión y un estudio crítico de la dimensión social y política de la acción educativa y pastoral salesiana.

9.3.1.2. Asegurar que el cuidado de la creación y de la casa común sea objeto de reflexión y criterio de discernimiento para la acción educativa y pastoral salesiana.

9.3.2.1. Formar o reforzar los grupos de expertos, Salesianos y seglares, a nivel regional e internacional sobre áreas temáticas relevantes, en sustento de las Oficinas de defensa de derechos y representación de la Congregación.

9.3.2.2. Divulgar las iniciativas de las Oficinas de defensa de derechos y representación de la Congregación a través de redes sociales y los órganos de comunicación de la Congregación.

# CONSEJERO PARA LA COMUNICACIÓN SOCIAL

## Área 1 – Comunicación carismática y misión salesiana

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>1.1. Vivir la comunicación de manera evangélica (cf. <i>Jn</i> 1,1-5; 1,14), sinodal (SyG 121-122), salesiana (C. 6) y convergente (cf. FBic).</p>	<p>1.1.1. Acompañando y favoreciendo de manera prioritaria el estudio de nuevas estrategias aplicadas para una comunicación antropológica, bíblica, eclesial, educativa y pastoral (cf. LS 69; 89 e 92).</p> <p>1.1.2. Ofreciendo, en los diferentes niveles, los instrumentos y los medios para un constante proceso de verificación, actualización e inculcación de la misión salesiana en el hábitat digital donde viven los jóvenes de hoy (cf. ACG 433, 43).</p>	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>1.1.1.1. Realizar, encuentros formativos implicando, a nivel personal y comunitario, a Salesianos y seglares, para profundizar una visión de comunicación en perspectiva educativo-pastoral en el ecosistema juvenil.</p> <p>1.1.1.2. Elaborar, con la ayuda de expertos y de educadores y de manera interdisciplinar, la base antropológica, bíblica, eclesial, educativa y pastoral de la comunicación salesiana.</p> <p>1.1.1.3. Construir caminos de acompañamiento formativos de comunicación, junto con Salesianos, seglares y jóvenes de las Inspectorías en la perspectiva de la pedagogía espiritual y educativa de los discípulos de Emaús (SyG 58).</p> <p>1.1.1.4. Integrar la nueva propuesta de la comunicación salesiana (antropológica, bíblica, eclesial, educativa y pastoral) en la formación de los Salesianos, de los seglares y en el itinerario de evangelización y educación a la fe de los jóvenes (SyG 145).</p> <p>1.1.2.1. Realizar un recorrido de reflexión conjunta con los otros Sectores por medio de seminarios, encuentros de los delegados, estudios sobre la inculuración y el acompañamiento educativo de los jóvenes en el continente digital (JMCS 2013).</p> <p>1.1.2.2. Ofrecer espacios de reflexión y sesiones de formación con los delegados de comunicación y los equipos locales para profundizar, integrar e implementar las propuestas de comunicación dentro del proyecto de comunicación de la Inspectoría y de la comunidad.</p> <p>1.1.2.3. Elaborar estrategias de trabajo compartido entre los delegados y los equipos locales de comunicación para crear diálogo, procesos e integración de las nuevas propuestas de comunicación dentro de los POI y PEPS inspectorial y local.</p>

## Área 2 – Comunicación institucional y gestión compartida

OBJETIVOS	PROCESOS	
2.1. Sostener la comunicación en vista de la animación y del gobierno para los Salesianos, la Familia Salesiana y las instituciones externas.	2.1.1. Seguir garantizando la visibilidad de la Congregación en la Familia Salesiana, en la Iglesia y en el mundo.	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>2.1.1.1. Organizar y poner al día la comunicación institucional (a nivel interno y externo) de modo institucional, profesional y técnico (SSCS 2011, 54-68).</p> <p>2.1.1.2. Acompañar al portavoz del Rector Mayor por medio del Sector de la Comunicación.</p> <p>2.1.1.3. Coordinar la producción y la difusión de los mensajes del Rector Mayor en los medios de comunicación en base al contenido y a los destinatarios.</p> <p>2.1.1.4. Colaborar en la preparación de las celebraciones de la Congregación (Bicentenario del <i>Sueño de los nueve años</i>, don Pablo Albera, san Francisco de Sales, Centenario de la Presencia Salesiana en el Nordeste de la India, 150º Aniversario de la primera Expedición Misionera Salesiana y otras).</p> <p>2.1.1.5. Mantener la comunicación del Rector Mayor con la oficina de prensa, a través de los canales de comunicación y de las redes sociales.</p> <p>2.1.1.6. Organizar la política, la logística y los medios técnicos para dar soporte a los Sectores en información, en interactividad y en comunicación instantánea con las Inspectorías y las Regiones.</p> <p>2.1.1.7. Acompañar a los responsables de empresas de comunicación de las diversas Regiones o continentes por medio de encuentros, para favorecer espacios de unidad, colaboración y gestión compartida (casas editoras, radios, tipografías, BS, revistas, páginas Web, multimedia, producciones de video, música, teatro y cine).</p> <p>2.1.1.8. Organizar un Grupo de traductores expertos, Salesianos y seglares.</p> <p>2.1.1.9. Estudiar y definir cómo establecer los protocolos de seguridad personal e institucional de los Salesianos para internet y para las redes sociales.</p> <p>2.1.1.10. Organizar el Equipo de Gestión y de Crisis con la participación de personas del área jurídica y de comunicación internacional.</p>

## Área 3 – Gestión colaborativa y solidaria

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>3.1. Estructurar la comunicación institucional, política y de gobierno de la Congregación salesiana.</p>	<p>3.1.1. Contribuyendo con proyectos y campañas de desarrollo social, económico, educativo y para el futuro sostenible, para tomar conciencia de la situación de los más pobres y necesitados (cf. línea 7, ACG 433, 68-73).</p>	

## Área 4 – Identidad salesiana y mundo juvenil

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>4.1. Experimentar la comunicación como «sacramento salesiano» de la presencia (cf. línea 3, ACG 433, 36-43), de modo efectivo y afectivo entre los jóvenes (cf. CEC, <i>Carta circular a las escuelas, universidades e instituciones educativas</i>. Prot. N. 553/2000, 10 de septiembre de 2020) con el corazón del Buen Pastor.</p>	<p>4.1.1. Asumiendo un estilo de escucha, diálogo y discernimiento personal y comunitario (cf. línea 3, ACG 433, 40) para ser en un mundo digital, presencia gozosa y gratuita entre los jóvenes.</p> <p>[Nota: el Salesiano, «es recuerdo vivo de una presencia donde la disponibilidad, la escucha, la alegría y la dedicación son las notas esenciales para suscitar procesos... ser una presencia gozosa y gratuita en medio de los jóvenes», Mensaje del papa Francisco, en ACG 433, 95].</p>	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>3.1.1.1. Asegurar una política educativa de derechos de inclusión digital a los jóvenes de las Regiones más pobres, utilizando las plataformas digitales para la didáctica a distancia y las oportunidades educativo-profesionales (SyG 89).</p> <p>3.1.1.2. Apoyar al Sector para las Misiones para difundir en la Congregación una mayor sensibilidad sobre la situación de los refugiados y de los desplazados en los campos de acogida, de los gitanos y de los indígenas, promoviendo una mayor coordinación de cara a un compromiso más incisivo y eficaz.</p> <p>3.1.1.3. Dar más visibilidad y difusión al proyecto <i>Don Bosco Green Alliance</i> junto al Sector de la Pastoral Juvenil (SyG 89).</p> <p>3.1.1.4. Crear un Fórum Digital Salesiano donde poder encontrarse todos los que tengan interés por la difusión de la fe de manera «salesiana» o quieran profundizar la espiritualidad y el sistema educativo salesiano.</p> <p>3.1.1.5. Acompañar la petición de la Congregación respecto a la ética y la protección de los menores para que en cada Inspectoría y casa salesiana haya un código para el cuidado, la prevención y la defensa de los menores confiados a nosotros, con el compromiso de protegerlos de todo tipo de abuso, venga de donde venga (cf. LS 137).</p>

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>4.1.1.1. Promover en la comunicación modalidades pastorales que lleguen concretamente a la cultura juvenil actual, para revivir la misma experiencia de paternidad espiritual que Don Bosco vivió con sus chicos (SyG 145).</p> <p>4.1.1.2. Estar presentes en el mundo digital con una clara identidad salesiana, anunciando la Buena Nueva, con el gozo y la sencillez de discípulos del Señor (cf. línea 3, ACG 433, 36-43).</p> <p>4.1.1.3. Asumir la espiritualidad educativa y la metodología pastoral de la comunicación para delinear procesos y pasos educativos, en la escucha amorosa y compasiva de los jóvenes y en ayudarlos a buscar y encontrar al Señor a través de los grandes interrogantes de la vida.</p> <p>4.1.1.4. Integrar en los itinerarios educativos las nuevas dinámicas de la comunicación digital como la interactividad, la instantaneidad, la convergencia y el protagonismo de los jóvenes (SyG 145).</p>

## Área 5 – Evangelización y ambiente digital

OBJETIVOS	PROCESOS	
5.1. Inculurar la fe en la comunicación y en el mundo digital de los jóvenes dando prioridad a la centralidad de la persona (cf. CEC, <i>Ibidem</i> ).	5.1.1. Apoyando el acompañamiento de la formación inicial y permanente de los Salesianos, de los seglares y de los educadores para hacer conocer los nuevos desafíos y oportunidades que viven los jóvenes en los nuevos ecosistemas, sociales culturales y comunicativos de hoy.	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>5.1.1.1. Elaborar un proyecto de formación para comunicadores «expertos en humanidad» que sean capaces de favorecer el diálogo educativo en el <i>hábitat</i> juvenil.</p> <p>5.1.1.2. Involucrar a nuestras universidades en red con otros centros y agencias en el estudio de las trasformaciones que el mundo digital está llevando entre las nuevas generaciones (cf. EG 132).</p> <p>5.1.1.3. Realizar, en colaboración con la Pastoral Juvenil, algunos estudios sobre temas relativos al mundo juvenil (jóvenes e hipermedias inteligentes, inteligencia artificial, algoritmos, aspectos psicológicos y sociológicos resultados del mundo virtual.</p> <p>5.1.1.4. Organizar un itinerario formativo integral y continuo para los Delegados de Comunicación y los equipos con itinerarios y estructuras adecuadas.</p> <p>5.1.1.5. Apoyar al Sector de las Misiones en la visión e implementación del Primer Anuncio del Evangelio en el ambiente digital.</p> <p>5.1.1.6. Realizar el Congreso Internacional sobre el Bicentenario del <i>Sueño de los nueve años de Don Bosco</i> en la perspectiva de la comunicación.</p>

## Área 6 – Formación y misión colaborativa con los seglares

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>6.1. Colaborar, junto a los Dicasterios, en los procesos de formación de los Salesianos y de los seglares, para aumentar las competencias de base en la evangelización y en la educación de los jóvenes del mundo digital (ACG 433, 43).</p>	<p>6.1.1. Desarrollando la formación inicial y permanente de los Salesianos, de los seglares (cf. punto 32. Reciprocidad de relaciones entre Salesianos y seglares en ACG 433, 147-149), para habitar el mundo digital con competencia y un renovado espíritu misionero.</p> <p>6.2.1. Favoreciendo la actualización de los Salesianos en la misión compartida de los Dicasterios.</p>	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>6.1.1.1. Integrar en la <i>Ratio</i>, en colaboración con el Sector para la Formación, los aspectos antropológicos, teológicos, espirituales y salesianos de la comunicación digital.</p> <p>6.1.1.2. Educar a los Salesianos y a los jóvenes en el conocimiento y en la utilización de la inteligencia artificial en óptica educativa, social, pastoral y de gobernanza humana.</p> <p>6.1.1.3. Acompañar a los Salesianos más ancianos (confesores, guías espirituales) en la formación continua respecto al mundo virtual hoy (aspectos éticos, lenguaje).</p> <p>6.1.1.4. Promover la comunicación cultural y artística en las comunidades formativas (música, teatro, literatura, pintura) (cf. SyG 47).</p> <p>6.1.1.5. Integrar en el CRPJ un capítulo sobre la comunicación de los medios de comunicación y en el SSCS un capítulo sobre los principios y metodología de la Pastoral Juvenil.</p> <p>6.1.1.6. Colaborar con los diversos Sectores y con el Encargado mundial para la Familia Salesiana en la realización de un curso formativo de comunicación en formato EAD (videoconferencia) para los Salesianos, educadores y jóvenes.</p> <p>6.2.1.1. Contribuir con proyectos de comunicación que promuevan espacios de protagonismo y visibilidad de los jóvenes migrantes y sin techo, junto al Sector de la Pastoral Juvenil.</p> <p>6.2.1.2. Implementar, junto con la Pastoral Juvenil, la organización de cursos de formación a distancia para la formación permanente de los seglares.</p> <p>6.2.1.3. Crear una comisión de estudiosos e investigadores (Salesianos y seglares) de las IUS para contribuir directamente al Sector en el estudio de nuevos fenómenos humanos, sociales y culturales de los jóvenes en el hábitat digital.</p>

## Área 7 – Tecnología, información y trabajo en red

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>7.1. Promover la digitalización en las obras salesianas y el trabajo en red para una visión carismática, corresponsable y transversal de la misión (FT 142).</p>	<p>7.1.1. Sosteniendo la transformación y la modernización digital y las innovaciones tecnológicas en las Inspectorías.</p>	

## Área 8 – Memoria histórica, bienes artísticos y patrimoniales

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>8.1. Cuidar el patrimonio artístico y la memoria de la misión y de las obras salesianas, en la historia y en el hoy.</p>	<p>8.1.1. Favoreciendo la gestión científica del patrimonio histórico salesiano y la producción artística (música, teatro, danza, literatura).</p>	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>7.1.1.1. Colaborar con las Inspectorías en la actualización del plan de transformación digital del trabajo en red en las Inspectorías y en las Regiones.</p> <p>7.1.1.2. Implementar la plataforma salesiana de comunicación con el servicio institucional y pastoral junto al Ecónomo General para proyectar aplicaciones que faciliten la organización, los contenidos multilingües (noticias, textos, video, audios).</p> <p>7.1.1.3. Construir una nueva plataforma de comunicación digitó-social al servicio del Rector Mayor y del Consejo, Dicasterios, Sectores de animación y servicios de la Familia salesiana.</p> <p>7.1.1.4. Coordinar la actualización y la reorganización técnica, gráfica y estética de los sitios web <a href="http://www.sdb.org">www.sdb.org</a>, ANS y BS, teniendo cuenta de la multiculturalidad y de las diversas lenguas de la Congregación.</p> <p>7.1.1.5. Garantizar la cobertura y la implicación de ANS, BS, <a href="http://www.sdb.org">www.sdb.org</a>, de manera que las informaciones lleguen a la Congregación, a la Familia Salesiana y a la sociedad de manera creativa, profesional y convergente.</p> <p>7.1.1.6. Actualizar líneas estratégicas colaboradoras y sostenibles de gestión empresarial de las casas editoriales, radios, tipografías, agencias de prensa.</p>

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>8.1.1.1. Organizar el banco de datos Don Bosco de piezas musicales salesianas recogidas de todo el mundo salesiano y ponerlas a disposición en <i>YouTube</i> y otras redes para la animación de la Pastoral Juvenil y de la Familia Salesiana (cf. JP99).</p> <p>8.1.1.2. Implementar la producción cinematográfica, <i>Salesian Radios Network</i>.</p> <p>8.1.1.3. Organizar producciones corales, musicales y literarias salesianas.</p> <p>8.1.1.4. Ofrecer apoyo para la publicación de los textos de la <i>Asociación de Cultores de Historia Salesiana</i> (ACSSA).</p> <p>8.1.1.5. Organizar el patrimonio cultural y religioso salesiano.</p>

## CONSEJERO PARA LAS MISIONES

### Área 1 – Vocación misionera

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>1.1. Activar en cada Salesiano el <b>discernimiento a la llamada misionera</b> <i>ad gentes, ad exterios, ad vitam</i> respondiendo a los llamamientos misioneros del Rector Mayor (ACG 433, 73).</p>	<p>1.1.1. Pasando de un sentido de pertenencia a la Inspectoría de origen a la <b>generosidad misionera</b> (ACG 433, 70-71).</p>	
<p>1.2. Asegurar la <b>formación misionera salesiana</b> en sus diversos niveles y modalidades.</p>	<p>1.2.1. Pasando de considerar la formación misionera solo para algunos a concebirla como <b>elemento esencial del carisma salesiano</b>.</p>	

LÍNEAS DE ACCIÓN	
1.1.1.1. Hacer conocer la vida y los métodos misioneros de los santos misioneros Salesianos, en colaboración con el Postulador General.	1.1.1.2. Favorecer el redescubrimiento y profundización del espíritu misionero como elemento esencial del carisma de Don Bosco por medio de visitas a las casas de formación, retiros, ejercicios espirituales, por parte de los miembros del Sector.
1.1.1.3. Visitar las Inspectorías, dando prioridad a las más necesitadas de animación misionera, con mayor riqueza de candidatos misioneros <i>ad gentes</i> y con nuevas fronteras, por parte del Consejero General.	1.1.1.4. Favorecer la posibilidad de hacer experiencias misioneras <i>ad tempus</i> (3 o 5 años) a través de acuerdos temporales entre las Inspectorías (CG20 477).
1.1.1.5. Promover la socialización de los llamamientos misioneros del Rector Mayor y promover la disponibilidad misionera.	1.2.1.1. Solicitar y acompañar a los Delegados Inspectoriales de Animación Misionera (DIAM) en la preparación de recursos y materiales para la animación misionera dirigidos a los miembros de la CEP, a los grupos juveniles y a cada etapa de formación de los Salesianos.
	1.2.1.2. Revisar el documento <i>La formación misionera de los Salesianos de Don Bosco</i> (2014) y estimular una mejor comprensión y asimilación, en colaboración con el Sector para la Formación.
	1.2.1.3. Acompañar a los DIAM en el desarrollo de los grupos misioneros en las casas de formación salesiana para promover el ardor misionero entre los formandos en estrecha colaboración con el Delegado inspectorial para la Formación.
	1.2.1.4. Consolidar el <i>Curso de Orientación para los Nuevos Misioneros</i> (septiembre) y evaluar todas las fases del discernimiento misionero, la inserción de los misioneros y su acompañamiento, en los cinco primeros años de su llegada.

<p>1.3. Cualificar la <b>formación</b> orientada a la espiritualidad y a la misión, de los <b>misioneros seglares</b> (RM, 71) y de los <b>colaboradores seglares comprometidos en la animación misionera</b> (cf. línea 6, 58ss.; punto 46 en ACG 433, 168).</p>	<p>1.3.1. Pasando de una colaboración funcional a una <b>misión compartida</b> y a una <b>formación misionera conjunta</b> (cf. punto 38 en ACG 433, 155-156; ACG 433, 65).</p>	
---	---	--

- 1.2.1.5. Potenciar el *Curso sobre la Pastoral Misionera* (alternativamente en italiano y en inglés) en colaboración con la UPS (septiembre-diciembre), explorando la posibilidad de abrirlo a los misioneros seglares.
- 1.2.1.6. Organizar un *Curso ‘Sorgente’* [fuente] de un mes para «misioneros veteranos» (alternativamente en inglés y en italiano) en el Colle Don Bosco (mayo).
- 1.2.1.7. Promover la cualificación de los hermanos en misionología, antropología y diálogo interreligioso, de acuerdo con los Inspectores.
- 1.2.1.8. Acompañar y promover y los cursos de formación misionera a nivel regional e interinspectorial para mantener vivo el ardor misionero de los participantes Salesianos y seglares (ejemplo: cursos en Quito y en Shillong).
- 1.3.1.1. Estimular la implicación de los misioneros seglares en los cursos y en las actividades de formación misionera de la CEP y de los Salesianos en formación (cf. punto 42 en ACG 433, 160-161; ACG 433, 65).
- 1.3.1.2. Promover la realización de un acompañamiento sistemático, progresivo, gradual y permanente de los misioneros seglares para ayudarles a realizar el propio proyecto misionero di vida.
- 1.3.1.3. Sostener la sinergia entre los formadores de los voluntarios misioneros salesianos, en estrecha colaboración con el Sector para la Pastoral Juvenil.
- 1.3.1.4. Formular orientaciones que promuevan la formación de los catequistas en las Misiones valorando la importancia del Primer Anuncio.
- 1.3.1.5. Contribuir en el tema de la participación a la misión salesiana de los seglares con nuestra reflexión sobre los colaboradores pertenecientes a otras religiones o convicciones (ACG 433, 66).

## Área 2 – Animación misionera

OBJETIVOS	PROCESOS	
2.1. Promover y profundizar la <b>cultura misionera</b> en toda la Congregación (ACG 433, 71-72).	2.1.1. Pasando de una pastoral de conservación a una <b>pastoral misionera orgánica</b> como opción transversal.	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>2.1.1.1. Continuar la profundización de la reflexión sobre el Primer Anuncio y su aplicación en los contextos misioneros (ACG 433, 34).</p> <p>2.1.1.2. Favorecer la circulación y la divulgación de las noticias misioneras salesianas a todos los niveles, en colaboración con el Sector para la Comunicación Social.</p> <p>2.1.1.3. Asegurar una presencia significativa y continua en el continente digital a través de los medios sociales del Sector (<i>Facebook, Instagram, YouTube</i>) y la sección del sitio <a href="http://www.sdb.org">www.sdb.org</a> dedicada a las Misiones.</p> <p>2.1.1.4. Cuidar las publicaciones del Sector y asegurar la divulgación mensual del boletín de animación misionera <i>Cagliero 11</i>.</p> <p>2.1.1.5. Reforzar la cooperación espiritual en la oración con la intención misionera mensual, particularmente el 11 de cada mes.</p> <p>2.1.1.6. Organizar y lanzar cada año la <i>Jornada Misionera Salesiana</i> (JMS).</p> <p>2.1.1.7. Facilitar materiales para la producción de video, spot, clip y anuncios sobre nuestros proyectos al Sector para la Comunicación Social.</p> <p>2.1.1.8. Acompañar a los DIAM en la promoción de los grupos misioneros como portadores del espíritu misionero dentro de la CEP y del Movimiento Juvenil Salesiano, con programas e itinerarios formativos, en estrecha colaboración con el Delegado inspectorial para la Pastoral Juvenil.</p> <p>2.1.1.9. Acompañar y sostener el desarrollo del voluntariado misionero salesiano como experiencia integral evangélica y carismáticamente inspirada, estimulando una coordinación mejor en cada Inspectoría, en estrecha colaboración con el Sector para la Pastoral Juvenil.</p> <p>2.1.1.10. Colaborar con los Regionales y los Visitadores (R. 104) para evaluar el nivel de la calidad de la cultura misionera en las Inspectorías, especialmente durante la Visita extraordinaria.</p> <p>2.1.1.11. Colaborar con las Inspectorías locales para las celebraciones del <i>Centenario de la Presencia Salesiana en el Nordeste de India</i> (2022) y del <i>150º Aniversario de la Primera Expedición Misionera Salesiana</i> (2025).</p>

<p>2.2. Promover y <b>cualificar la animación misionera</b> en cada Inspectoría.</p>	<p>2.2.1. Pasando de una animación esporádica a un proceso orgánico de sensibilización y de animación en vista a una <b>conciencia misionera más profunda</b>.</p>	
--	--	--

2.1.1.12 Promover un estudio crítico sobre los sueños misioneros de Don Bosco y sobre la figura di Cagliero como misionero (1875-1904), en colaboración con el Instituto Histórico Salesiano.

2.1.1.13 Organizar encuentros de misionólogos salesianos (2022, 2025) para reflexionar sobre la *espiritualidad misionera salesiana* y sobre la *sinodalidad misionera*.

2.1.1.14 Ayudar a los *Museos Misioneros* a elaborar y comprender la propia identidad salesiana para ser un instrumento de Primer Anuncio, evangelización y animación misionera, y promover la sinergia entre ellos para la creación de una red internacional, organizando al menos un encuentro en el sexenio con sus Directores.

2.1.1.15 Reflexionar con los grupos de la Familia Salesiana sobre las maneras de profundizar el espíritu misionero en la *Carta de la Identidad de la Familia Salesiana* (2012).

2.2.1.1. Elaborar mejores modalidades de animación misionera por medio de la formación regular y sistemática de los Coordinadores Regionales de Animación Misionera (CORAM) y de los DIAM, reuniéndose en cada Región anualmente.

2.2.1.2. Acompañar a los CORAM en cada Región para asegurar que los DIAM y las comisiones inspectoriales de animación misionera colaboren para hacer un plan sexenal en sintonía con el del Sector, que se verifique a mitad y al final del sexenio.

2.2.1.3. Convocar y coordinar la Consulta del Sector Misiones cada dos años, invitando a los otros Sectores cuando el tema es pertinente a su ámbito.

2.2.1.4. Estimular en cada Inspectoría una mejor comprensión y asimilación de las orientaciones contenidas en el documento *El Voluntariado en la Misión Salesiana* (2019) y favorecer el trabajo en red de los coordinadores inspectoriales del voluntariado, en estrecha colaboración con el Sector para la Pastoral Juvenil.

2.2.1.5. Profundizar la reflexión sobre los diversos contextos misioneros (por ejemplo, Amazonía, contexto Ortodoxo, contexto Afroamericano, etc.), en colaboración con los grupos de la Familia Salesiana, en particular con el ámbito de las Misiones de las FMA.

<p>2.3. Colaborar con los otros Sectores en espíritu de <b>sinodalidad misionera</b> para la animación de toda la Congregación (ACG 433, 37).</p> <p>2.4. Ofrecer un apoyo válido al Consejero en su tarea de <b>promover el espíritu y el compromiso misionero</b> en la Congregación (C. 138).</p>	<p>2.3.1. Pasando de un trabajo sectorial a un <b>trabajo conjunto y sinodal</b>.</p> <p>2.4.1. Pasando de una mentalidad sectorial a una <b>visión de conjunto</b> del servicio para la Congregación.</p>
--	--

- |   |
|---|
| <p>2.3.1.1. Favorecer el intercambio con los equipos de los Sectores de la Pastoral Juvenil, Comunicación, Formación y Economía promoviendo encuentros a intervalos regulares.</p> <p>2.3.1.2. Reforzar la sinergia organizando un encuentro conjunto de los delegados inspectoriales de los otros Sectores, al menos una vez durante el sexenio, para el intercambio de buenas prácticas y la profundización de las diversas opciones y acciones pastorales.</p> <p>2.4.1.1. Asegurar la formación permanente de los miembros del equipo del Sector en los temas ligados al servicio que se desarrolla.</p> <p>2.4.1.2 Favorecer el intercambio dentro del equipo con encuentros a intervalos regulares.</p> <p>2.4.1.3. Promover cada año tiempos adecuados de fraternidad entre los miembros del equipo del Sector para aumentar la comunión.</p> <p>2.4.1.4. Asegurar a cada miembro del equipo del Sector la posibilidad de nutrir la propia vida espiritual y la salud psicofísica.</p> |
|---|

### Área 3 – Solidaridad misionera

OBJETIVOS	PROCESOS	
3.1. Contribuir a la <b>coordinación de la solidaridad</b> hacia las áreas más necesitadas (ACG 433, 73).	3.1.1. Pasando de una solidaridad esporádica a una <b>solidaridad coordenada con transparencia y responsabilidad</b> .	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>3.1.1.1. Coordinar el proceso en curso de profundización de la identidad salesiana de las Procuras Misioneras y del papel que ocupan dentro de las Inspectorías y de la Congregación.</p> <p>3.1.1.2. Reforzar la coordinación, la creación de capacidades y la profesionalización de las Procuras Misioneras locales en vista de la autosostenibilidad de las Inspectorías, convocando a nivel regional a sus Directores al menos cada dos años.</p> <p>3.1.1.3. Promover contactos e intercambios regulares entre las Procuras Misioneras a diversos niveles aprovechando al máximo las capacidades ofrecidas por el desarrollo de las nuevas tecnologías.</p> <p>3.1.1.4. Organizar un encuentro mundial de todas las Procuras Misioneras dos veces en el sexenio.</p> <p>3.1.1.5. Convocar a los Directores de las «Procuras a nivel de Congregación» (R. 24.1) cada año para coordinar su funcionamiento, reforzar su relación con el Rector Mayor y su Consejo y promover la sinergia entre ellas.</p> <p>3.1.1.6. Ayudar a las Inspectorías a mejorar sus capacidades de autosostenibilidad y de movilización de los recursos locales en favor de los jóvenes más necesitados.</p> <p>3.1.1.7. Incentivar a las Procuras Misioneras y a las ONG salesianas al sostenimiento de las Inspectorías en la obtención de recursos económicos para la utilización de energías renovables (ACG 433, 78).</p> <p>3.1.1.8. Revisar el Sistema de Respuesta de Emergencia [<i>System of Emergency Response</i>] a la luz de la experiencia del Don Bosco Solidaridad Mundial [<i>Don Bosco Worldwide Solidarity</i>] contra el <i>COVID-19</i>, en diálogo con el Sector Economía.</p> <p>3.1.1.9. Cuidar las propuestas para la distribución de los fondos para las Misiones junto a la Comisión nombrada por el Rector Mayor.</p> <p>3.1.1.10. Representar al Consejo General, a través del Consejero para las Misiones, en el <i>Don Bosco Network</i> y coordinar las relaciones entre él, otras ONG y las Procuras Misioneras.</p> <p>3.1.1.11 Colaborar estrechamente con el Sector para la Pastoral Juvenil en la <i>advocacy</i> [defensa] por medio del <i>Don Bosco International</i> (DBI), <i>Don Bosco at the United Nations</i> (DB-UN) y las Procuras Misioneras.</p> <p>3.1.1.12 Acompañar a las Prefecturas Apostólicas, los Vicariatos Apostólicos, las Prelaturas y las Delegaciones misioneras (C. 159) confiadas a la Congregación en la creación de capacidades para la autosostenibilidad y la movilización de los recursos locales.</p>

## Área 4 – Nuevas fronteras

OBJETIVOS	PROCESOS	
4.1. Alimentar el sueño misionero de la Congregación para mantener viva la mirada hacia nuevas fronteras.	4.1.1. Pasando de una inercia a una <b>audacia misionera</b> que garantice una presencia real entre nuestros destinatarios (ACG 433, 42-43).	
4.2. Acompañar a las Inspectorías a abrir en su interior un <b>proyecto misionero</b> (ACG 433, 73).	4.2.1. Pasando de una pastoral de conservación a un <b>proyecto misionero inspectorial</b> (ACG 433, 73).	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>4.1.1.1. Colaborar con el Rector Mayor y su Consejo como centinela para las nuevas fronteras misioneras de la Congregación (situaciones sociales, periferias existenciales, fronteras geográficas, presencia en los contextos islámicos, etc.).</p> <p>4.1.1.2. Asegurar una presencia efectiva de los misioneros salesianos en las nuevas fronteras misioneras.</p> <p>4.1.1.3. Difundir en la Congregación una mayor sensibilidad sobre la situación de los refugiados y de los desplazados, en los campos de refugiados, y de los gitanos con el apoyo del Sector para la Comunicación Social, para promover una mayor coordinación con vistas a un compromiso nuestro más incisivo y eficaz (ACG 433, 57. 73).</p> <p>4.1.1.4. Favorecer el estudio y la promoción del Primer Anuncio en el continente digital como nueva frontera misionera, en estrecha colaboración con el Sector para la Comunicación Social (ACG 433, 34-35).</p> <p>4.1.1.5. Colaborar con los dos Consejeros Regionales de Europa para promover la «revitalización endógena del carisma salesiano», especialmente en la elección de los misioneros y de los proyectos específicos para realizar dentro del Proyecto Europa.</p> <p>4.1.1.6. Colaborar con los Consejeros Regionales en el discernimiento de las nuevas fronteras misioneras, a presentar al Consejo General.</p> <p>4.1.1.7. Reflexionar sobre los nuevos rostros y dinámicas misioneras que la Iglesia está llamada a asumir en el mundo de hoy.</p> <p>4.2.1.1. Promover la reflexión y la sensibilización dentro de las Inspectorías hacia una realidad misionera para elaborar o desarrollar un proyecto inspectorial compartido, implicando en este proceso a hermanos jóvenes y seglares.</p> <p>4.2.1.2. Sostener a las Inspectorías que han recibido del Rector Mayor la responsabilidad de una nueva frontera misionera.</p>

## ECONOMATO GENERAL

### Área 1 – Identidad salesiana (ACG 433, 28-29)

OBJETIVOS	PROCESOS	
1.1. Reconsiderar el tema de la pobreza evangélica como parte de la identidad salesiana.	<p>1.1.1. Activando un proceso de valoración de las nuestras obras en función de la identidad carismática salesiana.</p> <p>1.1.2. Siguiendo un camino gerencial basado en los principios de eficacia y eficiencia.</p>	
1.2. Mejorar la condición social de los jóvenes (ACG 433, 119).	1.2.1. Creando una «cultura del cuidado» en el ámbito de la administración y llamando a los hermanos a una sobriedad personal y gerencial.	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>1.1.1.1. Elaborar una ficha de evaluación de las obras para supervisar la eficacia y la eficiencia organizativa y la adhesión a la identidad carismática salesiana.</p> <p>1.1.1.2. Realizar un registro inmobiliario en cada Inspectoría, propedéutico a una gestión eficaz y eficiente de los inmuebles de propiedad, incluso con la ayuda de <i>software</i> dedicados.</p> <p>1.1.1.3. Pedir a las Inspectorías, para cada uno de los edificios, que proceda a una valoración de su funcionalidad a las exigencias de la pastoral social de las obras.</p> <p>1.1.1.4. Reforzar el sistema de seguimiento de los informes por parte de la Sede Central y realizar auditorías específicas en los casos en que sea necesario profundizar en el estado de las cuentas y en la organización de la Inspectoría.</p> <p>1.1.2.1. Releer los dictámenes presentes en los documentos capitulares (CG23-CG28) para el respeto de los principios de eficacia y eficiencia y considerar que el «Cuadro de referencia de la Pastoral Juvenil» de nuestra Congregación forma parte de la formación de los economos locales e inspectoriales.</p> <p>1.1.2.2. Controlar, por parte del Economato General, el curso de gestión de las Inspectorías también a través de una revisión del sistema de visitas inspectoriales, un pre-estudio del «Directorio Inspectorial» y la elaboración de una carta normalizada para preparar la visita de inspección en la que se anuncien las actividades de seguimiento y de verificación que se llevarán a cabo.</p> <p>1.1.2.3. Solicitar, durante las visitas a las Inspectorías, del Economato General y después de haber efectuado un reconocimiento del patrimonio inmobiliario, las actas de las reuniones del Consejo inspectorial en las que se han tratado temas relativos a las distintas obras (C. 190; R. 192; 196).</p>
	<p>1.2.1.1. Comenzar a reforzar el diálogo con los representantes de los jóvenes y del personal seglar a todos los niveles para verificar el uso correcto de los recursos (dinero, personal, material, instalaciones, ...) en las comunidades y en las obras.</p>

	<p>1.2.2. Integrando a los jóvenes en la sociedad y en el mundo del trabajo.</p>	
1.3. Realizar una atmósfera de colaboración y de intercambio (ACG 433, 155-156).	1.3.1. Creando un clima de cooperación y de toma de decisiones compartida.	
1.4. Prestar atención en la elección de los Economos inspectoriales y del personal administrativo.	1.4.1. Dando prioridad a la identidad salesiana.	

1.2.1.2. Promover, en el seno de las Inspectorías, un proceso de verificación periódica de la gestión, tanto de las obras como comunitaria, que tenga como objetivo la reducción, y la progresiva eliminación, de los derroches y de los excesos; hacer de la cultura de la sobriedad y de la eficacia de gestión un «modelo de buena gestión de las obras» para que sea un ejemplo para los jóvenes y sus familias y que vehicule el mensaje de que, el dinero recibido o generado por las obras salesianas, se gasta efectivamente para el bien de los muchachos.

1.2.2.1. Revisar la estructura organizativa y gerencial de las obras a nivel inspectorial para garantizar la «voz» de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones (ACG 433, 216).

1.2.2.2. Considerar la necesidad de una actualización permanente del personal que se encuentra en el economato (salesianidad, desarrollo social, doctrina de la Iglesia...).

1.2.2.3. Elaborar y publicar, una vez al año, el presupuesto social de la Inspectoría, indicando los destinatarios de la misión, los recursos empleados, los resultados obtenidos y los que deben lograrse.

1.2.2.4. Crear las condiciones (instrumentos) adecuadas para el seguimiento de la inserción de los jóvenes en la sociedad, en el mundo del trabajo, en la Iglesia.

1.3.1.1. Proceder, durante las visitas del Economato General a las Inspectorías, con la verificación del reparto efectivo de las opciones estratégicas en campo económico tanto con los Salesianos implicados por su papel en los procesos gerenciales, o con los seglares que ocupan roles importantes en el organigrama de la Inspectoría (se darán algunas indicaciones en la carta que anuncie la visita del Economato).

1.3.1.2. Destacar los pasajes de las Constituciones SDB en los que se indican los órganos colegiados competentes para adoptar decisiones gerenciales (por ejemplo: Consejo de administración, Consejo de la casa, Consejo de la obra...) a fin de evitar que, las personas que participan en el proceso de toma de decisiones puedan tomar decisiones personales.

1.3.1.3. Verificar la presencia de planes formativos para el personal seglar y salesiano.

1.4.1.1. Preparar un perfil profesional para cada figura requerida ya se trate del personal salesiano como del seglar.

1.4.1.2. Prever en las Inspectorías un proceso de formación continua diferenciado para los economos de las casas y para el inspectorial. La Sede Central favorezca este proceso con un acompañamiento permanente.

**Área 2 – Formar y formarse para convertirse en «pastores» salesianos (ACG 433, 113)**

OBJETIVOS	PROCESOS	
2.1. Favorecer dentro del sector económico el desarrollo de una mentalidad centrada en el ministerio, de modo que se oriente hacia Cristo y el Buen Pastor (ACG 433, 132-135).	<p>2.1.1. Previendo un currículum formativo permanente para los Salesianos.</p> <p>2.1.2. Mejorando la transparencia de la gestión ordinaria dentro de la comunidad salesiana, de la CEP y hacia los bienhechores.</p>	
2.2. Superar la brecha entre formación y misión (ACG 433, 84).	2.2.1. Favoreciendo la superación de esa brecha dentro de los economatos (Casas/Obras) y dentro de las Comunidades.	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>2.1.1.1. Insertar cursos de Educación Financiera, a partir de las casas de formación, destinados a promover un programa de desarrollo que asegure a las jóvenes generaciones de Salesianos las competencias, que les permitan asumir en el futuro opciones conscientes en el campo administrativo, económico y financiero.</p> <p>2.1.1.2. Revisar el «Manual del Ecónomo inspectorial» con la inserción de nuevos conocimientos de salesianidad, doctrina de la Iglesia, desarrollo social, etc.</p> <p>2.1.2.1. Hacer comprender a los Salesianos, y a sus colaboradores, la importancia de la adopción de un plan estratégico (POI; PEPSI), del presupuesto y del balance de manera que aprendan el uso de estos instrumentos para la gestión de las obras.</p> <p>2.1.2.2. Informar periódicamente a los responsables de las obras, que a su vez se informan sobre la situación económica de los diversos sectores de la misión (por ejemplo: balances, preparación del presupuesto).</p> <p>2.2.1.1. Identificar, necesariamente, en el campo económico-financiero los itinerarios formativos estructurados para el personal salesiano, que partan de las casas de formación y lleguen a los cursos que la Sede Central prevé para los nuevos economos inspectoriales. La formación en este sector solo puede ser confiada a especialistas seglares. El Economato General debe realizar un seguimiento periódico de la adopción de estos programas de formación.</p> <p>2.2.1.2. El Economato General se compromete a actualizar su contribución a la formación de los Inspectores.</p> <p>2.2.1.3. Adoptar en el seno de las Inspectorías un proceso de formación continua dirigido a los economos de las casas/comunidades y al personal seglar de la administración.</p> <p>2.2.1.4. Dedicar una parte del presupuesto de la Inspectoría a la formación continua de los Salesianos y de los empleados, y favorecer así también la responsabilización del individuo.</p>

<p>2.3. Observar un código ético para una economía salesiana al servicio del carisma y de la misión (ACG 433, 57).</p> <p>2.4. Potenciar la capacidad de crear redes en el campo económico.</p>	<p>2.3.1. Garantizando la eticidad en la gestión en el campo económico, mediante la adopción de acciones y comportamientos que se distingan por la sobriedad, la eficacia, el rendimiento y la solidaridad.</p> <p>2.3.2. Siguiendo el Magisterio del Santo Padre sobre la gestión de los bienes eclesiásticos.</p> <p>2.4.1. Compartiendo buenas prácticas y utilizando herramientas informáticas y procedimientos operativos en el ámbito administrativo y económico.</p>
---	---

2.3.1.1. Releer y analizar de nuevo el documento *Scrutinium paupertatis* (cf. ACG 345 [1993]), que debe adoptarse en cada comunidad local.

2.3.1.2. Verificar, a través del Economato General, la eficacia de la gestión de la Inspectoría a través de un análisis profundo y oportuno de las cuentas y una comparación temporal de las mismas.

2.3.1.3. Adoptar en cada economato inspectorial un código ético que dé indicaciones sobre los derechos y los deberes fundamentales que deben caracterizar la acción de las personas al interior de las obras salesianas (respeto, equidad, confidencialidad y protección de la persona y del ambiente, honestidad, imparcialidad y transparencia) y hacer que este código acoja los valores cristianos y salesianos (ChV 98).

2.3.1.4. Cada Inspectoría determina el y/o los responsables de la gestión del personal y les confía la tarea de informar y formar a todo el personal en la adopción del código ético.

2.3.1.5. Cada Ecónomo inspectorial deberá garantizar el respeto de la ley y de las normas de la sociedad civil en materia de contratos de trabajo y seguridad en los lugares de trabajo, así como en los lugares dedicados a los jóvenes (por ejemplo, mediante la adaptación a las normativas de los edificios en los que se realizan las actividades).

2.3.2.1. Utilizar y gestionar bienes muebles e inmuebles, e inversiones, respetando siempre los criterios éticos que estén en sintonía con la Doctrina social de la Iglesia y la misión de los jóvenes.

2.3.2.2. El Ecónomo inspectorial, al menos una vez al año, proporciona a su Inspector/Superior y al Ecónomo General un informe sobre las inversiones y la utilización de los inmuebles, teniendo en cuenta los «criterios de evaluación del riesgo financiero» indicados por la Sede Central (R 202).

2.4.1.1. Compartir experiencias e instrumentos de gestión entre Inspectorías pertenecientes a áreas geopolíticas homogéneas.

2.4.1.2. Apoyar y promover la conexión y el intercambio entre económos, mediante la realización de encuentros a nivel regional o sobre bases locales más restringidas y preparar seminarios internacionales (*SDB Change Congress* en Septiembre 2022 y Septiembre 2025).

2.4.1.3. Digitalizar los documentos de las Inspectorías a nivel del Economato General, a partir de 2021.

2.4.1.4. Favorecer el desarrollo de una colaboración sinérgica dentro de cada sede inspectorial entre Economato, oficina administrativa/control de gestión; oficina del personal, PDO; oficina jurídica.

**Área 3 – Compartir la misión salesiana con los seglares  
(ACG 433, 58-59, 146-151)**

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>3.1. Cualificar el sector económico con seglares especializados (cf. 40. Obras confiadas a salesianos y seglares en ACG 433, 158-159).</p>	<p>3.1.1. Favoreciendo la inserción de los seglares en los sectores económicos de la Inspectoría (ej. economatos) y el proceso de atribución a los seglares de delegación de las responsabilidades de gestión.</p> <p>3.1.2. Aplicando la fidelización de personal seglar.</p>	

**Área 4 – Una mayor generosidad en la Congregación  
(ACG 433, 68-69)**

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>4.1. Aumentar el conocimiento de las situaciones reales y de los desafíos presentes dentro de la Congregación para favorecer una mayor generosidad.</p>	<p>4.1.1. Reforzando el diálogo entre las Inspectorías y el Economato General para apoyar a las que se encuentren en dificultades financieras; el recurso a financiadores externos solo se haga en casos muy necesarios.</p>	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>3.1.1.1. Incorporar personal seglar especializado (ya sea como empleados o como consultores externos) en los ámbitos económico, administrativo, gerencial y jurídico.</p> <p>3.1.1.2. Compartir y asignar progresivamente al personal seglar, siempre que sea posible, las responsabilidades de gestión de un sector de la misión o de toda una obra.</p> <p>3.1.2.1. Prever, dentro de cada Inspectoría, procesos de selección, formación y crecimiento profesional del personal seglar de modo que favorezca su implicación y la responsabilización en la gestión de las obras. Durante las visitas, el Economato General comprueba la existencia y aplicación de estos procesos.</p>

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>4.1.1.1. Crear redes regionales en tema de solidaridad y compartir, junto con los PDO y los economatos inspectoriales, con el objetivo de apoyar los proyectos sociales, la formación de los Salesianos, el cuidado de los enfermos y de los ancianos con los recursos propios de las Inspectorías. El Economato General desempeñe la función de promotor, supervisor y auditor de estas iniciativas.</p> <p>4.1.1.2. Hacer que el principio de subsidiariedad sea el marco de acción en caso de emergencia o de necesidad económica, como está previsto en la doctrina social de la Iglesia.</p> <p>4.1.1.3. Cada Inspectoría, implicando a sus comunidades locales, dé su contribución al fondo de solidaridad global del Rector Mayor y donde sea posible sostenga la Distribución de los Fondos en favor de las Inspectorías necesitadas (R. 197).</p>

## Área 5 – Acompañar a los jóvenes hacia un futuro sostenible (ACG 433, 49)

OBJETIVOS	PROCESOS	
5.1. Traducir la encíclica <i>Laudato Si</i> (LS) en la acción diaria de cada Salesiano y de cada obra salesiana.	5.1.1. Preparando, por parte de cada Inspectoría, un plan para aplicar una política que elimine la pobreza respetando el medio ambiente y previendo un calendario de las actividades hasta el 2032.	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>5.1.1.1. Reflexionar sobre la posibilidad de realizar el objetivo de la LS en la formación y en la educación de los economistas.</p> <p>5.1.1.2. Cada <i>Oficina de Planificación y Desarrollo</i> (PDO), y el Economato, se compromete para el 2022 a presentar al <i>SDB Change Congress</i> la estrategia concreta para lograr una ecosostenibilidad a alto nivel.</p> <p>5.1.1.3. El Economato General y cada Económo inspectorial deben tratar de encontrar tantos recursos como sea posible para actualizar el currículum formativo sobre el tema ambiental.</p>

## SECRETARIADO PARA LA FAMILIA SALESIANA

### Área 1 – Formación en la misión

OBJETIVOS	PROCESOS
<p>1.1. Profundizar en la experiencia carismática, espiritual, apostólica y familiar de Don Bosco, fundador de la Familia Salesiana y de un vasto movimiento para la salvación de la juventud (cf. ACG 433, 28).</p> <p>1.2. Hacer crecer, en cada Grupo y en el conjunto de los Grupos, la conciencia de ser en la Iglesia una Familia carismática (cf. ACG 433, 224).</p>	<p>1.1.1. Dando a conocer y favoreciendo la participación en las propuestas formativas sobre la salesianidad de los diversos centros de espiritualidad y de otras instancias formativas, tanto presencialmente como en línea.</p> <p>1.1.2. Creando espacios y tiempos de reflexión sobre Don Bosco, fundador de la Familia Salesiana.</p> <p>1.2.1. Continuando la profundización de la <i>Carta de la Identidad Carismática</i>.</p> <p>1.2.2. Promoviendo el conocimiento de los diferentes Grupos de la Familia salesiana.</p> <p>1.2.3. Compartiendo aspectos comunes de la espiritualidad salesiana y los específicos de cada Grupo.</p>

	LÍNEAS DE ACCIÓN
	<p>1.1.1.1. Confeccionar la lista de los centros y de las propuestas por Regiones, comunicar las propuestas a los grupos de las Regiones y ponerse en contacto con los profesores/animadores para posibles iniciativas nuevas.</p> <p>1.1.1.2. Realizar los encuentros del Secretariado, en la medida de lo posible, en los «Lugares Salesianos».</p> <p>1.1.2.1. Preparar una bibliografía esencial sobre Don Bosco fundador y sobre la espiritualidad salesiana.</p> <p>1.1.2.2. Promover seminarios de estudio sobre aspectos concretos relativos a la Familia Salesiana, implicando a los estudiosos, consagrados y seglares expertos.</p> <p>1.2.1.1. Producir subsidios de información, formación y espiritualidad comunes que ayuden a profundizar en el ser Familia carismática en la Iglesia.</p> <p>1.2.2.1. Divulgar la nueva edición del libro <i>La Familia Salesiana de Don Bosco</i> (2020, papel y en línea) y dar oportunidades a los Grupos de presentarse en los encuentros regionales o mundiales.</p> <p>1.2.2.2. Recoger en el sitio web la presentación de eventos, actividades, testimonios y breves entrevistas de personas pertenecientes a los diferentes Grupos de la Familia Salesiana.</p> <p>1.2.3.1. Asumir el Aguinaldo del Rector Mayor como instrumento de comunión carismática, de inspiración y de acción común.</p> <p>1.2.3.2. Realizar, anualmente, la Consulta Mundial y las Jornadas de Espiritualidad, cuidando su repercusión en las Inspectorías y en los Grupos y valorar experiencias similares de las Regiones y de las Inspectorías.</p> <p>1.2.3.3. Promover la oración, juntos, a nivel local, inspectorial o mundial (retiros, cursos de ejercicios espirituales, novena de María Auxiliadora...).</p>

## Área 2 – Misión y formación compartidas

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>2.1. Animar, formar y acrecentar en los hermanos Salesianos el sentido de pertenencia a la Familia Salesiana (ACG 433, 66).</p> <p>2.2. Interactuar con los responsables de los Sectores en la reflexión y la acción conjunta a nivel mundial, regional e inspectorial (ACG 433, 160-162).</p>	<p>2.1.1. Cuidando la comprensión y una experiencia positiva de nuestro ser miembros de la Familia Salesiana en la formación inicial y permanente.</p> <p>2.2.1. Velando por la comunicación y la interacción entre los responsables de los Sectores (particularmente Pastoral Juvenil, Misiones y Formación) y los miembros del Secretariado.</p> <p>2.2.2. Alentando el pensar juntos, proyectar juntos, trabajar juntos, en respuesta a los desafíos del territorio y valorando los recursos de la Familia Salesiana.</p> <p>2.2.3. Colaborando con las iniciativas de formación compartidas a nivel mundial, regional e inspectorial.</p>	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>2.1.1.1. Garantizar a los jóvenes hermanos, en colaboración con el Sector de la Formación, una formación teórica y experiencial de la Familia Salesiana dentro del estudio de la salesianidad, valorando los programas y las experiencias en curso.</p> <p>2.1.1.2. Promover en los Salesianos, y entre los Grupos de la Familia Salesiana presentes en el territorio, la participación en experiencias de espiritualidad y de formación compartidas.</p> <p>2.1.1.3. Implicar a los hermanos Salesianos en el acompañamiento de los Grupos locales de la Familia Salesiana.</p> <p>2.2.1.1. Participar a todos los niveles en las reflexiones propuestas y ofrecer las más específicamente relativas a la Familia Salesiana.</p> <p>2.2.1.2. Establecer con la Pastoral Juvenil y la Formación (SDB, FMA y otros Grupos interesados) un espacio para reflexionar juntos sobre aspectos comunes con Pastoral Juvenil, Formación y Familia Salesiana (entre ellos la propuesta y el acompañamiento vocacional) implicando a otros miembros de la Familia Salesiana.</p> <p>2.2.1.3. Favorecer la participación de los miembros de los Grupos de la Familia Salesiana en los seminarios de estudio organizados por los Sectores.</p> <p>2.2.2.1. Dar a conocer las experiencias positivas (buenas prácticas) allí donde grupos de la Familia Salesiana trabajan juntos.</p> <p>2.2.2.2. Identificar campos comunes y comprometerse en iniciativas para una significativa intervención educativa y apostólica (la atención a las familias, la animación del MJS en clave vocacional, la promoción del voluntariado civil y misionero, las causas para los más necesitados, el acompañamiento espiritual, el cuidado de la Creación, los compromisos apostólicos más allá de los espacios salesianos con sentido de Iglesia...).</p> <p>2.2.3.1. Colaborar en las iniciativas de los diversos Sectores de la Congregación y de los demás Grupos, si lo piden, en el campo de la formación, de la espiritualidad, de la pastoral juvenil, de la misión <i>ad gentes</i>, de la comunicación.</p> <p>2.2.3.2. Participar activamente en el desarrollo de los programas de formación compartida de la identidad salesiana.</p>

## Área 3 – Vida de comunión

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>3.1. Comprometerse en el acompañamiento del conjunto de la Familia Salesiana, promoviendo un crecimiento de la vida de comunión entre los Grupos, respetando su especificidad y autonomía (cf. <i>Carta de la Identidad Carismática de la Familia salesiana de Don Bosco</i>, 2012, 10).</p>	<p>3.1.1. Renovando el funcionamiento del Secretariado para la Familia Salesiana.</p> <p>3.1.2. Organizando un servicio de comunicación eficaz.</p> <p>3.1.3. Celebrando las fechas significativas de los Grupos de la Familia Salesiana.</p>	
<p>3.2. Cualificar, a nivel regional e inspectorial, la animación de la Familia Salesiana y el acompañamiento de los Grupos hacia los cuales nosotros, los Salesianos, tenemos una responsabilidad particular.</p>	<p>3.2.1. Asegurando la formación y el acompañamiento de los Delegados inspectoriales para la Familia Salesiana, así como la calidad de su servicio.</p> <p>3.2.2. Cuidando la implementación de las consultas de la Familia Salesiana en todos los niveles.</p>	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>3.1.1.1. Llevar adelante con dedicación las tareas que el Rector Mayor indica al Secretariado.</p> <p>3.1.1.2. Reflexionar juntos SDB, FMA, SSCC, ADMA, EXADB sobre el acompañamiento de los delegados/animadores de los grupos SSCC, ADMA...</p> <p>3.1.2.1. Verificar el sistema de comunicación vigente y realizar, con la ayuda del Sector de la Comunicación social, su renovación efectiva.</p> <p>3.1.2.2. Crear canales de conocimiento, información y formación comunes para el conjunto de los Grupos de la Familia Salesiana donde compartir reflexiones, experiencias, iniciativas, materiales, buenas prácticas...</p> <p>3.1.3.1. Los acontecimientos que se van a celebrar son: el Centenario de la Muerte de don Paolo Albera (2021); el Centenario de la Congregación CSMA (2021); el IV Centenario de la Muerte de San Francisco de Sales; el 150º Aniversario de la Fundación de las FMA (2022); el 150º Aniversario del Sueño de los Nueve Años de Juan Bosco (2024); el IX Congreso Internacional de María Auxiliadora (2024).</p> <p>3.2.1.1. Completar la redacción del documento dedicado a la identidad y a la misión del Delegado inspectorial SDB para la Familia Salesiana.</p> <p>3.2.1.2. Organizar, con ocasión de las Jornadas de Espiritualidad, el curso para los nuevos Delegados inspectoriales.</p> <p>3.2.1.3. Organizar durante el sexenio un encuentro regional de los Delegados inspectoriales abierto a los responsables de los Grupos presentes en el territorio.</p> <p>3.2.2.1. Orientar a las Inspectorías en la constitución y consolidación de las Consultas a la luz de la <i>Carta de Identidad</i> y de la experiencia, y ofrecer los subsidios necesarios.</p>

**Área 4 – Santidad de la Familia Salesiana**

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>4.1. Reavivar el gran tema de la llamada universal a la santidad (cf. LG 39).</p> <p>4.2. Valorizar en la Familia Salesiana el patrimonio de santidad surgido del carisma de Don Bosco.</p>	<p>4.1.1. Valorando la variedad y multiplicidad de vocaciones presentes en los Grupos de la Familia Salesiana.</p> <p>4.2.1. Difundiendo el conocimiento, la imitación y la devoción a los miembros de la Familia Salesiana santos y candidatos a la santidad.</p> <p>4.2.2. Implicando a los Grupos de la Familia Salesiana para acompañar y promover las causas de beatificación y canonización.</p>	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>4.1.1.1. Promover el conocimiento de la especificidad de las diferentes vocaciones de los Grupos presentadas en los Estatutos y Constituciones correspondientes.</p> <p>4.1.1.2. Celebrar el IV Centenario de la Muerte de San Francisco de Sales (2022).</p> <p>4.1.1.3. Profundizar la exhortación <i>Gaudete et exsultate</i> y el Aguinaldo <i>¡La Santidad también para ti!</i> de 2019.</p> <p>4.2.1.1. Presentar en los encuentros mundiales y regionales los testimonios de santidad, así como la especificidad de las diversas expresiones de la santidad vivida en la Familia salesiana.</p> <p>4.2.1.2. Difundir las biografías de los santos, de los beatos, de los venerables y de los siervos de Dios y, en particular, dar a conocer las figuras de santidad juvenil y las figuras radicadas en el propio territorio.</p> <p>4.2.1.3. Promover iniciativas de oración comunes para invocar la ayuda y la intercesión de los candidatos a la santidad de nuestra Familia.</p> <p>4.2.2.1. Participar en los seminarios mundiales de promoción de las causas y favorecer el <i>Studium</i> promovido por la Congregación para las Causas de los Santos.</p> <p>4.2.2.2. Compartir eventos relacionados con las causas de beatificación y canonización: aniversarios, avance de las causas, beatificación...</p> <p>4.2.2.3. Difundir el Dossier y el Póster anual de la Postulación.</p>



Parte Tercera

## **ARTICULACIÓN DEL PROYECTO**

---

### **PARA LOS CONSEJEROS REGIONALES**

1. África y Madagascar
2. América Cono Sur
3. Asia Este y Oceanía
4. Asia Sur
5. Europa Centro Norte
6. Interamérica
7. Mediterránea

## CONSEJEROS REGIONALES

### CONSEJERO PARA LA REGIÓN ÁFRICA Y MADAGASCAR

#### Área 1 – Formación

OBJETIVOS	PROCESOS	
1.1. Preparar formadores y equipos de formadores (cf. ACG 433, 47).	1.1.1. Asegurando la cualificación y la especialización de los hermanos y seglares idóneos para la formación, la espiritualidad salesiana y el acompañamiento (cf. ACG 433, 143-144).	
1.2. Adoptar un estilo personalizado en el acompañamiento (cf. ACG 433, 50-51).	1.2.1. Reforzando la identidad consagrada salesiana. 1.2.2. Estudiando un enfoque de tipo «satelital» de las casas de formación en la Región.	
1.3. Redescubrir la belleza de la vida consagrada salesiana (cf. VC 24).	1.3.1. Reflexionando en las Inspectorías y en la Región sobre las diversas fases del discernimiento vocacional y sobre la calidad de nuestra oferta formativa (cf. ChV 291-298; ACG 433, 144-145).	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>1.1.1.1. Revisar, en todas las Inspectorías, el plan inspectorial para la cualificación de los hermanos y de los seglares, especialmente de la Familia Salesiana.</p> <p>1.1.1.2. Prever, en las sesiones formativas ofrecidas por el Centro Salesiano de Formación para África y Madagascar (SAFCAM), la formación de los formadores, de los Directores y de todos los que colaboran en la formación, en el discernimiento, en el acompañamiento y en la promoción de la disciplina religiosa.</p> <p>1.1.1.3. Poner a disposición de los <i>curatorium</i> los subsidios pedagógicos y los hermanos cualificados en el campo de la formación y de la salesianidad, de la psicología y del <i>counseling</i> [asesoramiento].</p> <p>1.2.1.1. Ayudar a crecer en la práctica de los consejos evangélicos y en la asimilación del espíritu salesiano (especialmente en los jóvenes en formación).</p> <p>1.2.2.1. Animar a las Inspectorías a disponer de diferentes comunidades formativas alrededor de los centros de estudio para no dispersar las energías y los recursos.</p> <p>1.2.2.2. Preparar a los equipos formadores en las casas interinspectoriales para acompañar e instruir a los hermanos en grupos (iniciación a las competencias requeridas en la vida salesiana).</p> <p>1.3.1.1. Proponer, en los encuentros regionales y en el material preparado por el SAFCAM, la difusión de la primera parte de <i>Animación y Gobierno de la comunidad. El servicio del Director Salesiano</i> (2019) que se ocupa de la identidad consagrada de los Salesianos, y de las cartas sobre el Salesiano Coadjutor (ACG 424) y sobre el Salesiano Sacerdote (ACG 431).</p>

	<p>1.3.2. Destacando la complementariedad entre el coadjutor y el sacerdote SDB (cf. ACG 433, 94-95).</p>	
--	---	--

- |   |
|---|
| <p>1.3.1.2. Considerar cada vez más la formación permanente según los diferentes grupos de edad de los hermanos y enfocar la dimensión contextual (inculturación).</p> <p>1.3.1.3. Reforzar y diversificar el equipo permanente al servicio del SAFCAM, y ponerlo en red con otros hermanos y recursos de la Región y de la Congregación.</p> <p>1.3.2.1. Implicar más a las Inspectorías en el funcionamiento del centro de Yaundé.</p> <p>1.3.2.2. Favorecer la participación de los coadjutores en las diversas instancias de formación (CRF, otras comisiones, casas y/o centros de formación, animación vocacional, etc.).</p> <p>1.3.2.3. Organizar un segundo congreso de los coadjutores de África y/o una red.</p> |
|---|

## Área 2 – Pastoral Juvenil

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>2.1. Poner de nuevo la Pastoral Juvenil en el centro de nuestra identidad carismática y de nuestra misión para los jóvenes más pobres.</p>	<p>2.1.1. Reforzando el perfil y las capacidades de los Delegados inspectoriales de Pastoral Juvenil (CRPJ, 259).</p>	
<p>2.2. Adoptar una posición profética sobre los temas clave de la juventud africana de hoy (cf. AM 60-68).</p>	<p>2.2.1. Estudiando el potencial y los desafíos de los jóvenes africanos (cf. ACG 433, 20-24).</p>	
<p>2.3. Promover una red regional para una escuela africana de calidad (cf. AM 74-78).</p>	<p>2.3.1. Trabajando juntos para unir en federación los proyectos y las ofertas de formación en la Región y en la Congregación.</p>	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>2.1.1.1. Dar a conocer el CG28 y animar a cada Inspectoría a releer su POI y su PEPS a la luz de los tres núcleos temáticos capitulares y de la carta programática del Rector Mayor.</p> <p>2.1.1.2. Invitar a todas las Inspectorías a: (a) liberar a los Delegados inspectoriales de otros compromisos incompatibles con la animación pastoral y vocacional, (b) asignarlos a la Sede o Casa inspectorial e (c) implicarlos como miembros de los Consejos inspectoriales (cf. CRPJ, 273-274).</p> <p>2.1.1.3. Implicar al Delegado inspectorial para la Pastoral Juvenil en el discernimiento, la planificación, la financiación, la realización, la evaluación y el seguimiento de todos los proyectos educativos, incluidos los desarrollados por la Oficina de Planificación y Desarrollo (PDO) y de <i>Don Bosco Tech África</i> (DBTA).</p> <p>2.2.1.1. Profundizar, en colaboración con los hermanos de la diáspora salesiana y de los expertos Salesianos y no salesianos, las cuestiones actuales relativas a los derechos humanos, a las migraciones, al trabajo infantil, a la protección de los menores, al desarrollo, a la paz, al compromiso ciudadano y político, al acceso y a los retos del mundo digital, etc.</p> <p>2.2.1.2. Promover, con la ayuda del Sector de la Comunicación social (cf. Previsión del sector para el sexenio), la inculuración del carisma en la Región África y Madagascar a través de trabajos, mesas redondas y publicaciones sobre la educación salesiana en el punto de encuentro con la antropología africana (cf. AM 36).</p> <p>2.2.1.3. Proponer actividades que ayuden a liberar el genio y la creatividad de los jóvenes africanos en diversos ámbitos (ciencia y tecnología, cultura y arte, deporte, etc.).</p> <p>2.3.1.1. Consolidar la Conferencia de las Instituciones Universitarias Salesianas (IUS) de la Región y subrayar la contribución del carisma en la educación superior en África y Madagascar (cf. ACG 361,45-49; ACG 407, 37).</p> <p>2.3.1.2. Difundir las buenas prácticas de las Inspectorías en la gestión escolar, la digitalización del sistema escolar, la movilidad de las competencias y del personal docente (profesores, investigadores), la creación de recursos didácticos y el interés por la investigación y la innovación.</p> <p>2.3.1.3. Garantizar la colaboración y la comunicación entre Inspectorías, DBTA, DBI y <i>Dbnet</i>, para mejorar la cualificación de nuestra formación técnica y profesional, generalizar la creación de la oficina de inserción laboral (<i>job service office</i>) en cada centro, y la actualización de las instalaciones, y las ofertas de formación para los jóvenes más pobres.</p>

### Área 3 – Misión (cf. Prioridad 7 del Rector Mayor ACS 433, 68-73)

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>3.1. Asegurar el discernimiento a la llamada misionera <i>ad gentes, ad exteros, ad vitam</i> y la formación misionera salesiana en sus diversos niveles y modalidades.</p> <p>3.2. Reforzar la solidaridad misionera con las Inspectorías más necesitadas.</p>	<p>3.1.1. Ampliando el sentido de pertenencia de los hermanos a los horizontes más amplios de la Región, de la Congregación y de la Iglesia.</p> <p>3.2.1. Iniciando una animación misionera en todos los niveles.</p> <p>3.2.2. Pasando de una inercia a una audacia misionera que garantice una presencia real donde Dios nos llama.</p>	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>3.1.1.1. Dar a conocer la vida y los métodos pastorales de los santos misioneros Salesianos, en colaboración con el Postulador General.</p> <p>3.1.1.2. Promover el doble movimiento de envío y de acogida de hermanos y de seglares misioneros o voluntarios en cada Inspectoría.</p> <p>3.1.1.3. Crear y enriquecer, en colaboración con los delegados y el Sector de la Comunicación Social, una plataforma para un mejor conocimiento de África.</p> <p>3.2.1.1. Incrementar, en cada uno de los hermanos y en las comunidades, la mentalidad de una «Iglesia en salida» hacia las periferias de la existencia y del mundo, abierta a la fraternidad universal.</p> <p>3.2.1.2. Alentar y acompañar al DIAM en la preparación de recursos y materiales para la animación misionera de los miembros de la CEP, de los grupos juveniles y de todos los niveles de formación salesiana.</p> <p>3.2.1.3. Nombrar un coordinador DIAM para la Región y un Inspector para presidir la Comisión Regional.</p> <p>3.2.2.1. Favorecer una mayor solidaridad entre las Inspectorías para compartir e intercambiar competencias y recursos humanos (Directores, formadores, voluntarios, etc.).</p> <p>3.2.2.2. Establecer, en diálogo con el Rector Mayor y su Consejo, los criterios para la gestión y posibles transferencias de las candidaturas/vocaciones.</p> <p>3.2.2.3. Mostrar generosidad y solidaridad para asegurar una respuesta salesiana y generosa a las nuevas fronteras, en particular a los desplazados y refugiados, a las diócesis y a las naciones de la Región que esperan nuestra presencia.</p> <p>3.2.2.4. Acompañar los procesos de reestructuración de las Inspectorías (cf. Capítulos inspectoriales del 2016) y de la Región.</p>

## Área 4 – Economía y gestión

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>4.1. En el contexto de la pobreza evangélica, esforzarse por una mayor transparencia, la autofinanciación y la profesionalidad en la gestión de los recursos (C. 190; R. 30).</p> <p>4.2. Mejorar el cuidado y la gestión de la casa común (cf. ACG 433, 77-78 y LS 51).</p>	<p>4.1.1. Acompañando a los hermanos hacia una gestión transparente y solidaria de los recursos (cf. ACG 433, 77).</p> <p>4.1.2. Reduciendo la dependencia de la ayuda extranjera y promoviendo los recursos locales.</p> <p>4.2.1. Trabajando más atentamente por la protección de la creación para un futuro sostenible (cf. AM 79-80).</p>	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>4.1.1.1. Promover un estilo de vida sencillo, el amor por el trabajo bien hecho y el <i>scrutinium paupertatis</i> a nivel comunitario e inspectorial.</p> <p>4.1.1.2. Elaborar y difundir en todas nuestras Inspectorías un Manual de procedimientos o código de conducta.</p> <p>4.1.1.3. Ayudar a los economos inspectoriales, en colaboración con los vicarios y los Directores, a motivar a cada hermano y a cada economo local a presentar regularmente el balance de cada gestión.</p> <p>4.1.1.4. Ayudar a las Inspectorías, a través de las competencias y/o revisiones contables (auditorías) externas, y las Comisiones económicas y el DBTA a asimilar los criterios salesianos de gestión y de inversión.</p> <p>4.1.2.1. Valorar el patrimonio de las obras y de cada Inspectoría.</p> <p>4.1.2.2. Animar a las Procuras y a los PDO a suscitar y conservar los bienhechores locales.</p> <p>4.1.2.3. Prever a través del discernimiento del Inspector y de su consejo iniciativas generadoras de ingresos gestionadas en colaboración con los seglares, con transparencia y competencia, y para la misión.</p> <p>4.1.2.4. Mantener la solidaridad intercomunitaria e interinspectorial para hacer frente a los gastos extraordinarios de las casas de formación coordinadas por el <i>curatorium</i>.</p> <p>4.2.1.1. Adherirse de manera convencida y concreta a la <i>Don Bosco Green Alliance</i>.</p> <p>4.2.1.2. Educar a los jóvenes en la conversión ecológica y en la salvaguardia de la creación.</p> <p>4.2.1.3. Respetar y promover las políticas medioambientales en nuestras estructuras.</p>

## CONSEJERO PARA LA REGIÓN AMÉRICA CONO SUR

### Área 1 – Identidad salesiana

OBJETIVOS	PROCESOS	
1.1. Profundizar el perfil de los Salesianos hoy para los jóvenes (ACG 433, 103-105).	1.1.1. Creciendo en la profundidad carismática y en la identidad salesiana, en todas las fases de la vida, con un serio compromiso en cada Inspectoría y en cada comunidad salesiana (ACG 433, 28-29).	

### Área 2 – Formación

OBJETIVOS	PROCESOS	
2.1. Reflexionar sobre la formación del Salesiano (ACG 433, 124-126).	<p>2.1.1. Favoreciendo en la Región una renovada cultura de formación en la misión (ACG 433, 44-45).</p> <p>2.2.1. Apostando por la formación de los seglares comprometidos en la misión, sosteniendo su crecimiento personal (ACG 433, 64).</p>	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>1.1.1.1. Promover el crecimiento de la identidad consagrada salesiana (ACG 433, 28-29) vivida en sus dos formas: coadjutores y clérigos.</p> <p>1.1.1.2. Insistir en el valor de la presencia afectiva y efectiva entre los jóvenes acompañando el protagonismo y la conducción de los mismos jóvenes en cada casa y en la misión salesiana (ACG 433, 42-43).</p> <p>1.1.1.3. Acompañar el rediseño de las presencias para que puedan dar prioridad a la opción por los jóvenes más pobres (ACG 433, 56-57).</p> <p>1.1.1.4. Alentar la dimensión misionera de la Región, también por el voluntariado (ACG 433, 72-73) sobre todo en la Amazonía, Patagonia y Chaco.</p>

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>2.1.1.1. Fomentar la reflexión sobre la formación en y para la misión (ACG 433, 50-51).</p> <p>2.1.1.2. Estar presentes en los <i>curatorium</i> de las casas de formación interinspectoriales y garantizar la buena formación de los equipos de formadores.</p> <p>2.1.1.3. En particular, acompañar a los dos centros interregionales: el Centro Salesiano de Formación Permanente de América en Quito y el Centro de Formación para los Salesianos Coadjutores (CRESCO) en Guatemala.</p> <p>2.1.1.4. Cuidar de la formación de los formadores de la Región (ACG 433, 50-51).</p> <p>2.2.1.1. Favorecer el proyecto de formación permanente de Salesianos y seglares en las Inspectorías (ACG 433, 66-67) incentivando sobre todo a los consagrados a participar y a formarse junto a los seglares.</p> <p>2.2.1.2. Comprometiendo a todas las Inspectorías a enviar Salesianos y seglares a los cursos de formación de Quito.</p> <p>2.2.1.3. Estimular el correcto funcionamiento de las CEP como espacios privilegiados de formación permanente entre Salesianos y seglares (ACG 433, 66-67).</p>

**Área 3 – Misión compartida entre salesianos y seglares**

OBJETIVOS	PROCESOS	
3.1. Cuidar la dimensión de la misión compartida entre Salesianos y seglares (ACG 433, 146-147).	3.1.1. Estimulando la presencia de seglares, jóvenes y adultos, en los diversos sectores de la misión salesiana, evaluando su contribución y su cualificación (ACG 433, 66-67).	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>3.1.1.1. Acompañar en la pastoral juvenil inspectorial el fortalecimiento de la dimensión evangelizadora de la misión, proponiendo con más convicción el Primer Anuncio (ACG 433, 34).</p> <p>3.1.1.2. Promover en las Inspectorías una coordinación orgánica de los diversos sectores de la pastoral juvenil.</p> <p>3.1.1.3. Favorecer en las Inspectorías la reflexión de <i>Querida Amazonia y Laudato Si'</i>, colaborando con la <i>Don Bosco Green Alliance</i> en el compromiso por el cuidado de la Creación (ACG 433, 77-78).</p> <p>3.1.1.4. Acompañar la reflexión y las acciones relativas a la in culturación de la misión salesiana en el ambiente digital (ACG 433, 42-43).</p> <p>3.1.1.5. Consolidar el trabajo de la «Escuela Salesiana América» (ESA), la formación de los responsables de Centros de Formación Profesional y la sinergia entre las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS).</p> <p>3.1.1.6. Cuidar del fortalecimiento del MJS en cada Inspectoría y de la animación vocacional (ACG 433, 120-121).</p> <p>3.1.1.7. Garantizar que todas las Inspectorías se comprometan en el cuidado y la defensa de los derechos de los menores, desarrollando también su propio código ético (ACG 433, 56-57).</p>

## CONSEJERO PARA LA REGIÓN ASIA ESTE Y OCEANÍA

**Área 1 – Ser con Don Bosco (ACG 433, 23-29):  
Comunión y solidaridad generosa (ACG 433, 22; 68)**

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>1.1. Reforzar, entre los hermanos, el sentido de pertenencia a la Congregación y a la Región (cf. línea 2 en ACG 433, 70).</p> <p>1.2. Crear una cultura de solidaridad entre los superiores y entre los hermanos (cf. ACG 433, 72-73).</p>	<p>1.1.1. Asistiendo al proceso de apertura a una visión más amplia de la misión en la gran comunidad mundial.</p> <p>1.2.1. Favoreciendo y acomodando los pasos para consolidar los contactos más personales entre los superiores y los responsables de los diversos Sectores a varios niveles en el espíritu salesiano de familia.</p> <p>1.2.2. Reflexionando sobre los medios para añadir una visión amplia del mundo juvenil que se encuentra en una situación desesperada.</p> <p>1.2.3. Apoyando los pasos para consolidar la mentalidad de lo que podemos ofrecer a la Congregación.</p>	

	LÍNEAS DE ACCIÓN
	<p>1.1.1.1. Acompañar y alentar a todos los hermanos y miembros de la Familia Salesiana para sacar a menudo de los recursos de ANS, <i>Boscolink</i> y Australasia y contribuir a compartir «testimonios vivos» como acto habitual de comunión.</p> <p>1.1.1.2. Continuar contribuyendo al mensaje mensual de <i>Boscolink</i> y de Australasia como medio para la comunicación de información y para construir el sentido (de pertenencia) a la Congregación y a la Región Asia Este y Oceanía.</p> <p>1.2.1.1. Tener contactos frecuentes, con la ayuda de los medios sociales, con los Inspectores y los superiores para sostener sus preocupaciones y alentar las esperanzas.</p> <p>1.2.2.1. Construir una cultura de la comunicación social entre los coordinadores de los Sectores en la Región de Asia Este y Oceanía.</p> <p>1.2.2.2. Sensibilizar a las necesidades de las misiones en la Congregación y en la Región.</p> <p>1.2.3.1. Aprovechar los recursos humanos y económicos en la Región Asia Este y Oceanía para responder a las exigencias de la Congregación y de las casas interinspectoriales de formación.</p>

## Área 2 – Clara identidad salesiana como consagrados educadores y evangelizadores (ACG 433, 140)

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>2.1. Hacer que los candidatos y los jóvenes hermanos en formación inicial asimilen bien la identidad carismática salesiana (ACG 433, 28).</p>	<p>2.1.1. Reflexionando sobre el proceso de actualización de la <i>Ratio</i> con el Magisterio y su contextualización en las Inspectorías específicas.</p> <p>2.1.2. Promoviendo los modelos de testimonios salesianos en el estudio y en la vida actual como medios eficaces de formación integral.</p>	
<p>2.2. Ofrecer a todos los hermanos la oportunidad para la renovación de su fidelidad al carisma salesiano (ACG 433, 28).</p>	<p>2.2.1. Promoviendo los procesos para alcanzar los objetivos comunes en la formación regional con el enfoque sobre la evangelización en el contexto multirreligioso de Asia y Oceanía y en la sociedad secularizada.</p>	
<p>2.3. Hacer que Salesianos y miembros de la Familia salesiana sean los anunciantes activos del Evangelio en el contexto multirreligioso o secularizado de la Región Asia Este y Oceanía.</p>	<p>2.3.1. Asistiendo y facilitando los procesos de anuncio intencional, proactivo y habitual del Evangelio en el contexto local.</p>	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>2.1.1.1. Acompañar el plan formativo de la Inspectoría para asegurar la realización y el desarrollo de las directrices en el sector de formación, en particular del «acompañamiento salesiano».</p> <p>2.1.1.2. Visitar frecuentemente las casas de formación y los centros inspectoriales en la Región con puntos específicos para compartir sobre la identidad carismática salesiana.</p> <p>2.1.2.1. Verificar, por medio de la comisión para la formación y por la cercanía de los formadores a los formandos de acuerdo con el Sistema Preventivo de Don Bosco, el estilo de vida en las casas de formación y en los centros de estudio.</p> <p>2.1.2.2. Promover y verificar que el acompañamiento de los jóvenes hermanos en formación inicial sea eficaz, en particular durante el tiempo de las vacaciones (verano - invierno).</p> <p>2.1.2.3. Promover seminarios-talleres para el intercambio de «buenas prácticas» entre los formadores en pedagogía y espiritualidad.</p> <p>2.2.1.1. Acompañar los planes inspectoriales de formación permanente al respecto de los «cursos sabáticos» para profundizar la identidad carismática salesiana, utilizando los recursos disponibles en los «Estudios salesianos».</p> <p>2.2.1.2. Acompañar y verificar los planes de formación de los formadores de acuerdo con las Directrices de los Sectores: Formación, Pastoral Juvenil, Misiones y Familia Salesiana.</p> <p>2.2.1.3. Animar y alentar a cada una de las Inspectorías a contribuir con formadores a las cinco casas formativas interinspectoriales en la Región Asia Este y Oceanía, a corto y largo plazo.</p> <p>2.3.1.1. Acompañar y verificar que las líneas del Sector Misiones estén contextualizadas en las Inspectorías y en las obras.</p> <p>2.3.1.2. Alentar y facilitar el intercambio de prácticas buenas y eficaces del Primer Anuncio y evangelización en seminarios y sitios web.</p>

**Área 3 – Total dedicación a los jóvenes más pobres**  
(cf. línea 4 en ACG 433, 88;  
punto 13 en ACG 433, 118-120)

OBJETIVOS	PROCESOS	
3.1. Para una evangelización más eficaz el estilo de vida personal y comunitario debe ser más frugal (cf. línea 1 en ACG 433, 24-25; punto 29d en ACG 433,143).	3.1.1. Ayudando a los responsables a reflexionar periódicamente sobre los procesos del «Volver a Valdocco» como una opción fundamental y preferencial.	
3.2. Ofrecer a todos los chicos y jóvenes un lugar seguro en todos los ambientes salesianos (cf. ACG 433, 40) con la presencia efectiva de los Salesianos.	3.2.1. Consolidando el procesos de reflexión constante sobre los Protocolos y activarlos para la protección de los menores a todos los niveles.	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>3.1.1.1. A través de la comunicación y las visitas, animando a los hermanos y comunidades para un estilo de vida que deja espacio para acercarse a los jóvenes pobres.</p> <p>3.1.1.2. Acompañar y alentar el plan de rediseño de la Inspectoría para que las obras estén dirigidas a servir a los jóvenes más pobres.</p> <p>3.1.1.3. Facilitar la puesta en común de las experiencias inspectoriales y de los hermanos sobre cómo acercarse a los jóvenes y cómo crear el espacio para los jóvenes y cómo ayudarles a crecer.</p> <p>3.2.1.1. Acompañar y verificar los protocolos para la protección de los menores en las Inspectorías de la Región.</p>

**Área 4 – Más colaboración y participación de los seglares**  
**(cf. línea 1 en ACG 433, 28-29;**  
**punto 45 en ACG 433, 165)**

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>4.1. Acoger los roles y los servicios de los seglares en el pensamiento y en la acción salesiana (cf. ACG 433, 58; 66-67).</p> <p>4.2. Hacer que la misión compartida entre Salesianos y seglares sea una «nueva normalidad» en el ambiente salesiano (cf. punto 45e-f en ACG 433, 166).</p> <p>4.3. Cualificar a los seglares en la espiritualidad y en la pedagogía salesiana (cf. línea 6 en ACG 433, 58ss; punto 46d.e.f en ACG 433, 168).</p>	<p>4.1.1. Asistiendo al proceso de cambio en la mentalidad y en la práctica para iluminar la convicción de la sinodalidad.</p> <p>4.1.2. Promoviendo los procesos de eliminación de las expresiones de clericalismo, a partir de un enfoque positivo de comunión en la igualdad.</p> <p>4.2.1. Asistiendo a los procesos de reflexión para una eficaz conciencia de la sinergia entre los Sectores salesianos y entre hermanos y seglares.</p> <p>4.3.1. Asistiendo a los procesos de introducción gradual y cualificación de los seglares en la espiritualidad y en la pedagogía salesiana.</p>	

	LÍNEAS DE ACCIÓN
	<p>4.1.1.1. Promover la mentalidad de comunión con las ayudas magisteriales de la Iglesia y de los Sectores salesianos.</p> <p>4.1.1.2. Acompañar y verificar la constitución de las CEP y de los PEPS en todas las obras salesianas.</p> <p>4.1.2.1. Promover y verificar la contribución de los seglares en el plan formativo inspectorial (formación inicial) asegurando que los jóvenes hermanos tengan las experiencias del apostolado en varias obras salesianas en la Inspectoría.</p> <p>4.1.2.2. Promover y verificar las oportunidades para los jóvenes hermanos de trabajar «bajo» la guía de los líderes seglares, animadores de las obras.</p> <p>4.2.1.1. Acompañar y verificar los PEPS a nivel inspectorial y local, en los que el papel y los servicios de los seglares son apreciados y definidos.</p> <p>4.3.1.1. Comprobar que todas las directrices de los Sectores se estudian e implementan en sinergia.</p> <p>4.3.1.2. Acompañar y promover iniciativas para explotar los recursos humanos y materiales de la <i>Don Bosco School of Theology</i> (DBST, Parañaque) y <i>Clifton Hill</i> (Melbourne) como centros de formación permanente de la Región, promoviendo su consolidación con personal bien preparado como recursos compartidos dentro de la Región, por ejemplo, <i>Mobile Team</i>.</p> <p>4.3.1.3. Animar para dar a conocer las necesidades y las respuestas de los Salesianos y de los seglares para promover los seminarios sobre la Salesianidad a nivel regional, en particular el actual ofrecido por DBST.</p> <p>4.3.1.4. Apoyar y animar a las Inspectorías para enviar Salesianos y seglares a participar en los seminarios organizados por el Sector para la formación y por el equipo formativo de la Congregación y de la Región. De este modo, los mismos seminarios pueden organizarse con un equipo móvil como en los dos sexenios anteriores (2008-2020).</p>

## CONSEJERO PARA LA REGIÓN DE ASIA SUR

### Área 1 – Identidad salesiana

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>1. Animar la Región Asia Sur a que se concentre en la identidad salesiana de nuestra misión, en particular en los jóvenes pobres, abandonados e indefensos (ACG 433, 52-57; 58; 118. ChV 104. C. 26).</p>	<p>1.1. Alentando en las Inspectorías una <b>profunda valoración de nuestro significado y de nuestra presencia entre los jóvenes más pobres en nuestras obras</b>, según los criterios ofrecidos por las Constituciones, por los Capítulos y por el Magisterio de los Rectores Mayores y por la implementación de políticas y planes de animación a nivel de la Conferencia Inspectorial Salesiana de Asia Sur (SPCSA) junto con todas las Inspectorías y después de la aplicación y de la consecución de los objetivos fijados con la ayuda de la SPCSA.</p> <p>1.2. <b>Divulgando el documento poscapitular CG28</b> (ACG 433).</p> <p>1.3. Alentando y acompañando en las Inspectorías la <b>formación profesional, técnica y vocacional</b> como instrumento eficaz para el crecimiento humano integral de los jóvenes y medio para prevenir el empobrecimiento y la marginación de los jóvenes (cf. FT 162; ChV 268-273).</p>	

LÍNEAS DE ACCIÓN	
	<p>1.1.1. Reforzar nuestra espiritualidad, mediante la lectura frecuente de las Constituciones y el estudio de las Fuentes Salesianas, y vivir según ellas.</p> <p>1.1.2. Intensificar la animación entre los Inspectores y el Regional.</p> <p>1.1.3. <b>Aspirar a la erradicación de la pobreza de medio millón de familias de jóvenes a través de la Formación Profesional, la educación, el potenciamiento de los jóvenes</b> (a través de la consecución de varios <b>OBJETIVOS de Desarrollo Sostenible (SDGs)</b> de la ONU (cf. Gál 2,10. FT 189; 172. SDGs, 1).</p> <p>1.1.4. <b>Documentar la intervención, indicada arriba, por parte de todas las presencias y de los ministerios salesianos existentes con resultados verificables.</b></p> <p>1.2.1. <b>Motivar a todas las comunidades y a todos los hermanos</b> a concentrarse en los jóvenes pobres en todas nuestras intervenciones a través de la difusión de los documentos del CG28 y de la Carta del Rector Mayor (cf. ACG 433).</p> <p>1.3.1. Motivar y documentar la formación profesional y <b>la colocación en el trabajo de al menos 250.000 jóvenes</b>, bajo la dirección de <i>Don Bosco Tech</i> (DBtech) y <i>Job Placement Network</i> (JPN), ya que la nueva política sobre la educación en la India da mucha importancia a la formación profesional.</p> <p>1.3.2. <b>Motivar y documentar el fortalecimiento de las capacidades</b> (a través de lectura, escritura, aritmética) <b>de los jóvenes pobres para superar el círculo vicioso de la pobreza</b> (cf. SDGs 4).</p> <p>1.3.3. Motivar y documentar la intervención de los Salesianos de la Región Asia Sur en la educación a los derechos, y prevenir la trata de menores y el trabajo vinculado, el abuso de sustancias y otras dependencias bajo la guía de <i>Young at Risk Network</i> (YaR) (cf. puntos 13e.f en ACG 433, 119. SDGs 16).</p> <p>1.3.4. Motivar y documentar la creatividad y la capacidad de los jóvenes para promover el <b>desarrollo sostenible</b> mediante la promoción de las competencias en la gestión de la energía verde, bajo la guía de <i>DBtech</i> y <i>Don Bosco Green Alliance</i> (cf. ACG 433, 77-78).</p>

	<p><b>1.4. Reforzando el ministerio de la pastoral juvenil a todos los niveles</b> en las Inspectorías a través de una estrecha colaboración con el Sector para la Pastoral Juvenil.</p>	
	<p>1.5. Promoviendo una pastoral juvenil que se <b>concentra en la perspectiva vocacional</b> (cf. ACG 433, 34-35).</p>	
	<p>1.6. Prestando una atención especial a una nueva forma de marginación entre los jóvenes causada por la <b>migración a la India</b>, coordinando todos los esfuerzos de la India para cuidar a los jóvenes migrantes y estudiando los mismos tipos de intervenciones en Sri Lanka, Bangladesh y Nepal (cf. ACG 433, 73).</p>	

- 1.3.5. **Reforzar el Secretariado SPCSA** para la gestión de datos.
- 1.3.6. Dar más importancia a la investigación y al trabajo en colaboración con el gobierno.
- 1.4.1. Alentar las iniciativas, a todos los niveles, para tratar de servir a los jóvenes pobres.
- 1.4.2. Animar a nuestras **escuelas**, nuestros **colegios**, **centros universitarios** y **centros de formación profesional**, etc. a abrirse para servir a los pobres de manera específica.
- 1.4.3. Reforzar el acompañamiento del espacio privilegiado de la Familia Salesiana para la implicación y la colaboración en la pastoral juvenil (ACG 433, 224).
- 1.4.4. **Asegurar que las políticas para la seguridad de los niños estén en vigor en todos los ámbitos de la pastoral juvenil** (cf. ACG 433, 57).
- 1.5.1. Ofrecer a los jóvenes procesos diversos e incrementales para crecer y madurar en la **educación en la fe y en la vida** como respuesta a la invitación (ACG 433, 35).
- 1.5.2. Promover la **pastoral entre los jóvenes católicos** para que refuercen su propia fe y las vocaciones. (ACG 433, 35; C. 29).
- 1.5.3. **Explorar la posibilidad de iniciar las «Academias de Liderazgo Don Bosco» para los jóvenes católicos**, de donde podrían surgir vocaciones a la vida salesiana (ChV 274-277).
- 1.5.4. Animar a las Inspectorías a concentrarse más en la buena **formación catequética** de los jóvenes para profundizar su fe en Cristo (ACG 433, 222).
- 1.5.5. **Proporcionar formación catequética y «a la fe» para cien mil jóvenes católicos y, en el proceso, crear un nuevo modelo de pastoral juvenil salesiana** (ACG 433, 34-35).
- 1.6.1. Realizar un **esfuerzo a nivel nacional** para proporcionar los mejores servicios (sistemas de apoyo, apoyo legal, promoción de derechos, creación de capacidades) **a los jóvenes inmigrantes en la India bajo el cuidado de la red YaR.**
- 1.6.2. **Crear un equipo nacional que se alíe con todas las Inspectorías para cuidar de los jóvenes migrantes**, defendiendo sus derechos y aumentando sus capacidades (cf. punto 13f en ACG 433, 119).

## Área 2 – Formación salesiana

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>2. Reforzar la generosidad dentro de la Región Asia Sur y de la Congregación (ACG 433, 72-73; 223-224).</p>	<p>2.1. Acompañando los procesos de <b>formación inicial</b> en las Inspectorías para fomentar más vocaciones a la vida religiosa salesiana (Sacerdotes y Coadjutores).</p> <p>2.2. <b>Organizando mejor nuestros servicios en las zonas menos atendidas de la Región</b>, como Nepal (INC), Bangladesh (INC), Sri Lanka (LKC) y Nueva Delhi (INN), compartiendo personal y recursos, fomentando formas creativas para mejorar el intercambio de personal entre las Inspectorías y para estudiar las posibilidades de estructurar las áreas geográficas de las Inspectorías para llegar a las vastas áreas de la Región que no son atendidas suficientemente (cf. ACG 433, 223-224).</p> <p>2.3. Fomentando el <b>intercambio de recursos humanos con otras Regiones</b> del mundo salesiano enviando misioneros (ACG 433, 71-73).</p>	

	LÍNEAS DE ACCIÓN
	<p>2.1.1. Planificar, con el Sector de la formación, la Comisión para la formación del SPCSA, y las Inspectorías el <b>desarrollo de políticas y estrategias en consonancia con las situaciones socioculturales en Asia</b> (considerar de manera especial a los aspirantados).</p> <p>2.1.2. Alentar los esfuerzos especiales en las Inspectorías para promover la vocación del <b>Coadjutor</b>.</p> <p>2.1.3. Reforzar el funcionamiento del <i>curatorium</i>, sobre todo, en los estudiantados de teología y filosofía (cf. punto 30h en ACG 433, 145).</p> <p>2.2.1. Establecer una Comisión para estudiar las posibilidades, proponer estrategias y dar curso a las propuestas.</p> <p>2.2.2. Compartir el personal entre las Inspectorías a través de acuerdos a nivel interinspectorial.</p> <p>2.2.3. Diseñar estrategias para movilizar recursos para nuestro ministerio a nivel regional (bajo la dirección de la red SPCSA).</p> <p>2.3.1. <b>Evaluar la situación actual de los dos aspirantados misioneros</b> con la ayuda del Sector de las Misiones y el de la Formación y <b>proyectar una mejor utilización de las estructuras</b>.</p> <p>2.3.2. Promover una mayor cooperación y coordinación entre las Inspectorías para promover el sentido de ser misioneros de Cristo con el carisma salesiano.</p> <p>2.3.3. <b>Animar a los hermanos a ser misioneros dentro y fuera de la Región</b> de la Congregación (también por períodos de tiempo limitados de 3-5 años).</p> <p>2.3.4. Dar oportunidades a jóvenes sacerdotes y diáconos para trabajar en las misiones dentro de la Región.</p>

--	--	--

2.3.5. Reforzar el sector de la animación misionera en las Inspectorías para favorecer una cultura misionera entre los hermanos, una cultura misionera de la vocación salesiana (cf. ACG 433, 72-73).

2.3.6. Mejorar la calidad y la participación en el Curso Misionero (incluido un cambio de horario/mes para el curso).

2.3.7. Celebrar bien el **centenario de la llegada de los Salesianos al Noreste de la India** y utilizar este acontecimiento para promover la actitud de ser misioneros (ACG 433, 73).

## Área 3 – Misión compartida

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p><b>3. Realizar la misión junto con los seglares, sobre todo los de la Familia Salesiana</b> (cf. ACG 433, 58-67).</p>	<p>3.1. Reforzando la <b>formación permanente de los Salesianos y la formación conjunta de Salesianos y seglares</b> pasando de una actitud de estar ya formados a una escucha humilde y diaria de la Palabra de Dios, de los signos de los tiempos y de los jóvenes en una actitud de aprendizaje constante (cf. punto 46d, g en ACG 433, 166).</p> <p>3.2. Reforzando la colaboración dentro de la <b>Familia Salesiana</b> para profundizar la espiritualidad salesiana y para dar mayor visibilidad al carisma salesiano en la Región (C. 47; ACG 433, 65-67; cf. punto 45i en ACG 433, 167).</p> <p>3.3. <b>Reflexionando sobre la colaboración de los seglares en la Misión Salesiana en el contexto multirreligioso de Asia Sur</b> (cf. punto 46e en ACG 433, 166).</p>	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>3.1.1. Asegurar un equipo competente de animadores para el <i>Don Bosco Renewal Centre</i> (DBRC) Bangalore (cf. punto 30i en ACG 433, 97).</p> <p>3.1.2. Diseñar nuevos contenidos para la formación conjunta de Salesianos, Familia Salesiana, seglares adultos y jóvenes dirigidos a la misión compartida en la pedagogía y espiritualidad salesiana (cf. punto 46g en ACG 433, 168).</p> <p>3.1.3. Mejorar las estructuras físicas del DBRC que ya tiene más de treinta años (cf. punto 30i en ACG 433, 145).</p> <p>3.1.4. Coordinar la cualificación de otros hermanos en varias Inspectorías de la SPCSA como guías y líderes en la reflexión, en la enseñanza y en la publicación sobre el carisma salesiano y sobre el Sistema Preventivo.</p> <p>3.1.5. Fomentar y reforzar el funcionamiento de las CEP en todos nuestros contextos (ACG 433, 65).</p> <p>3.1.6. Alentar la formación de comunidades de fe en las CEP donde la experiencia de fe es visible y creíble, estando abiertos a todos los jóvenes que buscan su realización vocacional en la vida.</p> <p>3.2.1. Fomentar la sinergia a través de una colaboración orientada a la misión, especialmente en la propuesta de erradicación de la pobreza, y el trabajo por los jóvenes migrantes dirigido por la SPCSA y las actividades de la <i>Don Bosco Green Alliance</i>.</p> <p>3.2.2. Alentar la formación de nuevos grupos de Salesianos Cooperadores y sobre la formación de los grupos existentes con una posible oferta de módulos de formación en línea (online).</p> <p>3.2.3. Reforzar la Asociación de Exalumnos Salesianos y alentar su protagonismo en la misión salesiana.</p> <p>3.3.1. Realizar un <i>symposium</i> sobre este tema en 2023 con el objetivo de desarrollar un buen marco teórico para el compromiso de los seglares pertenecientes a otras religiones o no religiosos en la misión Salesiana.</p>

	3.4. Reflexionando sobre el carisma salesiano y sobre la misión como misión compartida.	
--	---	--

- |   |
|---|
| <p>3.4.1. Garantizar la colegialidad decisoria y la fidelidad a las tradiciones salesianas en el gobierno de las instituciones y de las presencias (papel de los rectores, administradores, etc.).</p> <p>3.4.2. Fomentar, en todas las Inspectorías, el estudio del manual sobre la animación y el gobierno de las comunidades (ACG 433, 67).</p> <p>3.4.3. Participar en los diversos encuentros interreligiosos.</p> |
|---|

## Área 4 – Comunicación Social

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p><b>4. Aumentar el impacto y la visibilidad del carisma salesiano y de la misión en Asia Sur (ACG 433, 23-29; 221).</b></p>	<p>4.1. Pasando <b>de ser redes e instituciones individuales al poder de la sinergia</b> a través de la atención a las causas comunes, a los objetivos compartidos y a la animación eficaz.</p> <p>4.2. <b>Entrando en el mundo digital</b> donde, los jóvenes en particular están en su casa <b>de manera significativa y educativa, asegurando</b> una formación profesional y ética adecuada de los hermanos y colaboradores (ACG 433, 43; 97-98).</p> <p>4.3. Aumentando la cantidad y la calidad de nuestra presencia digital entre los jóvenes.</p>	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>4.1.1. Reforzar las comisiones y las redes interinspectoriales y regionales con personal, estructuras e instrumentos de base o trabajo suficientes, y formarlas para ser profesionales en sus servicios, y promover la colaboración temática de estas redes con otras agencias de la Iglesia, de otras religiones y de la sociedad civil (cf. punto 13g en ACG 433, 119).</p> <p>4.1.2. Construir y establecer la Secretaría regional de Delhi como centro de recursos, investigación y animación.</p> <p>4.1.3. Crear grupos de consulta para asesorar a la SPCSA sobre finanzas, nuevas políticas, nuevas necesidades legales, etc.</p> <p>4.1.4. Evaluar regularmente la eficacia de la calidad de la animación de la red SPCSA y reforzarla para lograr un mayor impacto.</p> <p>4.2.1. Construir una colaboración más eficaz dentro de la Familia Salesiana y de los colaboradores seglares (cf. punto 45i en ACG 433, 167).</p> <p>4.3.2. Crear una red de comunicación dinámica, en particular un sitio web, para la Región de Asia Sur.</p> <p>4.3.3. Animar a muchas unidades dentro de las Inspectorías a trabajar sinérgicamente para crear contenidos y a estar presentes en los campus/oratorios digitales (bajo la guía del Sector para la comunicación social y el Boscom).</p>

## CONSEJERO PARA LA REGIÓN EUROPA CENTRO NORTE

### Área 1 – Identidad carismática salesiana

OBJETIVOS	PROCESOS	
1.1. Sensibilizar a los hermanos a profundizar en el tema del CG28 «¿Qué Salesianos para los jóvenes de hoy?» reforzando la identidad carismática salesiana.	1.1.1. Favoreciendo la reflexión y el estudio de los temas relativos a la identidad del Salesiano presbítero y del Salesiano coadjutor.	

### Área 2 – Formación salesiana

OBJETIVOS	PROCESOS	
2.1. Dar relieve a la formación continua de los hermanos (a partir de la formación inicial) y a la formación de los colaboradores seglares.	2.1.1. Apoyando la formación de los hermanos sobre la vida religiosa salesiana y la colaboración con los seglares.	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>1.1.1.1. Promover, junto con los Inspectores, la profundización de la identidad salesiana.</p> <p>1.1.1.2. Reflexionar sobre el tema del CG28 durante las Visitas Extraordinarias y otros momentos de encuentro con los hermanos.</p> <p>1.1.1.3. Ayudar a las Inspectorías a organizar encuentros de reflexión sobre el tema del CG28, por ejemplo, conferencias, retiros, etc.</p> <p>1.1.1.4. Proponer durante la Visita de Conjunto una reflexión y un intercambio sobre el tema del CG28.</p>
	<p>2.1.1.1. Reflexionar, junto con los Inspectores, en los encuentros de la Región y con los hermanos durante las Visitas Extraordinarias sobre el tema de la formación, subrayando su importancia comunitaria y personal.</p> <p>2.1.1.2. Proponer durante las Visitas Extraordinarias reflexiones sobre el papel del Director de la comunidad, sobre la importancia del compromiso de cada hermano en la comunidad y de los seglares colaboradores.</p> <p>2.1.1.3. Promover durante las Visitas Extraordinarias la importancia y la sinergia entre CEP, Consejo de la comunidad, Consejo de la obra, Consejo CEP, PEPS, para una visión global de la misión salesiana.</p>

### Área 3 – Pastoral juvenil salesiana

OBJETIVOS	PROCESOS	
3.1. Reflexionar sobre las diversas formas, tradicionales y nuevas, de cómo ser y estar «hoy» en medio de los jóvenes, para ser significativos en la acción educativo-pastoral, subrayando la vocación salesiana de vida consagrada.	3.1.1. Cualificando nuestro modo de ser y estar en medio de los jóvenes: escuela, parroquia, oratorio, etc. creando unidad/sinergia en la acción educativo-pastoral.	

### Área 4 – Comunicación social

OBJETIVOS	PROCESOS	
4.1. Seguir apoyando y promoviendo la presencia salesiana en los medios sociales.	4.1.1. Cualificando a los hermanos y seglares colaboradores a la participación en los medios sociales.	

### Área 5 – Misiones salesianas

OBJETIVOS	PROCESOS	
5.1. Reforzar el «Proyecto Europa» en colaboración con todas las Inspectorías europeas con la apertura a los nuevos misioneros.	5.1.1. Sensibilizando a los hermanos de la Región a la llamada misionera en sus diversas formas <i>ad gentes, ad vitam</i> .	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>3.1.1.1. Promover junto con los Inspectores durante las Visitas Extraordinarias y los encuentros de la Región la reflexión sobre el tema de la realidad juvenil en Europa, por ejemplo. los desafíos del mundo juvenil.</p> <p>3.1.1.2. Promover la actividad vocacional salesiana entre los jóvenes.</p> <p>3.1.1.3. Promover el conocimiento de los «santos» de la Familia salesiana.</p> <p>3.1.1.4. Dar un relieve particular al carácter salesiano de la parroquia.</p> <p>3.1.1.5. Promover encuentros de jóvenes de las Inspectorías de la Región, por ejemplo, el conocimiento de las obras salesianas significativas...</p> <p>3.1.1.6. Promover el compromiso y la cultura ecológica.</p>

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>4.1.1.1. Favorecer, junto con los Inspectores, en cada una de las Inspectorías, la reflexión de los hermanos y de los seglares colaboradores sobre las modalidades de presencia en el mundo de los medios sociales.</p>

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>5.1.1.1. Promover, junto con los Inspectores, en cada una de las Inspectorías y en la Región, encuentros de misioneros con chicos y jóvenes, ayudándoles a reflexionar sobre la misionariedad.</p> <p>5.1.1.2. Valorar la presencia de los Salesianos misioneros que han vuelto a sus Inspectorías de origen y de los seglares voluntarios misioneros.</p>

## Área 6 – Familia Salesiana

OBJETIVOS	PROCESOS	
6.1. Promover la colaboración en la Familia Salesiana: FMA, Salesianos Cooperadores, Exalumnos/Exalumnas de Don Bosco, VDB, CDB, ADMA, etc.	6.1.1. Apoyando a la Familia Salesiana en la recíproca colaboración a nivel inspectorial y de la Región.	

## Área 7 – Economía

OBJETIVOS	PROCESOS	
7.1. Vivir la vida religiosa salesiana con sentido de corresponsabilidad en el uso de los bienes materiales.	7.1.1. Sensibilizando a los hermanos a asumir la radicalidad evangélica, practicando la solidaridad con los más necesitados.	

## Área 8 – Acompañamiento de la Región Europa Centro Norte

OBJETIVOS	PROCESOS	
8.1. Apoyar la colaboración entre las Inspectorías de la Región Europa Centro Norte.	8.1.1. Apoyando proyectos e iniciativas a nivel de cada una de las Inspectorías y de la Región.	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>6.1.1.1. Promover junto con los Inspectores en cada Inspectoría y en la Región encuentros de conocimiento de la Familia Salesiana, determinando las posibles formas de colaboración.</p> <p>6.1.1.2. Apoyar, junto con los Inspectores, en cada una de las Inspectorías, a los Delegados inspectoriales de los diversos Grupos de la Familia Salesiana, de modo particular Salesianos Cooperadores, Exalumnos/Exalumnas de Don Bosco, VDB, CDB, ADMA.</p> <p>6.1.1.3. Colaborar con: los Presidentes de las dos Regiones de los Salesianos Cooperadores, el Presidente Mundial de los Exalumnos/Exalumnas de Don Bosco, los Responsables de VDB y CDB a nivel Central y Regional y con el Presidente Mundial de ADMA.</p>

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>7.1.1.1. Reflexionar durante las Visitas Extraordinarias, y otros momentos de encuentro con los hermanos, sobre la vida salesiana evangélica y sobre los modos de estar más cerca de los jóvenes más pobres.</p>

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>8.1.1.1. Promover con los Inspectores algunas iniciativas de apoyo y colaboración: por ejemplo. continuar la experiencia de aprendizaje de los hermanos en otras Inspectorías de la Región; intercambio de algunos hermanos entre las Inspectorías de la Región, etc.</p> <p>8.1.1.2. Encuentros de los Inspectores de la Región y de las Zonas: Zona Atlántico-Alemana, Zona CIMEC, Conferencia KSIP, para promover el conocimiento recíproco y la colaboración.</p>

## Área 9 – Europa salesiana

OBJETIVOS	PROCESOS	
9.1. Apoyar la colaboración entre las dos Regiones de Europa Salesiana y también con otras Inspectorías del mundo salesiano.	9.1.1. Participando en el servicio de los «Lugares Salesianos» y otras posibilidades de colaboración en el mundo salesiano.	

## Área 10 – Sectores de animación salesiana

OBJETIVOS	PROCESOS	
10.1. Colaborar con los Sectores de animación salesiana a nivel de la Sede Central y de las demás Regiones.	10.1.1. Apoyando la colaboración y la participación en los diferentes encuentros de los Sectores de animación.	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>9.1.1.1. Apoyar, junto con los Inspectores, la preparación de algunos hermanos para el servicio de los «Lugares Salesianos» y la organización de peregrinaciones a los «Lugares Salesianos».</p> <p>9.1.1.2. Apoyar, con personal salesiano, a los noviciados y la formación inicial en Europa salesiana.</p> <p>9.1.1.3. Poner en valor el Centro de formación específica para los Salesianos coadjutores en España.</p>

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>10.1.1.1. Valorar, junto con los Inspectores, la colaboración y la participación de los delegados inspectoriales en los encuentros de animación de los Sectores a nivel de la Sede Central, de la Región, de las Regiones de Europa y de las otras Regiones.</p> <p>10.1.1.2. Colaborar en sinergia con los Consejeros generales de los diferentes Sectores de animación y los Consejeros regionales.</p>

## CONSEJERO PARA LA REGIÓN INTERAMÉRICA

### Área 1 – Profundidad carismática e identidad salesiana

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>1.1. Animar, la identidad carismática y la pasión apostólica, el gozo de ser Salesianos de Don Bosco (cf. «Líneas programáticas del Rector Mayor» en ACG 433, 28-29).</p>	<p>1.1.1. Acompañando a los Inspectores para garantizar el cuidado de la identidad consagrada salesiana.</p>	
<p>1.2. Animar el compromiso prioritario de las Inspectorías en la misión salesiana entre los jóvenes pobres de nuestra Región.</p>	<p>1.2.1. Acompañando y promoviendo expresiones concretas para la educación y la evangelización de los jóvenes en situación de riesgo, abandono o exclusión.</p>	
<p>1.3. Animar el espíritu misionero y la generosidad como rasgo importante de nuestra identidad.</p>	<p>1.3.1. Motivando la generosidad misionera que Don Bosco siempre promovió entre sus Salesianos y sus jóvenes.</p>	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>1.1.1.1. Promover el estudio, la apropiación y el seguimiento de las reflexiones poscapitulares del CG28, y su vinculación con el Proyecto Orgánico Inspectorial en la Región (cf. ACG 433, 103-104).</p> <p>1.1.1.2. Animar la revisión y ajustes de los proyectos de rediseño de las Inspectorías de la Región identificando las áreas de oportunidad a corto, mediano y largo plazo, desde la perspectiva de la «Opción Valdocco» a la que nos invita, a los Salesianos de Don Bosco, el papa Francisco (cf. «Mensaje de Su Santidad el papa Francisco a los miembros del CG28», en ACG 433, 83).</p> <p>1.1.1.3. Favorecer a todos los niveles, el estudio y apropiación de las orientaciones del libro <i>Animación y gobierno de la comunidad. El servicio del Director salesiano</i> (2019).</p> <p>1.2.1.1. Impulsar las estrategias inspectoriales en el cuidado de los derechos de la infancia y juventud, así como las políticas, los protocolos y las buenas prácticas en la prevención de abusos.</p> <p>1.2.1.2. Estimular el estudio, la reflexión y los itinerarios que favorezcan la toma de decisiones inspectoriales encaminadas a cualificar las presencias salesianas en la evangelización y educación en la fe.</p> <p>1.2.1.3. Favorecer el compromiso concreto y la sinergia regional como Pastores-Educadores, con prioridad en tres temas: migración juvenil, ecología integral y formación al trabajo.</p> <p>1.3.1.1. Reconocer y agradecer a los misioneros <i>ad vitam</i> enviados a la Región en los últimos 20 años.</p> <p>1.3.1.2. Animar y estimular el aporte de Salesianos de Don Bosco de la Región Interamérica, como misioneros <i>ad vitam</i> para la Congregación.</p> <p>1.3.1.3. Promover el voluntariado misionero de Salesianos y de jóvenes dentro y fuera de las Inspectorías de la Región.</p>

## Área 2 – Formación en la misión

OBJETIVOS	PROCESOS	
2.1. Animar los procesos renovados de formación del perfil del Salesiano de hoy a partir de los criterios y orientaciones del CG 28.	2.1.1. Acompañando con prioridad las propuestas y los equipos regionales de formación inicial y permanente, específica y conjunta.	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>2.1.1.1. Promover la renovación de los proyectos de formación de las Inspectorías de la Región a la luz de las orientaciones poscapitulares del CG28 (cf. ACG 433, 124ss).</p> <p>2.1.1.2. Impulsar la formación de formadores con una mentalidad y actitud renovada, inspirada en la capacidad de acompañar (cf. JSA) en sintonía con la programación del Sector de Formación.</p> <p>2.1.1.3. Proyectar y acompañar los equipos regionales de formación inicial y permanente, asegurando comunidades formativas y la perspectiva de la misión (cf. punto 28 h-j en ACG 433, 142).</p> <p>2.1.1.4. Acompañar el desarrollo, la sinergia y el impacto de los centros de formación regionales: el «Centro Salesiano de Formación Permanente América» en Quito, Ecuador y «Don Bosco Hall» en Berkeley, California (EE.UU.).</p> <p>2.1.1.5. Promover, como Familia Salesiana, las propuestas de formación conjunta en tres temas prioritarios: salesianidad, acompañamiento y la misión salesiana en el ámbito digital.</p>

### ÁREA 3 – Misión compartida

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>3.1. Animar los diferentes procesos de misión compartidos en las Inspectorías de la Región.</p> <p>3.2. Animar y estimular la perspectiva de la ecología integral propuesta en la encíclica <i>Laudato Si'</i>.</p>	<p>3.1.1. Acompañando los procesos y proyectos inspectoriales que hacen concreta la misión compartida.</p> <p>3.2.1. Promoviendo la apropiación institucional de compromiso por la «casa común» que propone <i>Laudato Si'</i>.</p>	

	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	<p>3.1.1.1. Motivar la evaluación y ajustes del Proyecto Seglares de cada Inspectoría, a la luz de las orientaciones poscapitulares del CG28, verificar la perspectiva de la Familia Salesiana (cf. ACG 433, 165-169).</p> <p>3.1.1.2. Acompañar los procesos de las REDES de la Región como espacios concretos de misión compartida y formación conjunta.</p> <p>3.1.1.3. Motivar la configuración y funcionamiento de las CEP de acuerdo con los rasgos del Cuadro de Referencia de la Pastoral Juvenil Salesiana en sintonía con la programación del Sector de la Pastoral Juvenil (cf. CRPJ 2014, 108-131).</p> <p>3.1.1.4. Garantizar la existencia del proyecto inspectorial de formación conjunta.</p> <p>3.2.1.1. Motivar el estudio y la apropiación concreta de la encíclica <i>Laudato Si'</i> en el Proyecto Orgánico Inspectorial y en el Proyecto Educativo-Pastoral Inspectorial.</p> <p>3.2.1.2. Reconocer las buenas prácticas y motivar el protagonismo del Movimiento Juvenil Salesiano en su compromiso por el cuidado de la creación.</p> <p>3.2.1.3. Promover el conocimiento y la participación en el Plan plurianual de la puesta en marcha de <i>Laudato Si'</i> (ALS).</p>

## CONSEJERO PARA LA REGIÓN MEDITERRÁNEA

### Área 1 – La construcción de nuestra Región

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>1.1. Continuar el camino de construcción de la identidad de nuestra Región.</p>	<p>1.1.1. Construyendo en la Región conocimiento recíproco, atención y escucha, compartir las múltiples y ricas experiencias, a través de encuentros, sinergias, elaboración de subsidios.</p> <p>1.1.2. Acompañando a las dos conferencias inspectoriales, los Inspectores y las Inspectorías, respetando sus peculiaridades, en la escucha y el diálogo con la cultura europea y con el contexto eclesial (cf. ACG 433, 175; R. 135).</p> <p>1.1.3. Promoviendo el desarrollo de redes de trabajo y de proyectos compartidos.</p>	

<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	
	<p>1.1.1.1. Desarrollar el conocimiento y la colaboración organizando encuentros de los Centros Nacionales de Pastoral Juvenil (CNPJ) y delegados de los diversos ámbitos de actividad, en sinergia con el sector de la Pastoral Juvenil.</p> <p>1.1.1.2. Promover la reflexión sobre las casas de formación, dentro del proyecto de rediseño de la formación inicial en Europa, fomentando una mayor internacionalidad, la reflexión sobre el modelo formativo y sobre la reubicación, y mejorando el proceso de formación y selección de formadores en colaboración con el sector de la Formación (cf. punto 20, 129-130; puntos 26 y 27, 138-140; punto 30, 144-145 en ACG 433).</p> <p>1.1.1.3. Construir una identidad regional en las casas de formación, en los encuentros de los jóvenes hermanos, de los Directores y de los consejos inspectoriales y ampliar el diálogo y la sinergia con la otra Región de Europa.</p> <p>1.1.2.1. Acompañar el valiente proceso de rediseño y el camino de redimensionamiento como camino hacia el futuro, aplicando los criterios del CG27 y la reflexión poscapitular del CG28.</p> <p>1.1.2.2. Acompañar con la presencia del Regional los encuentros de las conferencias de la Región, de los <i>curatorium</i>, y eventualmente de los consejos inspectoriales (cf. ACG 433, 175; R. 135).</p> <p>1.1.2.3. Compartir experiencias y crear más sinergias entre los centros nacionales de Pastoral Juvenil a través de encuentros, reflexiones, momentos de intercambio y formación.</p> <p>1.1.3.1. Iniciar una reflexión sobre la posibilidad de coordinación entre las editoriales, sobre la participación en organismos civiles que nos permitan estar presentes en las instituciones europeas para compartir y proponer proyectos en los diferentes sectores, etc.</p> <p>1.1.3.2. Seguir buscando sinergias y reflexiones comunes entre los CNPJ para poder repensar, de modo creativo y audaz, la evangelización y el anuncio hacia los más pobres, y para que estén mejor conectados con las Inspectorías y las realidades locales (cf. propuestas ACG 433, 42-43; 56-57).</p> <p>1.1.3.3. Dar pasos en la defensa (<i>advocacy</i>) sobre los derechos de los menores y en la defensa de los más pequeños y pobres (cf. ACG 433, 57; 119).</p> <p>1.1.3.4. Promover la difusión del BS y la publicación de un noticiario regional.</p>

## Área 2 – La construcción de nuestra identidad vocacional

OBJETIVOS	PROCESOS	
<p>2.1. Llevar adelante la animación de las Inspectorías de la Región favoreciendo la asimilación y el desarrollo de la «Reflexión pos-capitular CG28», el conocimiento y la aplicación de la carta programática del Rector Mayor, y los programas de los distintos Sectores.</p>	<p>2.1.1. Afrontando <b>el desafío vocacional en la doble perspectiva de la fidelidad vocacional del Salesiano</b>, que redescubre y profundiza la propia identidad carismática (cf. ACG 433: línea 1, 23-27; línea 4, 44-50; punto 18, 126-128), <b>y de la fecundidad y orientación vocacional</b> de nuestra Pastoral Juvenil (cf. ACG 433: punto 9, 112-114; punto 14, 120-121).</p> <p>2.1.2. Promoviendo <b>iniciativas y opciones estratégicas que se dejen interpelar por la pobreza de los jóvenes</b>, dentro y fuera de la Región (cf. ACG 433: línea 5, 52-56; mensaje del papa Francisco, 88-91; punto 8, 74-75; punto 13, 118-120).</p>	

	LÍNEAS DE ACCIÓN
	<p>2.1.1.1. Promover y acompañar la actualización de los POI y de los proyectos inspectoriales según las orientaciones del CG28 y la carta programática del Rector Mayor.</p> <p>2.1.1.2. Continuar en el camino de reflexión sobre el desafío vocacional, sobre nuestro modelo de vida en comunidad, sobre qué papel tienen los Salesianos, vista la necesidad de una mayor «fuerza» vocacional en la misión compartida con los seglares (cf. ACG 433: propuesta, 28-29; 93-95; punto 28, 140-142; punto 45, 165-167), sobre el sentido de pertenencia al Movimiento Juvenil Salesiano y la continuidad a los adultos; y valorando los lugares santos/carismáticos de la Región desde la perspectiva vocacional.</p> <p>2.1.1.3. Consolidar la formación permanente de los hermanos y de las comunidades y la formación conjunta Salesianos-seglares, para que esta toque el corazón y sea la clave hermenéutica de la formación en la misión (cf. ACG 433: línea 6, 58-64; mensaje del Papa Francisco, 91-94; punto 17, 125-126; punto 29, 142-143; punto 46, 167-169). Compartir buenas prácticas.</p> <p>2.1.1.4. Programar momentos de reflexión y de comunión sobre la pastoral juvenil, sobre la animación vocacional, sobre la conducción de las obras y de las comunidades, implicando a la Familia Salesiana.</p> <p>2.1.2.1. Aumentar la reflexión sobre la inmigración y los refugiados. Crear un grupo de reflexión y trabajo sobre la presencia de los jóvenes inmigrantes y refugiados en las comunidades salesianas, para conocer y compartir estas buenas prácticas, coordinar su trabajo y animar a las comunidades de la Región a abrirse a estas experiencias (cf. ACG 433: mensaje del papa Francisco, 88-91; punto 13, 118-120).</p> <p>2.1.2.2. Desarrollar el diálogo con las culturas (cf. ACG 433, 96-98), con el Islam y favorecer, en Oriente Medio, el presidio y el desarrollo de la presencia cristiana (cf. ACG 433, 163-165).</p> <p>2.1.2.3. Cuidar la presencia de comunidades internacionales, el proyecto de hermanamiento MOR y la dimensión misionera <i>ad gentes</i> en la Región.</p>

	<p>2.1.3. Animando a asumir los <b>demás desafíos de nuestra misión</b> dentro de la Región en sinergia con los diversos Sectores: el camino de la <b>evangelización y Primer Anuncio</b> (cf. ACG 433, 30-34; 89-90; 93-94), el <b>«sacramento de la presencia»</b> (cf. ACG 433, 36-41), el <b>diálogo interreligioso</b> (cf. ACG 433, 60-61; 163-165), las <b>familias</b> (cf. ACG 433, 115-117; 122-123), el <b>cuidado de la creación</b> (cf. ACG 433, 74-77).</p>	
--	--	--

- |  |
|--|
| <p>2.1.3.1. Realizar la reflexión en los CNPJ y en las diversas comisiones en sinergia con los distintos Sectores.</p> <p>2.1.3.2. Organizar encuentros regionales, implicando a la Familia Salesiana, para compartir la reflexión y las buenas prácticas y para llegar a líneas estratégicas compartidas.</p> <p>2.1.3.3. Promover cursos de estudio sobre el diálogo interreligioso valorizando el gran potencial ya existente dentro de la Región: UPS, Granada, MOR.</p> |
|--|

